

LA ESCUELA COMO LUGAR DE COMPORTAMIENTOS RESPONSABLES

MARTHA SIERRABLANCO

Grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN – DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

PROGRAMA DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ, DC

2017

LA ESCUELA COMO LUGAR DE COMPORTAMIENTOS RESPONSABLES

MARTHA SIERRA BLANCO

Tesis de Grado para optar al título de Magíster en Educación

Directora

ANDREA MILENA BURBANO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN – DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

PROGRAMA DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ, DC

2017

Nota de aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

BOGOTÁ D.C., DÍA _____ MES _____ AÑO _____

Para todos los efectos, declaro que el presente trabajo es original y de mi total autoría; en aquellos casos en los cuales he requerido del trabajo de otros autores o investigadores, he dado los respectivos créditos.

Dedicatoria

A Dios por el don de la vida,
a mi madre María Luisa, el tesoro más grande del mundo,
a todos aquellos que participaron directa o indirectamente
en la realización de esta investigación.

Agradecimientos

A mi familia en general por el apoyo, colaboración incondicional y colaboración constante durante la realización de esta investigación.

A la Secretaría de Educación de Mosquera por brindarme la oportunidad de enriquecer mis conocimientos en educación.

A los profesores Andrea Milena Burbano, Pablo Páramo y Oscar Cuesta quienes contribuyeron con mi expansión de conocimiento en Pedagogía Urbana y Ambiental.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN -RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	La escuela como lugar de comportamientos responsables
Autor(es)	Sierra Blanco, Martha
Director	Burbano Arroyo, Andrea Milena
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2017. 164 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	FORMACIÓN CIUDADANA; APRENDIZAJE POR REGLAS; REGLAS EN CONTEXTOS ESCOLARES Y CIUDAD EDUCADORA.

2. Descripción
El proyecto de investigación está orientado como un estudio de tipo descriptivo, que propone una estrategia de formación ciudadana orientada a comprender y a regular el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa la Armonía para contribuir a una convivencia responsable en el colegio que pueda ser irradiada a los espacios públicos del municipio de Mosquera y contemple los componentes pedagógicos necesarios a trabajar en los programas educativos de formación escolar de la institución.

3. Fuentes

- Arias, R. (27 de noviembre de 2006). *Modulo de Formación Ciudadana y Democrática*. Bogotá: Norma editores.
- Barone, L & Rodríguez, C. (2007). *Cofrecito un mundo de valores para los niños*. Bogotá. Promotora cultural colombiana
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós .
- Borja, J & Muxi, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, España: Trillas editores.
- Burbano, M. (2009). *La convivencia ciudadana: su análisis a partir del “aprendizaje por reglas*.
- Castillo, J. R. (julio de 2003). <http://www.redalyc.org/>. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/773/77310204.pdf>
- Chaux, E. (2004). *Que son las competencias ciudadanas*. Obtenido de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>
- Carta de Ciudades Educadoras. (1990). Obtenido de <http://www.filosofia.org/cod/c1990edu.htm>
- Colom. (1990). *La ciudad como agente educativo*. Buenos Aires: Iberoamericana editores . Colombia.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Presidencia de la República*. Bogotá: Impreandes .
- Cuesta, O. (2010). *Pedagogía urbana, convivencia ciudadana y aprendizaje por reglas*. Obtenido de www.umng.edu.co/documents/63968/80125/art_13.pdf
- Decreto 295. (1995). *Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico Social y de Obras Públicas para Santa Fe de Bogotá, D.C., 1995 - 1998 - Formar Ciudad* . Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2393>
- Echeverry, M. (2009). *Formación ciudadana y escuela*. Bogotá: Iberoamericana editores . Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1400-2896-1-SM.pdf>
- Escobar, J & Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: Aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, Pp. 27-36.
- Fonseca, H & Rivera, B. (2012) *Constitución Nacional. Actualizada y comentada*. Bogotá, Fondo Educativo Panamericano.
- García, L. (2012). *Sociedad del Conocimiento y Educación*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia .
- González, T. (2010). <http://www.ses.unam.mx/>. Obtenido de

- <http://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/2oct-GonzalezLuna.pdf>
- Gutiérrez, A. (30 de junio de 2009). Ciudadanía y Territorio: Escenario para la Formación Ciudadana. 19. Antioquia, Colombia. Obtenido de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3482/1/GutierrezAlberto_ciudadaniaterritorioescenarioformacionciudadana.pdf
- Hayes. (1989). *Aprendizaje por reglas*. Buenos Aires: Paidós editores.
- Heidegger, M. (1994). Conferencia de Heidegger: *Construir, habitar, pensar* (Bauen, Wohnen, Denken). España. Obtenido de <https://jcmansur.wordpress.com/estetica-y-ciudad/conferencia-de-heidegger-construir-pensar-habitar-bauen-denken-wohnen/>
- Ibáñez, A. (2002). Educación para la participación ciudadana en el ámbito de la educación patrimonial. *El caso del país vasco*. 543. Obtenido de http://www.didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS_I.pdf
- Ibáñez, J. A. (s.f.). Educar para una Ciudadanía Solidaria. Madrid, España. Obtenido de <https://www.bu.edu/wcp/Papers/Educ/EducIban.htm>
- Ley 115. (1994). *Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>
- Ley 1620. (2013). *Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*. Obtenido de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Manual de Convivencia, Institución Educativa - La Armonía . (2016).
- MEN. (2004). *Ministerio de Educación Nacional. Formar para la ciudadanía*. Obtenido de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- MEN. (2016). *Ministerio de Educación Nacional*. (E. Chaux, Ed.) Obtenido de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>
- Mesa, A. (2008). *La formación ciudadana en Colombia*. Medellín.
- Molina, S. (2007). *La ciudad como agente educador: condiciones para su desarrollo*. Bogotá, España: Norma editores.
- Muñoz, A. (2015). *Ciudades educadoras. Espacios permanentes de aprendizaje*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Ciudades%20Educadoras%E2%80%A6Espacios>

%20permanentes%20de%20aprendizaje%202.pdf

- Naranjo, G. E. (1998). *Formación de ciudad y con formacion de ciudadanía*. Antioquia, Colombia. Obtenido de http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/3407/1/NaranjoGloria_1998_FormacionCiudad.pdf
- Páramo, P & Arango, M. (2008). *La Investigación en Ciencias Sociales:Técnicas de recolección de información*. Pablo Páramo Compilador) Cuestionarios. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de colombia.
- Páramo, P & Cuervo, M. (2006). *Historia social situada en el espacio público de Bogotá desde su fundación hasta el siglo XIX*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Páramo, P. (2007). *El significado de los lugares públicos para la gente de Bogotá*. (Universidad Pedagógica Nacional, Ed.) Bogotá.
- Páramo, P. (2010 a). *La recuperación del espacio público para la formación del ciudadano en comportamientos urbanos responsables*. Obtenido de www.idep.edu.co/revistas/index.php/educacion-y-ciudad/article/download/110/99
- Páramo, P. (2010 b). *Aprendizaje situado: creación y modificación*. Bogotá: Norma editores.
- Páramo, P. (2010). *Pedagogía Urbana: elementos para su delimitación como campo de conocimiento*. Revista de Educación No 57. Bogotá, Pp. 14-27.
- Páramo, P. (2011). *La Investigación en Ciencias Sociales:Estrategias de investigación*. Pablo Páramo Compilador). Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de colombia.
- Páramo, P. (2011). *La recuperación del espacio público para la formación del ciudadano en comportamientos urbanos responsables*. Bogotá.
- Peralta, B. . (2009). *Formación ciudadana en el sistema educativo*. Bogotá: Norma editores. Obtenido de http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3_6.pdf
- Piaget, J. (1984). *La formación del símbolo en el niño*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. Revista Colombiana de Educación 57. Bogotá, Pp. 28-45.
- Ruiz, A & Chaux, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Buenos Aires : Trillas
- Ruiz, A. C. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá, Colombia: Ascofade. Obtenido de <http://redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/LA%20FORMACION%20DE%20COMPETENCIAS%20CIUDADANAS.pdf>

Santos, M. (1993). *Espacios escolares*. Malaga. Obtenido de [http://bscw.ual.es/pub/bscw.cgi/d1059485/Santos%20Guerra,%20M.A.%20\(1993\)%20Espacios%20Escolares.%20Cuadernos%20de%20Pedagog%C3%ADa%20217.pdf](http://bscw.ual.es/pub/bscw.cgi/d1059485/Santos%20Guerra,%20M.A.%20(1993)%20Espacios%20Escolares.%20Cuadernos%20de%20Pedagog%C3%ADa%20217.pdf)

Tonucci. (1997). *La investigación como alternativa de enseñanza*. México: Mc Graw Hill.

Trilla, J. (1997). La Educación y la Ciudad. En: *Educación y ciudad*. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. No 2, Pp. 6-19 Obtenido de www.idep.edu.co

4. Contenidos

El presente trabajo de investigación contiene en la primera parte las generalidades de la investigación como lo son la justificación y los objetivos; en la segunda parte el marco teórico sobre las categorías de formación ciudadana, aprendizaje por reglas y Ciudad Educadora en la tercera parte el diseño metodológico que contiene la técnica y el instrumento de recolección de información, el procedimiento, el objeto de estudio, el lugar desde sus antecedentes históricos, la caracterización. Luego en la cuarta parte presenta los resultados y análisis de la información recolectada, en la quinta parte las conclusiones y recomendaciones, finalmente se presenta la bibliográfica y los anexos.

5. Metodología

El proyecto de investigación está orientado como un estudio de tipo descriptivo, el cual se ocupa de describir fenómenos (Páramo, 2011). Para el caso de la presente investigación, la técnica de recolección de información fue el cuestionario el cual se aplicó a 126 estudiantes de la Institución Educativa La Armonía, la información recolectada se trabajó en una matriz, enseguida se procesó para su análisis con el apoyo del software estadístico SPSS (Statistical Package Social Science) por su pertinencia en el procesamiento de datos de carácter estadístico y su presentación gráfica de los resultados, lo cual permitió examinar la convivencia responsable de los estudiantes de la Institución Educativa La Armonía con la finalidad de describir e interpretar lo que ocurre al interior de la institución desde el comportamiento de sus estudiantes. A partir de lo anterior, se propone una estrategia de formación ciudadana orientada a comprender y a regular el comportamiento de los estudiantes en el colegio, pero de manera significativa que estas conductas se reflejen en el espacio público.

6. Conclusiones

Mediante esta investigación se logró caracterizar el comportamiento de los estudiantes en cada una de las tres dimensiones propuestas; en cuanto al comportamiento relacionado con el cuidado de los diferentes lugares de la institución como el aula de clases, los baños, el restaurante, la cafetería, las zonas verdes los resultados fueron satisfactorios por lo tanto se puede seguir trabajando desde las diferentes asignaturas, el manual de convivencia de la institución y los espacios de socialización para fortalecer y mantener el entorno debidamente cuidado para el disfrute propio, de sus compañeros y de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.

De la misma manera los resultados que arrojó el estudio con respecto al comportamiento relacionado con la convivencia fueron satisfactorios en cuanto a los valores como la responsabilidad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, el diálogo y la paz que permiten identificar que la institución forma estudiantes integrales, es decir, buenos estudiantes que va más allá de lo académico se extiende a lo personal, a la formación de ciudadanos con pensamiento crítico y sólido en la toma de decisiones en diferentes situaciones de su vida cotidiana.

En lo referente a la dimensión de comportamientos relacionados con el cuidado personal se obtuvo un porcentaje muy significativo con respecto a las acciones de higiene y presentación personal lo cual se debe seguir incentivando a través de estrategias que involucren a la familia como primera institución educativa de los niños y niñas.

El Manual de Convivencia de la Institución Educativa La Armonía propone una serie de principios y valores como herramientas para que sus estudiantes aprendan a convivir de forma responsable y que sus acciones se vean reflejadas en sí mismos, teniendo en cuenta a sus semejantes y el entorno que lo rodea. Las reglas se enseñan para influir en la manera de actuar, para afectar la manera como se presenta la relación con otras personas y consigo mismo para enseñar la autorregulación.

Por otro lado, se sugieren algunos lineamientos que se ajusten o incorporen al Manual de Convivencia, pero de igual manera es un proceso que se debe concertar muy bien con toda la comunidad educativa y realizar el respectivo proceso y seguimiento. Esto debe ser enfocado en programas educativos de formación escolar con el fin de incentivar una convivencia responsable logrando difundir a los espacios públicos del municipio de Mosquera por medio de dichas estrategias en la enseñanza y que sean llevadas en sus vidas para la práctica futura.

Finalmente hay que destacar que La Institución Educativa La Armonía procura el cumplimiento diario de las reglas según lo contenido en el Manual de Convivencia, las cuales se convierten en

mecanismos de autorregulación de los estudiantes. Con respecto a lo anterior Burbano (2010) afirma “Los deberes en los sistemas de valores en las personas, podría ser una opción para que los comportamientos que se adopten sean por convicción; porque a las personas le parezca acertado acogerlos no sólo debido a que aquello redunda en su beneficio, sino también en beneficios para el colectivo”. En la educación el sistema de valores es fundamental por la capacidad de optar, de decidir, de preferir esas reglas y deberes individuales y sociales, lo cual daría un proceso de transformación de la obligación a la libre aceptación y, a su vez, como un reto para la continuación de esta investigación.

Elaborado por:	Sierra Blanco, Martha
Revisado por:	Burbano Arroyo, Andrea Milena

Fecha de elaboración del			
Resumen:	14	06	2017

Contenido

	pág.
Introducción	1
1. Generalidades	3
1.1 Justificación	3
1.2 Objetivos	7
1.2.1 Objetivo General	7
1.2.2 Objetivos Específicos	7
2. Marco Teórico	8
2.1 Formación ciudadana	8
2.1.1 Formación del ciudadano a partir de las reglas en el espacio público	12
2.1.2 La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia	14
2.2 Aprendizaje por reglas	18
2.2.1 Las reglas en contextos escolares	21
2.3 Ciudad Educadora	26
3. Diseño Metodológico	34
3.1 Técnica de recolección de información	34
3.2 Instrumento de recolección de información	35

3.3 Procedimiento	36
3.4 Objeto de estudio	37
3.4.1 El lugar desde sus antecedentes históricos	37
3.4.2 Caracterización espacial y contextual	38
3.5 Participantes	41
4. Resultados y análisis	42
4.1 Comportamientos relacionados con el cuidado de los lugares	42
4.2 Comportamientos relacionados con la convivencia	44
4.3 Comportamientos relacionados con el cuidado personal	45
4.4 Contribución de la institución a través del Manual de Convivencia con el fin de generar una convivencia responsable.	50
4.5 Propuesta de una estrategia de formación ciudadana	54
5. Conclusiones	58
6. Recomendaciones	62
Referencias Bibliográficas	63
Anexos	68

Lista de Tablas

	pág.
Tabla 1. Resultados de comportamientos relacionados con el cuidado	43
Tabla 2. Resultados de comportamientos relacionados con la convivencia	45
Tabla 3. Resultados de comportamientos relacionados con cuidado personal	46

Lista de Figuras

	pág.
Figura 1. Exterior del colegio. Andén peatonal de la I. E. La Armonía	38
Figura 2. Exterior del colegio. Zona verde de la I. E. La Armonía	39
Figura 3. Interior del Colegio. Patio actividades culturales y recreativas de la I. E. la Armonía	39
Figura 4. Interior del Colegio. Área de descanso y recreación Básica Primaria	40
Figura 5. Interior del Colegio. Pasillos de la I. E. La Armonía	41
Figura 6. Análisis porcentual primera dimensión	44
Figura 7. Análisis porcentual segunda dimensión	45
Figura 8. Análisis porcentual tercera dimensión	47

Lista de Anexos

	pág.
Anexo A. Resultados de comportamientos relacionados con el cuidado de las instalaciones	68
Anexo B. Resultados de comportamientos relacionados con la convivencia	93
Anexo C. Resultados de comportamientos relacionados con cuidado personal	133
Anexo D. Cuestionario convivencia responsable en el colegio	138
Anexo E. Consentimiento informado para padres o acudientes	142
Anexo F. Juicio de Expertos	143
Anexo G. Carta radicada al rector de la Institución Educativa La Armonía	146

Introducción

En el grupo de investigación de Pedagogía Urbana y Ambiental que hace parte del énfasis de Educación Comunitaria, Interculturalidad y Ambiente de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá se ha venido trabajando experiencias de procesos psicosociales y educativos utilizando la ciudad como recurso importante de la educación especialmente aquello que tiene que ver con el aprendizaje por reglas para la formación ciudadana.

De acuerdo con lo anterior, el eje de estudio de esta investigación es el aprendizaje por reglas como elemento clave en la formación ciudadana en las instituciones educativas, la cual aporta una interesante y novedosa propuesta relacionada con una estrategia pedagógica para ser trabajada en la escuela y que tenga impacto en el sector urbano donde se desarrolla y vive cotidianamente el niño.

Las costumbres de conducta social son conservadas, transformadas y transmitidas de generación en generación. Ellas, también constituyen modos de actuar, formas de educación y respeto, expresiones de la cultura, que se han asentado sólidamente en la conducta. La educación debe, también trabajar porque se mantengan y se desarrollen este tipo de costumbres en los educandos.

En ese sentido, la necesidad de capacitar al hombre para la vida ciudadana pasó a ser una preocupación insistente de gobiernos, sistemas educativos, organizaciones políticas, religiosas, líderes sociales, sociólogos y profesionales de la educación, que ven en ella una segura solución en aras de aportar a una sociedad más comprometida con su entorno.

De otra parte, se han realizado varias consultas buscando evidenciar el proceso

investigativo de este documento, tal es el caso de la escuela como lugar de comportamientos responsables; en la estimulación comunicativa para conseguir un desarrollo armonioso convivencial y comportamental en la institución, de igual manera en todos los entornos vivenciales.

Considerando la importancia del tema en este documento, se plantea la siguiente estructuración en seis capítulos. En primera instancia, se instauran las generalidades de la investigación presentando el por qué y el para qué y los objetivos de la misma; luego, en el segundo capítulo, el desarrollo de la parte teórica sobre formación ciudadana, el aprendizaje por reglas y Ciudad Educadora, que aportan elementos para el desarrollo del problema de investigación. En el tercer capítulo se estructura el diseño metodológico. En este trabajo investigativo se empleó la metodología descriptiva aplicándose un cuestionario a 126 estudiantes de la Institución Educativa la Armonía con el fin de explorar los comportamientos responsables de los estudiantes en el colegio. A continuación, en el capítulo cuarto, se presentan los resultados y análisis de los mismos bajo la mirada del marco teórico teniendo en cuenta las categorías emergentes del cuestionario como lo son los comportamientos relacionados con el cuidado de los diferentes lugares de la institución educativa, con la convivencia y la higiene personal. El quinto capítulo corresponde a las conclusiones. Así mismo, el capítulo número seis contiene las recomendaciones que emanan del trabajo de investigación. De igual forma, en la última parte del escrito se presenta la bibliografía y los anexos que amplían la información recolectada y analizada en este proyecto de investigación.

1. Generalidades

1.1 Justificación

El Ministerio de Educación Nacional en la Ley General de Educación, la ley 115 (1994), expresa en el artículo 1 que la educación tiene como objeto un proceso de educación permanente, personal, social y cultural que se fundamenta en la concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y deberes y es obligación de ésta educar para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, el ejercicio de la libertad y la tolerancia; y en general la formación de los valores humanos.

Con referencia a lo anterior se hace necesario valorar las normas de convivencia para vivir en sociedad, teniendo en cuenta que estas son uno de los pilares fundamentales de la educación del siglo XXI y el ambiente educativo en el que se desarrolla el niño, tiene que ser afín con el objetivo de la comunidad donde se desenvuelve, por lo tanto, el proceso educativo requiere que se haga bajo pautas de respeto, cooperación mutua, pensando en los intereses y necesidades de los niños y niñas teniendo en cuenta el respeto hacia el otro y hacia su entorno más cercano para formar mejores seres humanos con valores y principios éticos para la sana convivencia.

Atendiendo a la escuela como un espacio de gran influencia en el desarrollo de los niños y niñas tanto en su vida personal, en el ámbito emocional, actitudinal y cognitivo ¹como en su vida social, por lo tanto, se puede decir que la escuela enriquece o desmejora la vida el ser humano.

De otra parte, las acciones que los estudiantes realizan en las aulas de clase son el reflejo

¹ Corresponde a una estrategia al servicio del docente para mejorar el clima de aprendizaje en el aula mediante el autoconocimiento y uso correcto de emociones y sentimientos

de la sociedad en la que conviven y, por ello, la escuela no debe estar en una actitud apartada en la formación de sus estudiantes, sino por el contrario dotarlos de herramientas para producir cambios sustanciales como ciudadanos que desarrollen habilidades para relacionarse con sus semejantes, que expresen sus sentimientos y emociones, que tomen decisiones responsables que contribuyan al mejoramiento de sus comunidades y proporcionen cambios en los aspectos sociales y morales de las sociedades en las que viven.

De la misma manera, las instituciones educativas son centros que proporcionan conocimientos en las diferentes áreas del saber humano y las dinámicas cotidianas de la vida escolar como el trabajo en equipo en el aula, en el recreo, en las actividades culturales, sociales, deportivas son oportunidades para fomentar comportamientos que muchas veces los niños y las niñas traen de sus familias o del entorno donde viven, estas experiencias previas modelan su vida positiva o negativamente y permiten aprender y practicar comportamientos que favorecen la formación integral.

La formación no solo se da en las aulas de clases, los ciudadanos se empiezan a formar desde el seno familiar, luego en la escuela, en el barrio y en la ciudad y es un proceso continuo en los diferentes niveles educativos desde preescolar, básica primaria, básica secundaria, media vocacional y educación superior. Aunque la escuela no es el único escenario de formación ciudadana es un espacio privilegiado para desarrollar competencias sociales de los niños y jóvenes en el que pueden jugar, compartir, discutir y construir acuerdos para vivir armónicamente en sociedad.

Al mismo tiempo se tiene en cuenta la importancia de las reglas a partir de la función que cumplen para la sociedad; higiene, seguridad, solidaridad, respeto, cuidado del ambiente y movilidad haciendo de la ciudad un escenario incluyente como lo menciona Tonucci (1997)

proponiendo al niño como parámetro “se supone que cuando la ciudad esté más adaptada a los niños, será también más apropiada para todos” (p.33).

Asimismo, desde este acercamiento es posible entender la importancia de lograr la autorregulación de los individuos para el beneficio de la convivencia y como agente para el aprendizaje de prácticas culturales que perduren en el tiempo, sobre todo en la relación con los extraños (Páramo, 2010); es allí donde la escuela puede aportar.

En la Institución Educativa la Armonía se puede percibir que los estudiantes tienen conocimiento de la importancia del cuidado del entorno con acciones como no contaminar, ahorrar agua, reciclar y muchas de estas actividades se realizan con el fin de obtener una nota positiva dentro de las áreas académicas de ciencias, sociales, ética o incluso religión, pero estos comportamientos no son tan evidentes y los estudiantes no le dan la importancia al cuidado de los diferentes lugares del colegio como el aula de clase, el restaurante, la cafetería entre otros, al cuidado de sí mismo y de los valores éticos.

A este respecto, en una institución educativa al privilegiar los valores, como el respeto, la comunicación, el diálogo, la diferencia por el otro, se genera un clima benéfico para posibilitar el aprendizaje y que la escuela sea promotora de la tolerancia, la participación y la solidaridad social, a fin de conseguir una mejor calidad de vida y un desarrollo respetuoso con el entorno y por lo tanto más saludable para los actores involucrados en el proceso.

En tal sentido, y ante las particularidades evidenciadas en la Institución Educativa La Armonía, la presente investigación aportará a una percepción de la convivencia responsable, para la generación del conocimiento acerca de la formación ciudadana de los estudiantes, regulando el comportamiento y contribuyendo a mejorar la convivencia en el espacio público.

Impactos. Se espera que la presente investigación tenga incidencia en más de 1.300 sujetos

entre estudiantes de pre-escolar, básica primaria y básica secundaria que se verán beneficiados de los resultados, y con sus aportes a los proyectos de convivencia de la institución.

Aportes. En relación a ellos, estos estarán en coherencia con lo formulado en los programas educativos, para la formación escolar en competencias ciudadanas entre las que se encuentran las cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.

Si se reconoce que se puede cambiar la visión que se tiene sobre la pertinencia de las reglas tácitas, como respetar lo ajeno o reglas explícitas, como las de circulación se puede contribuir con los aportes de lineamientos sobre convivencia ciudadana desde el manual de convivencia de la institución.

Según lo expuesto anteriormente, se pretende dar respuesta al siguiente planteamiento:

¿En qué medida el diseño de una estrategia de formación ciudadana orientada a comprender y a regular el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa la Armonía, puede contribuir a una convivencia responsable en el colegio, lo cual logre reflejarse en los espacios públicos del municipio de Mosquera? Y ¿Cuáles serían los componentes pedagógicos necesarios que puedan trabajarse desde los programas educativos de formación escolar de la institución?

Con esta serie de interrogantes se justifica el ¿por qué? y ¿para qué? de esta investigación ya que los comportamientos de los educandos son, tal vez, el mayor reflejo de las acciones educativas, que orienta toda institución educativa; y a su vez, la perspectiva social en el mejoramiento de la educación que se ofrece a los estudiantes para una pertinente formación ciudadana.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General.

Proponer una estrategia de formación ciudadana orientada a comprender y a regular el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa la Armonía para contribuir a una convivencia responsable en el colegio que pueda ser irradiada a los espacios públicos del municipio de Mosquera y que contemple los componentes pedagógicos necesarios a trabajar en los programas educativos de formación escolar de la institución.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar los comportamientos de los estudiantes orientados a la convivencia responsable en la Institución Educativa La Armonía del municipio de Mosquera, para identificar los componentes pedagógicos necesarios a incluir en una estrategia de formación ciudadana.
- Indagar la manera en que el colegio a través del Manual de Convivencia ha contribuido a generar convivencia responsable para comprender el comportamiento y la percepción de los estudiantes frente a la misma.
- Identificar aspectos que permitan ser incorporados en el Manual de Convivencia de la Institución Educativa La Armonía y en los programas educativos de formación escolar para incentivar una convivencia responsable que logre irradiarse a los espacios públicos del municipio de Mosquera, a partir de la estrategia pedagógica diseñada.

2. Marco Teórico

Las categorías teóricas que se desarrollan en este capítulo tienen el propósito de contribuir al enlace conceptual que permitirá dar sustento a la estrategia de formación ciudadana orientada a comprender y regular el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa la Armonía. Para este particular se hace necesario precisar los conceptos de formación ciudadana, aprendizaje por reglas y ciudad educadora por cuanto el soporte teórico gira en torno al campo de la pedagogía urbana y ambiental, eje central de la presente investigación.

Por ello, se abordará, en primer lugar, un apartado de formación ciudadana, en segundo lugar, presentará el aprendizaje por reglas y; en tercer lugar, el papel educativo que debe cumplir la ciudad como agente, recurso y objeto educativo alrededor de la idea de ciudad educadora lo que nos permite tener un acercamiento teórico para poder trabajar la problemática de esta investigación.

Ahora bien, se comenzará describiendo cada categoría con sus aportes teóricos.

2.1 Formación ciudadana

Como fundamento teórico del trabajo investigativo se aborda la formación ciudadana aportando elementos conceptuales tan necesarios para la adquisición y profundización de las competencias ciudadanas en las instituciones educativas desde los primeros años de escolaridad con el fin de cristalizar la educación integral de los individuos dentro de la sociedad.

La formación ciudadana ha sido entendida como todos aquellos procesos orientados al

agradecimiento e incautación de los derechos y deberes individuales y colectivos, lo mismo que al reconocimiento de los otros como sujetos también portadores de derechos y deberes. (MEN, 2004)

De otra parte, la formación ciudadana, se considera como un plan constitucional, práctica de respeto por los derechos humanos y respuesta al proyecto completo de confortar más la democracia. Pero el ejercicio de la ciudadanía en la escuela y desde la escuela hacia los demás ámbitos públicos requiere de una educación política que en este caso se entiende como el desarrollo de las competencias ciudadanas (Chaux, 2004).

A este respecto, las competencias ciudadanas se refieren a ser competente, es decir, a saber y saber hacer; la competencia que compromete usar el conocimiento en la ejecución de acciones (MEN, 2004).

En tal sentido, la Constitución Política de Colombia, que declara a Colombia como un Estado Social de Derecho, busca la convivencia pacífica, y promueve en los ciudadanos comportamientos solidarios y democráticos con el propósito de vencer los conflictos que se presentan a diario en la sociedad y de fortalecer las competencias ciudadanas.

Por lo anterior, es importante la formación integral desde temprana edad y continúa a lo largo de la vida escolar que se manifiesten en una práctica social fuera del entorno educativo en los distintos espacios de la ciudad.

La formación ciudadana, también le exige a la escuela:

Asumir su papel protagónico desde el currículo y la práctica pedagógica, para cumplir con la tarea de formar personas calificadas para poder ejercer una ciudadanía más activa, apoyada en la ciudadanía política y social; lo cual equivale a formar al verdadero, ciudadano, que empoderado y consciente de sus derechos y deberes

políticos y sociales, ejerza, liderazgo y participe activamente en el ambiente público, mostrando su capacidad, con compromiso ético frente al cambio y la renovación (Sánchez, 2012, p.21).

Para Arias (2006)

La formación ciudadana apunta a ayudar con la inserción social y política de las personas en la sociedad. El requisito de ciudadano trasciende un estatus jurídico y el ejercicio del voto, compromete la construcción de subjetividades ligadas a lo público, la democracia, el bien común; para ello, es básico como lo señaló Dewey, que la educación despierte en cada ciudadano la iniciativa y la disposición, por los intereses de la generalidad, para convertir al ciudadano, en un actor motivado y calificado para incidir en los procesos sociales y políticos, es decir, ir superando la pasividad, la indiferencia, y el manejo de intereses, que terminan aplicando la lógica del mercado y del capital, sobre cualquier otra atención de solidaridad y bien común (p.25).

Por lo anterior, hay que tener muy en cuenta que las instituciones educativas transmiten valores fundamentales de la comunidad donde está localizada y que de una u otra forma esto incide también en la convivencia diaria del entorno donde se desarrolle el estudiante.

Los estándares básicos de competencias ciudadanas simbolizan una oportunidad para empezar en equipo un proyecto escolar con herramientas muy eficaces para transformar este propósito en una realidad que sea clara y cotidiana.

Según el MEN (2004), estas competencias se clasifican en tres grupos:

- Convivencia y paz: comprometen actuar con solidaridad con el otro, con el medio físico y natural y respetar las normas.
- Participación y responsabilidad democrática: posibilitan la construcción de acuerdos y toma de decisiones teniendo en cuenta sus propios intereses y los de su comunidad, esto a partir del diálogo, la discusión y el acuerdo.
- La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias: permite promover en la escuela y en la sociedad el respeto y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural como parte de la construcción de la identidad nacional.

En concordancia con lo anterior, cuando la escuela propicia o permite a sus actores sociales el paso de la heteronomía a la autonomía a través, por ejemplo, del uso de estrategias y acciones pedagógicas para el desarrollo moral y también para la tolerancia y valoración de las diferencias -al tiempo que desarrolla competencias morales y el crecimiento de las competencias ciudadanas- asume la responsabilidad moral en la formación de nuevas generaciones con su respectivo compromiso político en la formación de nuevos ciudadanos (Ruiz & Chaux, 2005).

Para la formación ciudadana se requieren conocimientos específicos, las competencias ciudadanas que se desarrollan como parte de esta formación se enuncian a continuación:

- Los conocimientos: Son muy importantes la información y las estrategias para el ejercicio de la ciudadanía a través de las áreas de ciencias.
- Las competencias cognitivas: Corresponden a la capacidad para desarrollar procesos mentales en el ejercicio ciudadano, tanto individual como colectivo.
- Competencias emocionales: Se orientan a la gran capacidad de identificarlas emociones propias y las de los demás y tener empatía.
- Competencias comunicativas: Es la capacidad de actuar socialmente a través del

diálogo, es decir, saber hablar y saber escuchar.

- Competencias integradoras: Son aquellas que articulan todas las preliminares.

Tanto los tipos como los grupos de competencias ciudadanas buscan formar moralmente al individuo para que éste se integre más con la sociedad y se desenvuelva para su propio beneficio y el de todas las personas con las que convive.

Adicional a lo anterior, permiten desarrollar en los estudiantes la posibilidad de pensar por sí mismos, analizar y buscar soluciones a dilemas y sobre todo buscar los mecanismos de conciliación en donde se respete las posturas ideológicas de los demás con respecto a las propias. Lo anterior permite realizar un autoanálisis de sus posturas frente a determinada situación, reconocer sus reacciones, para luego evaluar si sus actuaciones están acordes al establecimiento de normas y el respeto por los demás en los diferentes contextos sociales.

Ahora bien, es importante destacar la formación del ciudadano como elemento esencial para recuperar la sana convivencia en los diferentes escenarios del espacio público.

2.1.1 Formación del ciudadano a partir de las reglas en el espacio público.

Resulta importante y oportuno dar una mirada de contexto a la formación del ciudadano a partir de las reglas a fin de, posteriormente, orientar los comportamientos de los estudiantes y de la estrecha relación de la formación de competencias ciudadanas las cuales desde la academia determinan el comportamiento en los diferentes escenarios en donde se involucre el desarrollo del ciudadano como lo propone Burbano (2009), quien cita un ejemplo de aplicación de formación ciudadana a partir de la expansión de reglas para la convivencia en el espacio público, esto a través de acciones educativas, que se puede tomar de la primera administración de Antanas Mockus y su

Plan de Desarrollo:

“Formar Ciudad” (1995 – 1997), el cual tuvo como objetivo “ordenar la acción de gobierno para armonizar el progreso individual con la búsqueda del bien común [...], además de buscar una coexistencia viable y fértil del crecimiento del patrimonio colectivo con el mejoramiento individual y hacer así más competitiva la ciudad y los individuos que en ella moran, buscando la equidad y el progreso de todos”

(Decreto 295, 1995, Art.1).

Es así que, para conseguir una serie de propósitos, se hace necesario invertir en el tema de formación ciudadana, para una apropiada organización social con el propósito de mantener, también una cultura en las grandes y pequeñas ciudades.

A este respecto, Burbano (2009), menciona que:

Dentro de los objetivos prioritarios de gestión en ese Plan de Desarrollo, se formuló el programa de Cultura Ciudadana, el cual consistió en un conjunto de acciones, que como lo explicaba Londoño (2004), tuvo como propósito favorecer el conjunto de normas y el cambio de comportamientos que riñen con la convivencia y propiciar la capacidad de concertación y solución pacífica de conflictos y la comunicación entre ciudadanos, para lo cual, se acudió a estrategias que tuvieron que ver con la educación ciudadana, el fortalecimiento de la policía metropolitana, la adecuación de los contextos físicos y sociales de la ciudad donde ocurren las interacciones cotidianas de sus habitantes (p. 12).

De acuerdo a la manera como se relacionan los individuos se tuvo que fortalecer la autoregulación

ciudadana a través de la cultura ciudadana, estas acciones contribuyeron a una convivencia en el espacio público y, por lo tanto, en la ciudad. Teniendo en cuenta lo anterior los niños y niñas que se encuentran en proceso de formación deben ser orientados desde la primera infancia en la interacción entre personas con valores humanos que se deben practicar en el diario vivir.

2.1.2 La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia.

Es indispensable una oportuna y adecuada formación ciudadana a los estudiantes, desde sus comienzos escolares; para llevar así un proceso fundado en los principios de las normas, esto se debe aplicar también en todos los entornos escolares, tanto en la teoría como la práctica.

A esta alusión y considerando el supuesto que la formación ciudadana alcance el objetivo de una mejor ciudadanía, como lo menciona Peralta (2009); a la educación cívica se le supone una fuerza adherente capaz de apoyar el sentido de pertenencia nacional; sin embargo, se debe tomar todo el grupo concreto, que rodea a los educandos y sus obligaciones, intereses, vivencias, valores y normas que hacen parte de su entorno y que sus acciones y realidades culturales definen ciertos patrones de comportamiento de los niños en la escuela, es decir, que su diario vivir se ve dominado por la familia, la sociedad y en general por el mundo que lo rodea.

Acotando la ley 115 de 1994, denominada Ley General de la Educación, en Colombia la escuela tiene una función básica en lo que concierne a la formación ciudadana. Ahora bien, como complemento a un inicio de carácter jurídico, se hace esencial señalar que la escuela es un escenario en el cual, el dominio del entorno tiene que ver sobre todo con la formación de los contenidos curriculares y con los ideales que en él existen sobre el tipo de sociedad que el Estado intenta construir o mantener. (Peralta, 2009).

Según Peralta (2009)

En este sentido, es necesario tener en cuenta que el desenvolvimiento del ámbito de lo público se relaciona en forma directa con el grado o con el nivel de desarrollo de la cultura política en el contexto particular en el que cada una de las instituciones públicas se desenvuelve; por ejemplo, la forma como se desarrolla la cultura política en el ámbito o en el entorno en el cual actúan las instituciones educativas incide en forma directa sobre el impacto o la acción que la propia institución educativa ejerce sobre el entorno y lo que resulta más significativo aún, sobre la formulación misma de los contenidos curriculares (p.23) .

En la articulación de humanidad, naturaleza y cultura subyace y se convierte en anclaje el proceso educativo. Vincular el espacio público y la consolidación de ciudadanía es el propósito de toda agenda que trascienda la enseñanza como transmisión de datos y se inserte en las dinámicas el pensar, enseñar y aprender (García, 2012).

De la misma manera y a favor de los argumentos anteriores Barbero (2001), afirma que hablar hoy de formación ciudadana remite a un conjunto muy intrincado de representaciones y prácticas asociados con los aprendizajes sociales y las pedagogías ciudadanas. En efecto, los estudiantes obtienen formación de dos grandes ambientes, uno de ellos la escuela donde reciben formación formal con unas pedagogías específicas y el otro la sociedad donde se recibe una educación habitual animada por el entorno inmediato.

A este respecto, se reanuda lo dicho por Ibáñez Martín (2002) citado en Castillo (2003):

La escuela debe trabajar en seis tópicos relacionados con la condición social de los ciudadanos, a saber:

- a. La civilidad, en tanto se debe difundir la superación del abandono entre las personas, fomentando la comunicación y fomentando así los comportamientos relacionados con la urbanidad, el honor y las buenas maneras.
- b. La pertenencia al propio país, cooperando así con la integración de los símbolos nacionales, el compromiso con la nación, la patria y las tradiciones; a la vez que trabajar sobre la buena fe, la relación, la confianza y el respeto de las normas.
- c. Estimular la solidaridad, mediante el estímulo del respeto, la comprensión y la amistad, con un espíritu de unidad social, y así evitar la indiferencia y la paciencia ante los problemas de los demás.
- d. Promover más la responsabilidad personal, actitud que se opondría al parasitismo, por medio del cumplimiento de los deberes (familiares, profesionales y sociales) en aras de buscar mejorar más la calidad de vida de las personas.
- e. Valorar más las políticas públicas en justicia, buscando el bien común de la sociedad y la construcción de la capacidad pública.
- f. Disponerse a colaborar más en los órganos de decisión, contemplando así las normas y denunciando las injusticias que se cometan en la vida pública (p.12).

En esta línea Chaux (2004), deduce que:

Las competencias ciudadanas son los conocimientos y las habilidades cognitivas,

emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente. Por ejemplo, el conocimiento sobre los mecanismos constitucionales para proteger los derechos fundamentales, como la tutela, es fundamental para participar democráticamente y para hacer que nuestros derechos sean respetados. La capacidad para imaginar distintas alternativas creativas de solución es una competencia cognitiva para poder resolver pacíficamente conflictos entre personas o entre grupos (p.12).

Lo anterior, quiere decir que las competencias ciudadanas son básicas para formar sociedad a través de la cognición, de igual manera en el apoyo de sus derechos constitucionales y la interacción desde la educación con los diferentes escenarios de la sociedad. Acerca del asunto de formación ciudadana en Colombia afirma Mesa (2008):

La formación ciudadana se constituye en un tema de singular importancia en la sociedad y de modo particular en las instituciones educativas. Aunque se trata en efecto de un motivo creciente de preocupación en la actualidad, es preciso tener en cuenta los antecedentes de la ciudadanización y de la formación ciudadana misma como un asunto político, materializado en las instituciones educativas desde los albores de la República. Una de las características principales de la formación ciudadana en Colombia y en otras latitudes, sin duda tiene que ver con los ideales de ciudadanía, movidos en general por intereses ajenos a los ciudadanos mismos y atendiendo en cambio a proyectos de nación impuestos (p.23).

Al respecto Echeverry (2009), argumenta que: la formación ciudadana, separadamente de su connotación, es fruto de un proceso en el que interviene también la educación tanto formal como informal. Por lo tanto, para el caso de la presente investigación, se centrará la atención en el proceso de formación ciudadana en el escenario de la escuela, en aras de reconocer su colaboración en la formación de una ciudadanía democrática.

Con respecto a los espacios públicos para la formación del ciudadano Páramo (2010b) deduce que: ante el desarrollo poblacional en las ciudades y la decadencia de la vida social en los espacios públicos, los gestores de la ciudad confrontan hoy el reto de fomentar más las prácticas sociales básicas que contribuyan al sostenimiento de la vida en la ciudad y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por ello, plantea una estrategia para la formación del ciudadano en el espacio público a partir de la articulación de un sistema de reglas orientadas a impulsar más los comportamientos urbanos responsables.

Para lo anterior se propone su difusión en el sitio por medio de un sistema de señales, algunos elementos de diseño urbano y la planificación de metacontingencias que constituyen una relación interdependiente entre el comportamiento de los individuos y los beneficios sociales del seguimiento de dichas reglas de convivencia.

Por lo tanto, ser ciudadano es potenciar las competencias que hacen del mismo un ser cognitivo y emocionalmente hábil en el despliegue de su actividad comunicativa en referencia a su naturaleza política que envuelve el espacio de la otredad. De manera que, ser individuo implica relación política en un derrotero de reglas y significados, categoría que se presenta a continuación.

2.2 Aprendizaje por reglas

La presente categoría de investigación se encuentra dentro de los campos conceptuales de la pedagogía urbana, esta investigación aborda el Aprendizaje por reglas con el fin de construir una convivencia responsable con el entorno educativo que se pueda llevar a extrapolar en entornos próximos al individuo.

Una buena parte del comportamiento no se encuentra necesariamente reglamentado por las consecuencias inmediatas sino por las solas descripciones verbales que constituyen dichas consecuencias, a las que se designan reglas, las cuales son descripciones verbales de eventualidades con el ambiente previamente experimentadas o por comprobar que generan un conocimiento tácito y que muchas veces los individuos no saben explicar, pero aun así generan también un aprendizaje (Hayes, 1989).

Las reglas se enseñan para influir en la manera de actuar, para afectar la manera como se presenta la relación con otras personas u objetos y consigo mismo, para enseñar la autorregulación.

En relación a la regulación del comportamiento en un lugar, Páramo y Burbano (2008) exponen que las reglas son indispensables para generar este tipo de proceso en los seres humanos, ya que permiten forjar mecanismos de control tanto del espacio físico como del social a través de acciones educativas que brinden carácter a la regla y que por tanto confiera ciertos códigos al lugar, involucrando necesariamente para ello acciones educativas que busquen autorregulación de las personas en el transcurso de las generaciones.

Cabe resaltar que en el proceso de aprendizaje por reglas interviene un conjunto de modelos o patrones explícitos e implícitos que se constituyen en procesos conscientes e inconscientes del aprendizaje humano, Gleen (1991) lo denominó como relaciones transactivas que los individuos comparten en un mismo ambiente para guiar el comportamiento humano (Burbano, 2009).

Siguiendo en esta misma línea Páramo y Burbano (2008) mencionaron como

oportunidades, referentes u ocasiones que hacen parte de los momentos de las diversas estrategias comunicativas, físicas y humanas de planificación que pueden ofrecer un lugar, las cuales al ser planificadas pueden motivar y facilitar a que ocurra una regla, generando así oportunidades para que un comportamiento deseado se produzca y se socialice.

A este respecto las reglas formales o informales que sigue el individuo para facilitar la interrelación con las demás personas, predominantemente extraños, con quienes se establece interacciones que, aunque superficiales, han sido creadas para armonizar la vida en las ciudades.

Las reglas de comportamiento en los escenarios colectivos han sido fundamentales desde los albores de la humanidad para preservar y garantizar la continuidad de la cultura en las sociedades. Con respecto a esto Burbano (2009) afirma que el comportamiento guiado por reglas se constituye en uno de los mecanismos que se encuentra vinculado en los procesos de aprendizaje; mecanismo que puede aplicarse para comprender las relaciones transactivas que pueden establecerse entre los individuos que comparten un mismo ambiente, por ejemplo, la escuela, la empresa, o el espacio público en el medio urbano.

Por lo anterior, se parte del reconocimiento que en los escenarios colectivos, las reglas que regulan la interacción entre las personas han sido construidas, en unos casos, dentro de un proceso natural del uso cotidiano arraigado en una tradición cultural en distintos tipos de escenarios, y en otros, han sido creadas de manera más formal como en los concejos municipales, las comunidades de vecinos, organizaciones comunitarias o establecimientos educativos, cuando no han tenido que ser reguladas de manera jurídica, a través de instrumentos legales del tipo leyes y decretos. Se entiende, entonces, que la sociedad crea mecanismos para fortalecer la convivencia, que permiten regular el comportamiento de las personas y encontrar solución oportuna a conflictos entre familiares, amigos y vecinos (Burbano, 2009).

En los procesos de interacción entre las personas se logran identificar reglas de carácter social, moral y jurídico. Las reglas morales logran asimilarse a modelos definidos que orientan los comportamientos en situaciones especiales, donde la moral indica la respuesta del comportamiento que se va a realizar con supuestos orientados a lo que es bueno, justo y honrado en determinadas circunstancias. Y, por último, las normas jurídicas, que se encuentran en reglamentos u ordenamientos, donde su violación es considerada como un acto indebido que conlleva a sanciones (Burbano, 2009).

Así mismo, en espacio público, “las reglas que regulan la interacción entre personas han sido construidas en unos casos dentro un proceso natural del uso cotidiano de los lugares públicos y otros, han sido impuestos a través de la normatividad” (Burbano, p.12).

Bajo esa perspectiva, las reglas pueden entenderse como mecanismos de procesos de aprendizaje, puesto que forman comportamientos y establecen parámetros para las prácticas de los ciudadanos en la dinámica del espacio público urbano. Al asumir la ciudad como escenario de formación, las reglas juegan un papel importante para la convivencia, dado que median la relación con el otro, con el ambiente y consigo mismo (Burbano y Páramo, 2008).

En seguida se menciona las reglas en los contextos escolares, categoría esencial en el trabajo por la intención de conocer y motivar su práctica en la escuela.

2.2.1 Las reglas en contextos escolares.

Resulta importante en la articulación de las competencias ciudadanas a través de la educación, la relación entre las reglas y la ciudadanía, lo cual se amplía en la presente categoría, en tal sentido, Santos (1993), manifiesta:

Hay espacios que se configuran para el trabajo, aunque la convivencia sea sacrificada. La eficacia es el máximo objetivo de algunas empresas. No ha de ser así en la escuela, lugar en el que se pretende no sólo aprender a pensar sino aprender a convivir. Los lugares de convivencia más libre, como los patios, la cafetería, la sala de alumnos, han de estar cuidados y habilitados adecuadamente. La clausura de algunos lugares de la escuela tiene como razón la comodidad del profesorado, no la convivencia de los alumnos (p.26).

Asimismo, argumenta que:

Es difícil que los alumnos puedan sentir como suyo un espacio que está regido por normas y reglas que no comparten y que le sitúan en una posición de sospechoso. Los espacios escolares deben favorecer la convivencia entre ambos sexos. Pero eso no se consigue desde la discriminación y el aislamiento. Los lugares de mujeres, la utilización del patio para juegos que acaparan los varones, la realización de actividades extraescolares discriminatorias, empobrece la dinámica de la comunicación (p.18).

Resulta oportuno mencionar el papel que ha desempeñado la psicología en el desarrollo de la educación, es por ello que Piaget (1984), afirma que, el tema de las reglas en ámbitos escolares, en las diferentes etapas de la vida y en el juego, hace hincapié en la búsqueda de la moral. El autor utiliza el método clínico a través de la observación del juego y las interacciones entre pares,

incorporando posteriormente la entrevista, a través de la implementación del juego tradicional de las canicas, específicamente el “juego del cuadrado”.

Al respecto Piaget (1984), deduce que “los niños observan la regla en función de su edad y su desarrollo mental, ya que “un único y mismo juego, como el juego del cuadrado, jugado en una misma escuela, comporta en ciertos puntos varias reglas diferentes” (p,43). Con esto y al aplicar el juego a los niños de las distintas edades, se les realizaban distintas preguntas. En primera instancia las preguntas se orientaban a verificar la práctica de la regla, tales como: ¿cómo se juega a las canicas?, ¿vas a enseñarme cómo se juega?, ¿enséñame las reglas?, ¡y jugaré contigo! Y, en una segunda instancia las preguntas iban dirigidas a dilucidar la conciencia de la regla, tal como: inventa una nueva regla, ¿tú crees que esta regla es justa para todos?

En los resultados obtenidos en dicha investigación, Piaget (1984), identificó a través de la práctica y la conciencia de la regla, distintos estadios en los cuales se situaron a los niños según sus edades.

A este respecto Piaget (1984) afirma que se pudieron identificar 3 etapas de la moral. Para Piaget el desarrollo moral tiene estricta relación con el desarrollo cognitivo del sujeto. Por tanto, los procesos de maduración de las capacidades cognitivas son decisivos e indispensables para el desarrollo de la conciencia moral. Y éste necesita ineludiblemente de las relaciones personales y sociales. A esta referencia las etapas son:

- Heteronomía o moralidad de la prohibición. Es la moral de las primeras etapas infantiles y se desarrolla en conjunto con la etapa pre operacional del desarrollo cognitivo. Se origina por la presión del adulto sobre el niño, al imponer éste las normas e impulsa el avance al realismo moral: sí o no, bien o mal, justo o injusto. El niño cree que las reglas no pueden ser cambiadas, ya que son sagradas y vienen dadas por los mayores, por lo mismo, el respeto es

unilateral. No existe una conciencia de las reglas sino más bien una práctica de estas.

En la heteronomía la conducta es correcta o incorrecta y cualquier ofensa merece un castigo severo, a menos que el propio niño sea el ofensor. Se hace el bien para que no se le castigue o para obtener una recompensa. En esta moral surge la responsabilidad objetiva, en donde se juzgan los actos según su resultado material.

- Etapa intermedia: es el estado de paso de la Heteronomía a la Autonomía. Es la fase de interiorización y de generalización de las reglas y las consignas. El papel de la presión de los adultos se reduce, dando paso a cierto relativismo moral basado en la cooperación entre iguales.
- Autonomía o moralidad de cooperación: esta moral se despliega aproximadamente a partir de los 10 años, en conjunto con la etapa de las operaciones concretas del desarrollo cognitivo. Se origina a partir de la cooperación entre pares, el niño piensa menos egocéntricamente, por lo tanto, en esta moral se genera un respeto mutuo, en donde el otro tiene derechos y faltarle el respeto es faltármelo a mí también. En esta etapa se evidencia la capacidad para valorar las normas y las conductas, la regla ya no sólo se practica, sino que más bien se concientiza, y el niño las juzga en función de sus propios criterios. En la moral de la autonomía surge la responsabilidad subjetiva, en donde el niño juzga los actos por las intenciones.

A partir de las consideraciones realizadas se puede determinar que los niños y niñas a medida que van creciendo y aprendiendo de su entorno se van concientizando del uso de las reglas para mejorar la convivencia, y pensar la relación de ciudad y educación implica, por tanto, trazar un ética que promueva la cultura ciudadana amparada en el cuidado del espacio que es predominantemente público y en el que el ser humano y su entorno circundante no se encuentren superpuestos sino en el que el ser humano por el carácter sagrado de su habitar armonice con su espacialidad y posibilite la apertura cultural de los diversos ambientes que pueden conformar la

dimensión humana, donde lo artístico, político y económico abandona toda posición de predominio y compaginan con la naturaleza.

A partir de lo anterior, lo que está en juego no es la simple visualidad arquitectónica sino la forma de habitar la arquitectura a través de un proceso racional y afectivo vehiculado en reglas de comportamiento que realce el carácter artístico del espacio.

La tarea propuesta es elevar, por tanto, la institución educativa al grado de organización espacial y con ello conferir nuevas dimensiones ciudadanas.

Este marco permite abandonar la concepción clásica de la institución educativa como construcción no solo física sino estática; y sin compromiso alguno con el entorno ciudadano. Vencer esta desarticulación conlleva la creación de una política dinámica de enseñanza con impacto social tangible e inmediato.

En tal sentido, se evidencia la necesidad de darle prioridad a una correcta formación ciudadana partiendo desde los estudiantes en su proceso de aprendizaje en la escuela, y de alguna manera aliviar la problemática social en torno a un inapropiado comportamiento ciudadano, lo que de manera urgente requiere de una nueva mirada y aplicación de procesos que construyan de manera armónica el crecimiento de la ciudad en relación al comportamiento de sus habitantes y de un uso adecuado de la cultura ciudadana .

De manera que ser individuo implica relación política en un derrotero de reglas y significados dentro de una Ciudad Educadora, categoría que se presenta a continuación.

3. 3 Ciudad Educadora

En los anteriores apartados se ha hecho una selección de elementos que hacen parte de la

formación ciudadana y del aprendizaje por reglas identificando que las reglas tienen gran influencia en la sociedad en que se desenvuelven cotidianamente los niños y las niñas debido a que los afecta positiva o negativamente.

En la presente investigación se hace necesario retomar algunos aportes de Ciudad Educadora que permiten tener una visión de la ciudad como espacio educador. Los sujetos transforman la ciudad y expresan en ellas sus valores e intereses y es la ciudad la que se constituye como escenario de interacción entre lo público y lo privado fundamentado en la formación ciudadana.

El concepto de Ciudad Educadora se precisó en la Declaración de Barcelona en el año de 1990 a partir del Primer Congreso Internacional de Ciudades Educadoras y debe considerarse también como uno de los principales puntos de partida del entendimiento de la ciudad como posibilitador de formación y aprendizaje, teniendo en cuenta las dimensiones de la relación entre educación y ciudad: Aprender en la ciudad, el ámbito urbano debe tener posibilidades educativas; aprender de la ciudad, la ciudad como fuente educativa y aprender la ciudad como objeto educativo (Trilla, 1993).

La ciudad como contexto o entorno de educación, en esta primera dimensión se asume a la ciudad como la contenedora de acontecimientos educativos que se distribuyen espacialmente por el espacio urbano teniendo en cuenta situaciones educativas ocasionales y encuentros educativos casuales.

La ciudad es también un medio o vehículo de educación, en esta segunda dimensión se aborda a la ciudad como fuente generadora de formación y socialización, se rescata el papel de la cotidianidad y todo lo que se presenta allí como los servicios y las reglas de conducta permiten una enseñanza permanente. Para Colom (1990) la ciudad es un agente de educación formal y no

formal aportando elementos a partir de las características de la ciudad y estas experiencias brindan un rico abanico de saberes que enriquecen la vida de los que allí habitan.

Al referirse a la ciudad como contexto educativo, en esta tercera dimensión Trilla (1993) expone que hay dos limitaciones para ver la ciudad: la primera la superficialidad y la segunda la parcialidad; en cuanto a la primera se aprende mucho de la ciudad, sin entenderla y la parcialidad hace referencia a la clase social, el lugar de residencia, el oficio y el rol.

Es así que facilitar el aprendizaje de la ciudad debe ampliar la experiencia del medio y facilitar el contacto con ella, aprender a utilizarla y participar de su construcción y sobre hacer uso de sus espacios públicos como las calles, las avenidas, los parques. Por ello, se debe ver la ciudad como una alternativa para brindar una educación integral a los niños y niñas de las ciudades aprovechando al máximo todos los recursos y manifestaciones culturales dispuestas para ello.

Como lo menciona Páramo (2010) el movimiento Ciudad Educadora “ha promovido la idea de que toda la ciudad puede gestionarse para promover patrones de oportunidades de aprendizaje, como un lugar que puede ser diseñado a propósito para la formación continua del individuo y para su crecimiento personal” (Páramo, 2010 a, p.3).

La Ciudad Educadora es un procedimiento complejo, en constante evolución y puede tener expresiones distintas; pero siempre concederá preferencia absoluta a la inversión cultural y a la formación constante de su población.

En esta misma línea, la ciudad será educadora cuando se contemple, ejercite y desarrolle, además de sus funciones tradicionales (económica, social, política y de prestación de servicios) una función educadora, que asuma la intencionalidad y compromiso cuyo objetivo sea la formación, promoción y desarrollo de todos sus habitantes y sobre todo empezando por los niños y los jóvenes.

Las razones que argumentan esta nueva función se deben buscar, ciertamente, en motivaciones de orden social, económico y político y, sobre todo, en motivos de orden cultural y formativo. Es el gran desafío del siglo XXI: «invertir» en la educación, en cada persona. El Primer Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, celebrado en Barcelona en noviembre de 1990, plantea recoger en una Carta los principios básicos que han de conformar el estímulo educativo de la ciudad, con la certeza de que el desarrollo de sus habitantes no puede dejarse a la suerte.

Cabe agregar a lo anterior y es muy esencial, que la ciudad establezca un agente educador que impregne firmemente la dimensión en sus habitantes de la misma manera, clarificando fuertemente desde la escuela como factor formador de principios éticos y culturales en los educandos.

De manera que:

El primer intento por coordinar desde el plano internacional el papel educativo que debe cumplir la ciudad proviene del movimiento de Ciudad Educadora (Barcelona, 1990) el cual ha promovido la idea de que toda la ciudad pueda organizarse al igual que en los planteamientos de Carr y Lynch, para promover patrones de oportunidades de aprendizaje, como un lugar diseñado a propósito para la formación continua del individuo y favorecer su crecimiento personal (Páramo, 2010b, p.25).

Al respecto Trilla (2003) citado por Molina (2007), manifiesta que "La ciudad es un educador informal riquísimo, pero, a la vez, ambivalente. La educación informal no es selectiva y, en la ciudad, desde el punto de vista formativo, puede haber de todo (de lo bueno y de lo malo)" (p.37).

Por lo anterior, se interpreta que se puede aprender naturalmente cultura, civilidad y buen

gusto, todo esto relacionado con la convivencia ciudadana, formando tendencias de comportamiento deseado; en ese sentido las normas y su ejecución aparecen como regulador de la conducta de los ciudadanos.

En la misma línea Borja & Muxi (2000) manifiestan que el espacio público da seguridad a las personas como miembros activos de las sociedades aprenden y desarrollan comportamientos influenciados por el medio donde se desenvuelven, afectando el medio donde se desempeñan, no solo en el hogar y en la escuela sino en los diferentes espacios, instituciones que les permiten adquirir conocimiento, actitudes, destrezas, habilidades, desarrollo de capacidades, reglas morales y éticas frente a diferentes temas y comportamientos.

Por lo anterior, trayendo la esencia de la teoría a la presente investigación, se encuentra una pertinencia entre los escenarios del microsistema en relación al macrosistema, pues de las experiencias de su entorno vivencial a nivel de familiar, es que se deriva el cumplimiento de normas, tanto en el entorno escolar como en escenarios de espacio público.

En este marco es importante precisar que los planteamientos del psicólogo Uri Bronfenbrenner en relación con el modelo ecológico que formuló la teoría de la Ecología del desarrollo humano, la cual encierra un conjunto de estructuras ambientales en diferentes niveles dentro de los cuales se desenvuelve el ser humano desde que nace hasta su proceso de maduración, cada nivel está contenido en otro como un juego de muñecas rusas. Es así como Bronfenbrenner (1987) designó a estos niveles como: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema puntualizándolos así:

- El microsistema, son los momentos que el niño experimenta en su diario existir donde vive y crece, en la familia, en la casa, en la clase, en la calle, en el parque, en el barrio, en el grupo de pares es decir el ámbito más próximo al individuo.

- El mesosistema, este se refiere a la interacción entre dos o más microsistemas en los que el niño participa, en este caso los padres interactúan activamente en la educación de sus hijos junto con los docentes.
- El exosistema comprende uno o más entornos que no incluyen directamente al niño pero que se ve afectado por lo que ocurre en ese entorno o por las decisiones que se toman por ejemplo el grupo de amigos del hermano mayor o las decisiones del gobierno escolar.
- El macrosistema se refiere a la coherencia en forma y contenido de los sistemas de menor orden (micro- meso y exosistema) que lo integran, así como cualquier sistema de creencias o ideologías todo esto relacionado con la cultura y la subcultura, lo configuran los valores políticos y culturales de la sociedad en este caso la educación formal y las prácticas y hábitos de higiene.
- El Cronosistema este nivel en el modelo ecológico tiene que ver con la época histórica en la que vive el individuo, puede abarcar cambios familiares, lugar de residencia, problemas económicos y el trabajo de los padres entre otros.

La importancia de esta teoría se orienta al reconocimiento y su rol de los ambientes que rodean a un niño en razón a su influencia bien positiva o negativa en el desarrollo social del infante y por consiguiente en su aprendizaje.

En tal sentido, la ciudad genera procesos de formación, socialización, civilidad y cultura, pero también puede ser generadora de agresividad y discriminación, aprendemos a movernos en la ciudad, a utilizar el transporte público, los parques y así se va creando un sentimiento de pertenencia o apropiación de la misma porque se vive la ciudad, se experimenta en la calle y con ello tenemos la experiencia directa que puede ayudar a construir una ciudad más educada para todos.

Sobre las bases de las consideraciones anteriores, los espacios que de la ciudad surgen, son

pensados cuando el construir ha rebasado el simple edificar. Asumir el espacio escolar como forma primaria de espacio público se constituye en fuente de aprendizaje contextual en el municipio de Mosquera, bajo la pretensión ulterior de unir en sí lo público y lo privado. La Institución Educativa La Armonía se erige ante esta concepción como un microcosmos o un microambiente en relación a la comprensión de ciudad.

Al habitar los espacios que la existencia demanda se construye el hábitat como región de significados que enriquece el aspecto social y ambiental. El hábitat más que espacio físico es el espacio de desenvolvimiento de la vida humana en estrecha relación con el entorno natural circundante. La creación del espacio público a partir de acciones educativas fomenta la identidad de lugar y crea un lazo afectivo entre estudiantes y municipio. Retomando a Cuesta (2010), de esta forma se establece la ciudad como un espacio de formación pues permite a través de las reglas establecer un aprendizaje de cómo relacionarse con el otro y como auto regularse.

La instauración de elementos simbólicos es de vital importancia para transformar un lugar en otro históricamente significativo. Las construcciones simbólicas humanas deben permitir que la sacralidad de la tierra, en la que confluyen ser humano y naturaleza, impere para que el espacio de lo público no sea cercenado y la creación humana misma no sea limitada.

La creación de dicho espacio público encuentra fundamento en el carácter dinámico de la competencia ciudadana que supera la norma por la norma misma para agenciar acciones como pensar, enseñar y aprender; y con ello, rebasar la regla como instancia formal de conducción. De manera que, se transforma el concepto de regla como instancia de cumplimiento so pena de sanciones sociales o legales, y se asume como la que mantiene la cultura a través del paso entre generaciones de la información acumulada (Páramo, 2007).

Por consiguiente, la regla confiere la naturaleza del lugar y lo mantiene en su habitáculo

receptor de significados. Cuando un estudiante apropia la regla que consolida el espacio como su existencia misma, entonces posibilita significantes que se afiancen escenarios urbanos. El municipio como fruto de las relaciones que se gestan en lo público posibilita la realización de los más diversos ambientes culturales.

A partir de las consideraciones realizadas se puede reconocer que los niños y niñas a medida que van creciendo y aprendiendo de su entorno van otorgando más importancia al uso de las reglas para mejorar la convivencia; y pensar la relación de ciudad y educación, implica, por tanto, trazar una ética que promueva la cultura ciudadana amparada en el cuidado del espacio que es predominantemente público y en el que el ser humano y su entorno circundante no se encuentren superpuestos sino en el que el ser humano por el carácter sagrado de su habitar armonice con su espacialidad y posibilite la apertura cultural de los diversos ambientes que pueden conformar la dimensión humana, donde lo artístico, político y económico abandona toda posición de predominio y compaginan con la naturaleza.

En efecto y tal como lo manifestó Colom (1990), la ciudad se convierte en un vehículo de educación ya que constituye una fuente que genera escenarios de formación y socialización y es donde verdaderamente se encuentran los ciudadanos a fin de enfrentar procesos de culturización urbana en donde intervienen elementos de confrontación, diálogo y concertación.

Por otra parte, Ciudad Educadora cumple un papel importante en la contextualización teórica del problema de la presente investigación al brindar posibilidades y elementos como la escuela y el espacio público que potencian la ciudad como recurso educativo asumiendo las relaciones transactivas que se dan entre las personas que las habitan de tal manera que permiten fortalecer la formación ciudadana a través del desarrollo de las diferentes competencias ciudadanas que se abordan desde el currículo escolar con acciones conducentes a la construcción de ciudadanía

en la escuela, de esta manera se puede reafirmar que la escuela es un escenario propicio para la formación del ciudadano (Trilla, 1997).

Las normas que son éticamente consensuadas en el Manual de Convivencia de la Institución Educativa La Armonía se internalizan en el estudiante a través de la praxis y son elevadas a categoría de reglas que se manifiestan en el ejercicio del buen uso del espacio público de Mosquera. Ello permite mostrar la importancia de los contenidos formales aprendidos en el entorno escolar. Desde esta óptica la ciudad suministra oportunidades de socialización al ser un medio para la educación donde se dan una serie de relaciones entre las personas en pro de una sana convivencia.

Luego de precisar los conceptos de formación ciudadana, aprendizaje por reglas y ciudad educadora, estos se estiman como referentes teóricos en el análisis de la problemática identificada en esta investigación, por lo tanto, estos conceptos se direccionan al campo de la pedagogía urbana y ambiental, permitiendo concluir la importancia del papel educativo que debe cumplir la ciudad como agente, recurso y objeto formador.

A partir de lo anterior, se toman las bases necesarias para el diseño de estrategias de formación ciudadana orientada a regular y comprender el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa La Armonía.

3. Diseño Metodológico

El proyecto de investigación está orientado como un estudio de tipo descriptivo, el cual se ocupa de describir fenómenos (Páramo, 2011). Para el caso de la presente investigación, examina la convivencia responsable de los estudiantes de la Institución Educativa La Armonía con la finalidad de describir e interpretar lo que ocurre al interior de la institución desde el comportamiento de sus estudiantes.

A partir de lo anterior, se diseñó una estrategia de formación ciudadana orientada a comprender y a regular el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa La Armonía, a fin de contribuir a una convivencia responsable en el colegio y que pueda ser irradiada a los espacios públicos del municipio de Mosquera y que contemple componentes pedagógicos necesarios que puedan trabajarse desde los programas educativos de formación escolar de la institución.

3.1 Técnica de recolección de información

La técnica de recolección de información que se utilizó es el cuestionario, la cual es considerada una de las más utilizadas en la investigación social, debido a que fundamentalmente, a través de esta se puede recoger gran cantidad de datos sobre actitudes, intereses, opiniones, conocimiento, comportamiento (pasado, presente y esperado), así como los datos de clasificación relativos a medidas de carácter demográfico y socio-económico de forma relativamente ágil y económica (Páramo, 2008). La captación de la información se realiza en un formato con una serie

de preguntas concretas, sencillas y cortas; mediante el cual se busca caracterizar las reglas de convivencia orientadas a la convivencia de los estudiantes de la institución La Armonía (Ver Anexo D).

3.2 Instrumento de recolección de información

El instrumento fue diseñado por la investigadora, por lo tanto, se realizó una revisión de distintas fuentes de información y fundamentos conceptuales que sustentan los diferentes teóricos sobre la convivencia responsable, como los argumentados en capítulos anteriores (Burbano, 2009. Arias, 2006 y Chaux, 2004) a fin de evidenciar cómo la escuela se constituye en un lugar de comportamientos responsables a fin de conseguir un desarrollo armonioso convivencial el cual se refleje en los diferentes escenarios de la ciudad.

En el cuestionario se incorpora el propósito de la investigación con el fin de comunicarlo a los participantes, incluye también una explicación sobre la necesidad de responder con sinceridad a las preguntas, se comentan las instrucciones de respuesta y se garantiza la confidencialidad de la información.

Las preguntas se elaboraron a partir de tres dimensiones de acuerdo a la construcción teórica: comportamientos relacionados con el cuidado, comportamientos relacionados con la convivencia y comportamientos relacionados con el cuidado personal. El cuestionario consta de 69 ítems de escala Likert de acuerdo con cinco opciones de respuesta (nunca, casi nunca, a veces, muchas veces, y siempre).

El instrumento diseñado para tal fin se conforma de preguntas sociodemográficas que incluye categorías como la edad y el género, luego indaga sobre las opiniones, los

comportamientos en relación al cuidado de los diferentes lugares del colegio como lo son: las aulas de clases, los baños, el restaurante, la cafetería y las zonas verdes, de igual manera contiene preguntas sobre la convivencia relacionada con los valores de responsabilidad, justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, diálogo, paz y los comportamientos relacionados con el cuidado personal.

En razón a que los estudiantes son menores de edad para la aplicación y participación en el desarrollo del cuestionario fue necesario la autorización de los padres de familia o acudientes, por ello se redactó un formato de consentimiento para ser diligenciado (Anexo E).

3.3 Procedimiento

Para el desarrollo de la investigación se hizo obligatorio someter los cuestionarios a una validación por parte de cinco expertos (ver anexo F). De esta actividad surgieron unas recomendaciones concernientes a la redacción de algunos enunciados los cuales fueron modificados para una mejor comprensión del contenido de los mismos y también se excluyeron algunos ítems que no se consideraron relevantes en la investigación. Acto seguido se comunicó al Sr. Rector de la Institución Educativa La Armonía, por medio de la radicación de un oficio (ver anexo G), enseguida se envió a los padres de familia el Formato de Consentimiento Informado para padres o acudientes (anexo E), luego se hizo la aplicación de la prueba piloto a un grupo de quince estudiantes escogidos aleatoriamente de la Institución Educativa La Armonía lugar donde se realizó la investigación.

La prueba piloto indicó que las preguntas del cuestionario suministran la información que se requería y sirvió porque ante las preguntas que los niños o niñas realizaron sobre su contenido

dio la posibilidad de redactar mejor, cambiar algunas palabras por sinónimos y finalmente se revisó y simplifiqué la redacción de algunas preguntas.

Una vez introducidos los cambios recogidos tras la experiencia de la prueba piloto, se aplicaron los cuestionarios a los participantes acompañados de la investigadora que aclaraba a los estudiantes las dudas que pudieran surgir al respecto.

La información recolectada se trabajó en una matriz, enseguida se procesó para su análisis con el apoyo del software estadístico SPSS (Statistical Package Social Science) por su pertinencia en el procesamiento de datos de carácter estadístico y su presentación gráfica de los resultados.

3.4 Objeto de estudio

3.4.1 El lugar desde sus antecedentes históricos.

La institución Educativa La Armonía fue creada con carácter oficial en el año 2013 con el nombre “Colegio Siete Trojes” como sede de la Institución Educativa Roberto Velandia bajo el mando de la rectora Luz Mery Organista, posteriormente se le cambió el nombre de acuerdo a un proyecto municipal que estableció que todas las instituciones creadas en el municipio llevaran los nombres de los valores, fue así como recibió el nombre de La Armonía (Institución Educativa - La Armonía , 2015,p.5).

Inicia labores con los grados de preescolar y primaria, luego en el año 2015 se inaugura la segunda etapa para impartir la educación básica secundaria, es así como empieza a funcionar la jornada única convirtiéndose en colegio piloto de jornada única a nivel nacional. En junio del mismo año se da la resolución de separación y la sede La Armonía pasa a ser institución

independiente con la sede Francisco de Paula Santander, ambas sedes ubicadas en la vereda Siete Trojes en el sector Ciudad Sabana al noroccidente del municipio (Institución Educativa - La Armonía , 2015,p.7).

3.4.2 Caracterización espacial y contextual.

La sede central de la Institución está ubicada al nor-occidente del centro del área urbana del municipio de Mosquera, en el sector de Ciudad Sabana en la vereda Siete Trojes, distante 1.3 Km del parque principal y la Sede Francisco de Paula Santander, ubicada en la calle 10 no. 18-02 sobre la vía a la vereda Siete Trojes (Institución Educativa - La Armonía , 2015,p.3).

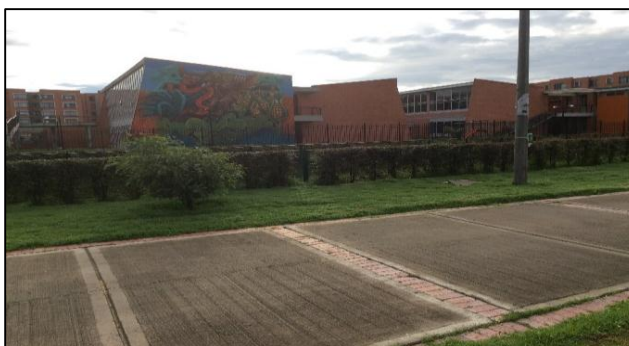


Figura 1. Exterior del colegio. Andén peatonal de la I. E. La Armonía. Tomada por la Autora.

Las sedes atienden a una población aproximada de 1.800 estudiantes cuyas familias provienen de estratos socio-económicos 2 y 3, esta población se encuentra entre los 5 y 18 años.



Figura 2. Exterior del colegio. Zona verde de la I.E. La Armonía. Tomada por la Autora.

Cerca del colegio está el parque Ciudad Sabana el cual está dotado con canchas de basquetbol, fútbol, microfútbol, un parque infantil, un sendero peatonal y las zonas verdes. Entre semana es poco frecuentado, en cambio los días sábados y domingos hay mucha actividad deportiva debido a que los niños inscritos en las diferentes escuelas de fútbol reciben instrucción y generalmente van acompañados por sus padres.



Figura 3. Interior del Colegio. Patio actividades culturales y recreativas de la I. E. La Armonía. Tomada por la Autora.

La población del municipio tiene como característica ser de tipo flotante ya que recibe a diario familias provenientes de diferentes partes del país que buscan condiciones laborales estables, sin embargo, muchas de ellas no logran sus propósitos y deciden cambiar de municipio.

Las familias se caracterizan por ser disfuncionales y en su mayoría, solo vive uno de los dos padres con sus hijos o en familias con hijos de varias uniones maritales. Al contar con este tipo de características, los padres tienen diversas responsabilidades que los lleva a conseguir trabajos de largas jornadas en las floras y en las fábricas que se encuentran en los municipios de Funza, Mosquera, Madrid y Facatativá. Por ende, la educación se relega a la institución educativa y a terceros (abuelos, tíos, casas de cuidado).

La institución cuenta con 50 docentes provenientes de municipios cercanos y de la capital del país, la mayoría de ellos con estudios post-graduales en nivel de especialización quienes se desplazan diariamente hacia sus lugares de residencia lo que lleva a que muchos de ellos no estén en contacto directo con la población que maneja la institución. El estudio se desarrolla en el contexto del colegio La Armonía, ubicado en el sector de Ciudad Sabana, municipio de Mosquera. La Institución educativa cuenta con jornada única, en los niveles de transición, educación básica primaria y básica secundaria.



Figura 4. Interior del Colegio. Área de descanso y recreación Básica Primaria. I. E. La Armonía. Tomada por la Autora.



Figura 5. Interior del Colegio – pasillos de la I. E. La Armonía. Tomada por la Autora.

3.5 Participantes

Para la implementación de la presente investigación la muestra tomada fue de 126 estudiantes de la Institución Educativa La Armonía involucrados con el proceso estudiantil en sus actividades cotidianas y propias de la jornada escolar. Son estudiantes de grado quinto y sexto de educación básica, estudiantes de ambos géneros cuyas edades oscilan entre 10 y 14 años de edad.

Los participantes de grado quinto y sexto han desarrollado ciertas habilidades y actitudes sociales, interpersonales, valoración del esfuerzo colectivo y la interpretación de reglas, además reflejan en su formación características de individuos en aspectos relacionados con los valores y la comprensión e identificación de conceptos.

Por otra parte, el programa de formación ciudadana agrupó los estándares estructurados de tal forma que los estudiantes de Colombia puedan alcanzarlos de manera paulatina y con el apoyo de la comunidad educativa. Muchos de estos estándares se repiten aumentando su complejidad y profundización de acuerdo al grado escolar, de esta manera en educación básica primaria se evidencian dos grupos empezando por los estándares del grado primero a tercero y luego de cuarto a quinto. Lo anterior se realiza valiéndose de técnicas de análisis de datos tanto cualitativos, como cuantitativos.

4. Resultados y Análisis

En este capítulo se presentan los resultados y análisis que se desprenden de la información recolectada en la aplicación del cuestionario y la exploración del manual de convivencia de la Institución Educativa La Armonía. Para ello se toman los resultados más importantes de las categorías emergentes del cuestionario y se organizan de acuerdo a las tres dimensiones del mismo, la primera se refiere a los comportamientos relacionados con el cuidado, incluye los lugares como el aula de clases, baños, restaurante, cafetería y zonas verdes (Ver anexo A). La segunda dimensión se direcciona con los comportamientos relacionados con la convivencia, agrupa ítems sobre los valores de responsabilidad, justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, diálogo y paz (Ver anexo B) y la tercera, con los comportamientos que se asocian con el cuidado personal, la cual contiene interrogantes afines con la higiene personal (Ver anexo C).

4.1 Comportamientos relacionados con el cuidado de los lugares

Esta dimensión incluye el análisis del comportamiento en los lugares como el aula de clases, baños, restaurante, cafetería y zonas verdes.

Resultados de comportamientos relacionados con el cuidado: con respecto a esta dimensión los resultados generales hallados fueron; en un 73% satisfactorios con respecto al comportamiento de los estudiantes en los espacios institucionales tales como: el aula de clases, baños, restaurante, cafetería y zonas verdes, regularmente el 19% presenta interés relacionado con el cuidado, contra un 8% que manifiesta lo contrario. Con esta tendencia se evidencia que en su

mayoría los estudiantes encuestados, tienen un nivel de responsabilidad en cuanto a costumbres de conducta social en espacios públicos hacia la escuela como lugar de comportamientos responsables. Para ver las relaciones de forma más detallada remitirse al anexo A.

A este respecto, hubo un porcentaje medio y uno bajo del 8%, y que llega casi al 10%, lo cual es algo preocupante para dar solución, es oportuno enfatizar en estos estudiantes “problema” por así decirlo sin descuidar los estudiantes que realmente mantienen este sentido ético con su entorno o contexto institucional. Aquí se debe trabajar temas como; la formación del ciudadano a partir de las reglas en el espacio público, la formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia, la democracia y formación ciudadana. La formación ciudadana para fortalecer la democracia, el escenario para la formación ciudadana, formación de ciudad y conformación de ciudadanía, ciudad escuela, formación ciudadana en Colombia, la recuperación del espacio público para la formación del ciudadano, aprendizaje por reglas, y las reglas de comportamiento en los escenarios colectivos. Lo anterior refuerza lo manifestado por Burbano (2009), sobre el análisis a partir del aprendizaje por reglas.

El análisis anterior se evidencia en la tabla 1 y la figura 6.

Tabla 1. Resultados de comportamientos relacionados con el cuidado.

Escala de valoración	Escalas porcentuales		
Siempre	54%	0,54	73%
Muchas veces	19%	0,190	
A veces	19%	0,19	19%
Casi nunca	4%	0,0388	8%
Nunca	4%	0,047	
Total	100%	100%	100%

Fuente. Elaborada por la Autora

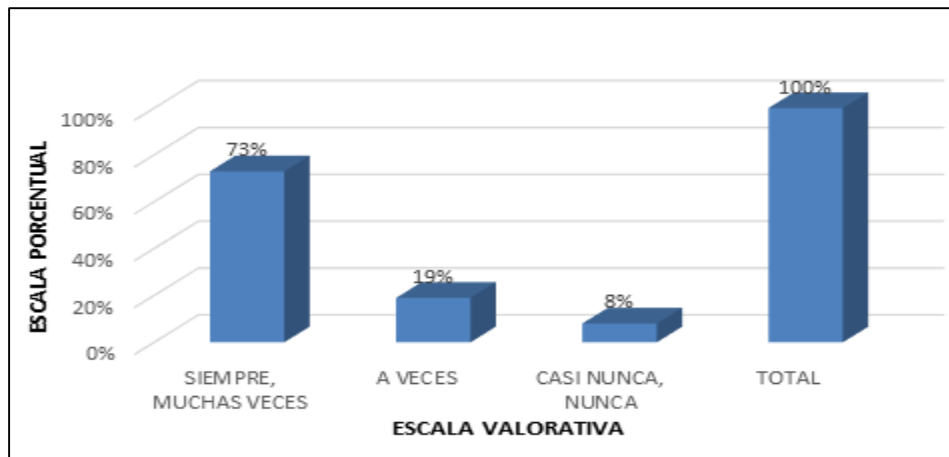


Figura 6. **Análisis porcentual primera dimensión.** Elaborada por la Autora.

4.2 Comportamientos relacionados con la convivencia

Esta dimensión incluye el análisis sobre los valores de responsabilidad, justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, diálogo y paz.

Resultados de comportamientos relacionados con la convivencia: con respecto a esta dimensión los resultados hallados fueron; en un 77% satisfactorios con referencia a la parte convivencial de los estudiantes con respecto a los valores tales como: responsabilidad, justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, diálogo y paz, regularmente el 18% presenta interés relacionado con la convivencia, contra un 5% manifiesta lo contrario. Por lo anterior, se puede deducir que en su mayoría los estudiantes presentan un buen comportamiento, un porcentaje medio del 18% casi al 20%, y un bajo del 5%. Eso conduce a argumentar que se debe implementar acciones inmediatas con estos porcentajes bajos, que, aunque son algo bajos no dejan de preocupar, estos correctivos deben reaccionarse con la necesidad de priorizar la formación ciudadana en el aspecto de convivencia de los estudiantes, en temas como: la convivencia escolar y las reglas de convivencia en el espacio público entre otros. Para ver las relaciones en forma más detallada remitirse al anexo B.

El análisis anterior se evidencia en la tabla 2 y la figura 7.

Tabla 2. Resultados de comportamientos relacionados con la convivencia.

Escala de valoración	Escalas porcentuales		
Siempre	51%	0,5078	77%
Muchas veces	26%	0,2605	
A veces	18%	0,1828	18%
Casi nunca	3%	0,0345	5%
Nunca	2%	0,0233	
Total	100%	101%	100%

Fuente. Elaborada por la Autora.

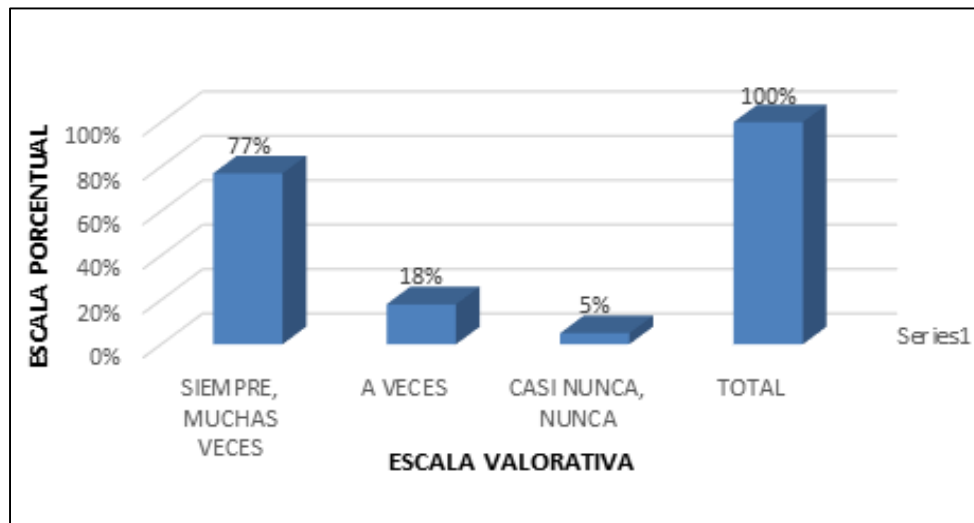


Figura 7. Análisis porcentual segunda dimensión. Elaborada por la Autora.

4.3 Comportamientos relacionados con cuidado personal

Esta dimensión incluye el análisis sobre los interrogantes afines con la higiene personal

Resultados de comportamientos relacionados con cuidado personal: con respecto a esta dimensión los resultados hallados fueron; en un 93% satisfactorio con referencia a la parte de la higiene y presentación personal de los estudiantes en los espacios institucionales y diversos

contextos, regularmente el 5% presenta interés relacionado con las acciones de higiene y presentación personal, contra un 5% que manifiesta lo contrario. A este respecto se recalca que los estudiantes presentan un sobresaliente comportamiento con estas acciones de higiene y presentación personal, un porcentaje medio muy reducido del 5% y un bajo del 3%, lo cual significa que se debe trabajar con los estudiantes con estos porcentajes bajos en la parte de la importancia de mantenerse limpio y sano en el aspecto de cuidado personal mediante charlas, talleres orientados con el psicólogo de la institución. Para ver las relaciones en forma detallada remitirse al anexo C.

El análisis anterior se evidencia en la tabla 3 y la figura 8.

Tabla 3. Resultados de comportamientos relacionados con cuidado personal:

Escala de valoración	Escalas porcentuales		
Siempre	74%	0,74	93%
Muchas veces	19%	0,1875	
A veces	5%	0,05	5%
Casi nunca	2%	0,0225	3%
Nunca	1%	0,01	
Total	101%	101%	100%

Fuente. Elaborada por la Autora

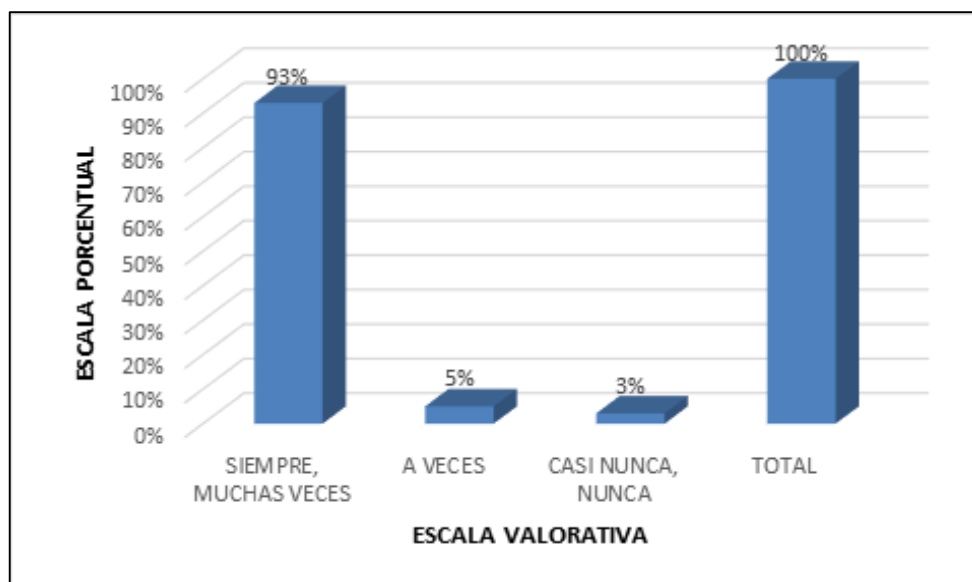


Figura 8. Análisis porcentual tercera dimensión. Elaborada por la Autora.

Los detalles de cada una de las categorías en relación a los hallazgos están desglosados en los Anexos A, B y C.

Una vez finalizado los análisis correspondientes a cada una de las categorías, es importante resaltar las investigaciones realizadas por estudiosos del tema de la presente investigación, las cuales se constituyeron en un referente fundamental tanto para la argumentación como para el análisis de los resultados. En este sentido, Burbano (2009), mediante su investigación sobre “las convivencias ciudadanas y su análisis a partir del aprendizaje por reglas” enriquece la argumentación del presente documento en relación a sus planteamientos sobre asumir la urbe como un escenario de formación, sin desconocer que las reglas juegan un papel importante, siempre que se instauren a partir de escenarios educativos a fin de mejorar las condiciones de convivencia. A partir de lo anterior se refuerza lo analizado en las categorías del comportamiento relacionado con la convivencia, en donde se destacan los valores de respeto, justicia, solidaridad, tolerancia, diálogo y paz, los cuales son trascendentales no solo en escenarios de la ciudad, sino al interior de las instituciones educativas. De igual forma, este planteamiento del autor está directamente

relacionado con la categoría del comportamiento relacionado con el cuidado de los bienes materiales del entorno, en donde entra a jugar un papel importante las reglas determinadas por los gobiernos ciudadanos y por las entidades escolares al interior de la institución educativa.

Lo planteado anteriormente, se articula de manera directa por el trabajo en equipo que se debe reforzar en el ámbito escolar, el reconocimiento de la autoridad y el respeto por los pares a fin de generar ambientes de respeto y sana convivencia.

Burbano (2009), menciona la importancia de los Manuales de Convivencia, particularidad analizada en la presente investigación, en donde se crean los mecanismos a fin de generar una regulación del comportamiento de las personas a fin de identificar soluciones a conflictos, de manera inicial desde los escenarios educativos y al interior de las instituciones educativas, en donde se enseñan las pautas de estos Manuales para luego tener un manejo más consiente en los entornos familiares y sociales, a partir de la incorporación de reglas direccionadas en el mismo sentido a cierto grupo de personas.

Por otra parte, importante resaltar los aportes de autores que desde una mirada de construcción a partir de la educación han servido de referentes para el presente análisis, como es el caso de Uri Bronfenbrenner (1987) en relación con el modelo ecológico que formuló, la cual señala que una persona es afectada por todos los sucesos alrededor de su ambiente.

Estos ambientes los divide en cinco clases:

a) Microsistema. Para el caso particular de la presente investigación representa los escenarios propios del hogar y el colegio. Las relaciones son de manera bidireccional. Este nivel es el más influyente en el contexto de las vivencias del niño. A partir de lo anterior lo aprendido en casa, como en la escuela determina de manera directa sus actitudes y comportamientos en la ciudad.

b) Mesosistema. Se considera la interacción de las partes que componen el microsistema. Para el caso particular del presente documento, es un referente para el niño en relación al manejo de situaciones entre sus microsistemas, pues determinará ciertos comportamientos adquiridos a través del ejemplo de las partes involucradas, lo que de una manera u otra el infante llevará a su experiencia y su manejo de situaciones propias. Esta división se refleja en la categoría analizada en el presente estudio: comportamientos relacionados con la convivencia.

c) Exosistema. Esta clasificación no hace partícipe al niño en las decisiones propias de los adultos, por lo que de manera directa le afectan su ambiente tanto físico como emocional, obedeciendo a cambios inesperados para el entorno familiar, lo cual afecta de manera positiva o totalmente negativa en el desarrollo social del infante. En el presente documento esta figura se evidencia en la categoría de comportamientos afines a la higiene, pues en muchos casos las malas acciones en este aspecto muestran una inconformidad en el niño, la cual evidencia en algunas actitudes negativas hacia el mismo.

d) Macrosistema. Esta categoría es la que más influye en los escenarios propuestos en la presente investigación, pues aquí se involucra el ambiente cultural en el cual se desarrolla el niño, y los demás sistemas a su alrededor, como es el caso de la economía, los sistemas culturales y políticos de la sociedad a la que pertenece. A partir de lo anterior esta categoría tiene una incidencia directa en los comportamientos relacionados con el cuidado, con la convivencia y con aspectos de la higiene.

e) Cronosistema. Aquí es importante destacar las evoluciones que se han dado en el tiempo y la incidencia del mismo en el desarrollo de los niños, pues éstas se hacen presentes en las tres categorías evaluadas en la presente investigación, en razón a los escenarios tecnológicos que están directamente relacionados al proceso educativo vivencial de los niños.

4.4. Contribución de la institución a través del Manual de Convivencia con el fin de generar una convivencia responsable.

El Manual de Convivencia de la Institución Educativa La Armonía inicia con el propósito de la institución haciendo énfasis en promover la sana convivencia, la resolución pacífica de los conflictos entre los miembros de la comunidad educativa, es decir, entre estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes y administrativos.

La institución a través de su Manual de Convivencia ha promulgado y contribuido mediante el artículo seis denominados horizontes institucionales que se encuentra enmarcado por la Constitución Política de Colombia y además por la Ley General de Educación que trata puntos de la personalidad, derechos humanos y respeto, tales puntos son:

1. Pleno desarrollo de la personalidad.
2. Formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos.
3. Estudio y comprensión crítica de la cultura nacional, la diversidad étnica y cultural del país.
4. Adquisición de una conciencia de protección, conservación y mejoramiento del ambiente, de la calidad de vida, el uso racional de los recursos, prevención de desastres, entre otros.

De otra parte, la Institución educativa La Armonía, recalca una misión y visión, en la cual promueve formar estudiantes integrales con importantes estándares convivenciales. A continuación, se recalca la misión y visión institucional:

Misión.” La Armonía es una institución educativa de carácter oficial que ofrece los niveles

de educación preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, en jornada única en la sede principal, con énfasis en inglés y, en doble jornada, en la sede Francisco de Paula Santander. Formamos estudiantes integrales, con altos estándares en competencias académicas y de convivencia (Institución Educativa - La Armonía , 2015,p.7).”

Visión. “Nuestra institución será reconocida en el año 2025 a nivel nacional como una entidad líder en procesos bilingües, con altos estándares de calidad académica y de convivencia.”

(Institución Educativa - La Armonía , 2015,p.7)

A este respecto la institución ofrece los siguientes principios:

Principios. La Institución Educativa la Armonía, tendrá como principios orientadores:

- **Unidad:** integración de la comunidad educativa, formando una sola familia en pro del crecimiento de la institución.
- **Lealtad:** asumir una actitud ética, honorable frente a los procesos llevados a cabo dentro y fuera de la institución.
- **Pertenencia:** compromiso de valorar, respetar y cuidar nuestro entorno institucional.
- **Equidad:** igualdad de condiciones y de oportunidades para todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Transparencia:** Mantener el buen nombre de la institución, partiendo de actitudes honestas, amables, respetuosas y comprensivas.
- **Excelencia:** Es desempeñarse con altos estándares posibles desarrollando planes de mejoramiento que permitan alcanzar el éxito, trascender y liderar procesos en todos los ámbitos de la vida (Institución Educativa - La Armonía , 2015,p.7).

Valores. Son las acciones que ayudan a convivir en todos los entornos, que determinan el

cumplimiento de nuestra misión.

- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad
- Tolerancia
- Convivencia
- Solidaridad
- Armonía
- Pertenencia
- Autonomía
- Liderazgo (Institución Educativa - La Armonía , 2015,p.8).

En esta línea, la Institución Educativa La Armonía, por su parte integra la convivencia escolar en el artículo 63, en donde hace alusión a las competencias ciudadanas y la convivencia escolar de la siguiente manera:

La Institución Educativa La Armonía se caracteriza por ser un espacio de protección de los niños y adolescentes donde prevalece el respeto por los derechos humanos, sexuales y reproductivos. La Institución Educativa La Armonía lleva a cabo diversas acciones y estrategias en la implementación de programas que sirvan como garante de la promoción de la sana convivencia escolar, eje promotor de la prevención y mecanismo concreto de respuesta a las necesidades reportadas desde la activación de la RAI (Ruta de Atención Integral). Del mismo modo, promueve la educación en el desarrollo de competencias ciudadanas, la autorregulación y en la mediación pacífica de conflictos (Institución Educativa - La Armonía , 2016).

Por ende, uno de los principios fundamentales para el manejo de las situaciones que

afectan la convivencia escolar, dentro del colegio, es la corresponsabilidad con la familia, la sociedad y el Estado, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 5 de la Ley 1620 en donde se reconoce que la formación ciudadana es asunto de todos, y por tal razón, las acciones encaminadas a prevenir e intervenir los incidentes siempre conciben la participación activa de toda la comunidad educativa. Siendo responsabilidad promover el respeto a la dignidad humana (Institución Educativa - La Armonía , 2016).

La convivencia escolar se entiende como el acto de vivir en compañía de otras personas en el ambiente escolar de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre los miembros de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos de la educación y su desarrollo integral. La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera que los estudiantes estén en capacidad de regularse y gobernarse en la toma de decisiones para el bien propio, de los compañeros y de su entorno.

Así mismo, ésta se relaciona con construir y acatar normas, contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento, respetar las diferencias, aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Ley 1620, 2013).

Para lograr una sana convivencia escolar se debe respetar las normas establecidas en la institución, en el aula, en cada área o asignatura, en todos los ámbitos donde nos movemos. En las normas se definen y determinan los derechos y deberes, y permiten al individuo saber cómo actuar correctamente.

Por lo anterior, es necesario que los docentes de la institución apliquen de manera permanente lo expuesto en el Manual de Convivencia, a fin de mejorar las condiciones entre pares

y la aplicación de normas a nivel interno.

De acuerdo a este trabajo de investigación los niveles de reconocimiento por la institución fueron buenos, pero hay que tener en cuenta los valores porcentuales mínimos y trabajar arduamente en ellos, sin descuidar los valores altos en el cuestionario ya que esto representa un trabajo constante con los estudiantes.

4.5 Propuesta de una estrategia de formación ciudadana

Las estrategias educativas representan una alternativa importante en los procesos de formación al interior del aula. Diversas estrategias comunicativas, físicas y humanas de planificación pueden motivar y facilitar a que ocurra una regla, generando así oportunidades para que un comportamiento deseado se produzca y se socialice, lo que representa un comportamiento ideal en la dirección de la presente investigación (MEN, 2004).

En tal sentido, luego de la aplicación y análisis de instrumentos, se plantean las siguientes estrategias para cada una de las fases.

Fase 1: Componentes pedagógicos necesarios a incluir en la estrategia de formación ciudadana.

- Aplicación de alternativas morales como estrategia de enseñanza-aprendizaje en las funciones de aprendizaje del área de formación ciudadana.
- Posibilitar la creación de normas para mediar en la discusión y de respeto hacia sus compañeros.
- Innovación de los grupos de convivencia escolar comprometidos con el tema.

- Preparación, para realizar más talleres estratégicos, a fin de que sean más provechosos con los comportamientos vinculados con la atención de los espacios físicos de la institución.
- Valoración de resultados y concientización
- Seguimiento institucional de formación ciudadana por parte de los docentes de la institución y padres de familia como primeros responsables del proceso educativo de sus hijos.
- Las estrategias propuestas están diseñadas para ser desarrolladas entre las actividades cotidianas de la escuela, haciendo coincidir con los contenidos de las diferentes asignaturas del currículo las cuales también se podrían aplicar en otras instituciones educativas del municipio teniendo en cuenta que la mayoría son instituciones de carácter oficial.
- Realizar la escuela de padres con temas relacionados con la formación ciudadana destacando las relaciones interpersonales como base para la armonía y la sana convivencia.
- Fomentar la comunicación con los padres de familia a través de diferentes medios como la página web de la Institución Educativa La Armonía y crear un periódico impreso de circulación bimestral destacando las habilidades y aptitudes de los niños y niñas en el campo artístico, cultural, académico, deportivo dentro de la institución como su desempeño al participar con otras instituciones locales o nacionales.
- Destacar los aportes de las familias en cuanto a saberes y prácticas para que la educación se potencie en forma bidireccional articulando el entorno familiar al educativo recalcando la contribución del hogar con el cuidado, la socialización, la práctica de valores, hábitos y creencias que inciden en el desarrollo integral del niño o niña, es decir que estén en coherencia con lo que se plantea en casa.
- Potenciar el trabajo en equipo para el desarrollo de proyectos con los cuales se incentiva las sanas relaciones interpersonales y el entendimiento para formar ciudadanos comprometidos

con la sociedad, el medio ambiente y su comunidad.

Fase 2: Lineamientos que permitan ser incorporados en el Manual de Convivencia de la Institución Educativa La Armonía y en los programas educativos de formación escolar

A partir de los hallazgos, se sugieren algunos lineamientos que se ajusten al Manual de Convivencia de la Institución Educativa La Armonía, pero de igual manera es un proceso que se debe concertar muy bien con la comunidad educativa y realizar el respectivo proceso y seguimiento.

Es necesario, que se aplique en el Manual de Convivencia el tema de las competencias ciudadanas y los aspectos comportamentales como lineamientos activamente mediante talleres charlas, seminarios coloquios, teniendo muy presente el cuidado a los espacios, el medio ambiente, la higiene personal y presentación personal; se trabaje como norma esencial en áreas tales como:

- Ciencias naturales y educación ambiental
- Constitución política y democracia
- Educación ética y en valores humanos

Esto con el fin de lograr una amplia participación y concientización de vida a los estudiantes de la Institución Educativa La Armonía, también sería necesario que cada estudiante realice proyectos de vida alusivos a los temas antes descritos, con el propósito de generar procesos de apropiación tanto en el área de trabajo a nivel educativo, como en los procesos sociales y de cumplimiento de normas al interior del colegio.

Es de saber que “El Ministerio de Educación participó en el proyecto de Educación Cívica, que destacó entre otras cosas, la existencia de actitudes entre los escolares favorables hacia la

democracia y la convivencia pacífica, pero con poca correspondencia con desarrollos cognoscitivos en dichos temas” (MEN, 2004,p.2).

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional (2004), argumenta:

Los Lineamientos Curriculares en Constitución Política y Democracia que aportan herramientas conceptuales para reflexionar sobre el estado, la nación, lo público, el origen y desarrollo de la democracia como sistema político, y sobre la ciudadanía como categoría política. Así mismo, elaboró y publicó los Lineamientos Curriculares en Educación Ética y Valores Humanos que ofrecen herramientas para abordar aspectos sustanciales para la formación política y social, como son la autorregulación, la consciencia, la justicia, la confianza, la elaboración de proyectos de vida, la comprensión de los otros, el raciocinio, y los juicios morales (p.23).

5. Conclusiones

Mediante esta investigación se logró caracterizar el comportamiento de los estudiantes en cada una de las tres dimensiones propuestas; la primera, el comportamiento relacionado con el cuidado de los diferentes lugares del colegio; la segunda, el comportamiento relacionado con la convivencia y la tercera, el comportamiento relacionado con el cuidado personal, por lo que se considera haber logrado resultados significativos en un buen nivel, aunque se debe corregir de cierta manera algunos casos de manera precisa como se hará notar más adelante. La idea fundamental es que el estudiantado logre regular el comportamiento para contribuir a una convivencia responsable en el colegio y que se logre irradiar en los espacios públicos del municipio de Mosquera teniendo en cuenta los componentes pedagógicos mediante estrategias de formación ciudadana.

En cuanto al comportamiento relacionado con el cuidado de los diferentes lugares de la institución como el aula de clases, los baños, el restaurante, la cafetería, las zonas verdes los resultados fueron satisfactorios. Por lo tanto, se puede seguir trabajando desde las diferentes asignaturas, el manual de convivencia de la institución y los espacios de socialización para fortalecer y mantener el entorno debidamente cuidado para el disfrute propio, de sus compañeros y de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa. Evidentemente, trayendo la esencia de la teoría a la presente investigación, se encuentra una pertinencia entre los escenarios del microsistema en relación al macrosistema, pues de las experiencias de su entorno vivencial a nivel de familiar, es que se deriva el cumplimiento de normas y reglas, tanto en el entorno escolar como en escenarios de espacio público.

De la misma manera los resultados que arrojó el estudio con respecto al comportamiento relacionado con la convivencia fueron satisfactorios en cuanto a los valores como la responsabilidad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, el diálogo y la paz que permiten identificar que la institución forma estudiantes integrales, es decir, buenos estudiantes; que va más allá de lo académico y se extiende a lo personal, a la formación de ciudadanos con pensamiento crítico y sólido en la toma de decisiones en diferentes situaciones de su vida cotidiana, lo cual contribuye a la construcción de una cultura ciudadana del uso de estrategias y acciones pedagógicas para el desarrollo moral y también para la tolerancia y valoración de las diferencias al tiempo que fortalece competencias las competencias ciudadanas.

En lo referente a la dimensión de comportamientos relacionados con el cuidado personal se obtuvo un porcentaje muy significativo con respecto a las acciones de higiene y presentación personal lo cual se debe seguir incentivando a través de estrategias que involucren a la familia como primera institución educativa de los niños y niñas, por lo tanto es indispensable una oportuna y adecuada formación ciudadana a los estudiantes, desde sus comienzos escolares; para llevar así un proceso fundado en las normas, esto se debe aplicar también en todos los entornos escolares, tanto en la teoría como la práctica.

El Manual de Convivencia de la Institución Educativa La Armonía propone una serie de principios y valores como herramientas para que sus estudiantes aprendan a convivir de forma responsable y que sus acciones se vean reflejadas en sí mismos, teniendo en cuenta a sus semejantes y el entorno que lo rodea. Las reglas se enseñan para influir en la manera de actuar, para afectar la manera como se presenta la relación con otras personas u objetos y consigo mismo para enseñar la autorregulación.

De otra parte, se logró indagar la forma en que la institución por medio de su Manual de

Convivencia contribuye a formar convivencia entre los estudiantes y comunidad educativa en general. A este respecto es pertinente trabajar con más tesón para generar resultados significativos a futuro formando ciudadanos y ciudadanas con respeto y valores culturales para propiciar relaciones interpersonales de calidad.

Por otro lado, se sugieren algunos lineamientos que se ajusten o incorporen al Manual de Convivencia, pero de igual manera es un proceso que se debe concertar muy bien con toda la comunidad educativa y realizar el respectivo proceso y seguimiento. Esto debe ser enfocado en programas educativos de formación escolar con el fin de incentivar una convivencia responsable logrando difundir a los espacios públicos del municipio de Mosquera por medio de dichas estrategias en la enseñanza y que sean llevadas en sus vidas para la práctica futura.

Por otra parte, se propuso una estrategia de formación ciudadana orientada a comprender y a regular el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa la Armonía a fin de contribuir a una convivencia responsable en el colegio y que ésta se refleje en los espacios públicos del Municipio de Mosquera. Es un aporte fundamental desde el punto de vista educativo que genera un marco de referencia pedagógico y conceptual para fortalecer la convivencia no solo en la institución objeto de estudio sino en todas las instituciones educativas del municipio, y por ende, en el uso del espacio público.

Hay que destacar que La Institución Educativa La Armonía procura el cumplimiento diario de las reglas según lo contenido en el Manual de Convivencia, las cuales se convierten en mecanismos de autorregulación de los estudiantes. Con respecto a lo anterior Burbano (2010) afirma “Los deberes en los sistemas de valores en las personas, podría ser una opción para que los comportamientos que se adopten sean por convicción; porque a las personas le parezca acertado acogerlos no sólo debido a que aquello redunde en su beneficio, sino también en beneficios para

el colectivo”. En la educación el sistema de valores es fundamental por la capacidad de optar, de decidir, de preferir esas reglas y deberes individuales y sociales, lo cual daría un proceso de transformación de la obligación a la libre aceptación; y, a su vez, como un reto para la continuación de esta investigación.

Los resultados entran en diálogo con las categorías centrales de la presente investigación. Los hallazgos encontrados llevan a concluir que la escuela fortalece la convivencia ciudadana al potenciar las competencias ciudadanas en el desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas dentro de la institución educativa que requiere procesos de aprendizaje nuevos de compromiso tanto individual como grupal, es un proceso de corresponsabilidad social, de comprensión y de respeto por el otro, de comunicación y de integrar en el acto educativo, el ser, el saber y el hacer logrando procesos más de praxis que lo netamente teórico. Una forma de trabajarla dice Enrique Chaux (2004) es desde todas las áreas académicas, es decir, transversalmente.

La categoría teórica que se puede traer a colación en este estudio es la de lugar, desde la psicología ambiental, la teoría del lugar de Canter (1986), contribuye con elementos importantes para entender las relaciones con el ambiente, la relación entre el espacio público y el lugar como espacio socialmente construido lo que permite ver que en la ciudad educadora los lugares son entorno, medio y objeto de estudio.

6. Recomendaciones

De acuerdo a la estrategia de formación ciudadana planteada, en donde se menciona que la Institución Educativa instruya e imparta formalmente mecanismos que inviten al estudiante a formar parte activa a las competencias ciudadanas y en los contextos comportamentales y de presentación personal como persona activa socialmente fortaleciendo sus principios morales y éticos, se recomienda crear mejores espacios que neutralicen los malos comportamientos dentro y fuera de la institución ya que las escuelas son los espacios sociales para prevenir tales riesgos y no de una exclusión; de esta manera, se logra con buen éxito en los procesos formativos. De otra parte, el propósito es de construcción de una convivencia escolar adecuada y útil para la vida futura del estudiante.

Por otra parte, resultaría beneficioso la organización de experiencias sobre innovaciones en convivencias, construyendo más categorías analíticas para poder explicar procesos vividos.

Adicional a lo anterior, elaborar materiales educativos, para plantear el problema del poder, el desinterés, la gobernabilidad y la colaboración con la escuela.

En futuras investigaciones se puede ampliar sobre el tema y utilizar otros instrumentos descriptivos como la observación y los diarios de campo para el registro de la información en el aula, en el patio de recreo y en otros lugares de la institución con el fin de recolectar datos sobre la formación ciudadana impartida en la escuela y que se apliquen en los espacios públicos de los municipios o ciudades.

Referencias Bibliográficas

- Arias, R. (27 de noviembre de 2006). *Modulo de Formación Ciudadana y Democrática*. Bogotá: Norma editores.
- Barone, L & Rodríguez, C. (2007). *Cofrecito un mundo de valores para los niños*. Bogotá. Promotora cultural colombiana
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós .
- Borja, J & Muxi, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, España: Trillas editores.
- Burbano, M. (2009). *La convivencia ciudadana: su análisis a partir del “aprendizaje por reglas*.
- Castillo, J. R. (julio de 2003). <http://www.redalyc.org/>. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/773/77310204.pdf>
- Chaux, E. (2004). *Que son las competencias ciudadanas*. Obtenido de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>
- Carta de Ciudades Educadoras. (1990). Obtenido de <http://www.filosofia.org/cod/c1990edu.htm>
- Colom. (1990). *La ciudad como agente educativo*. Buenos Aires: Iberoamericana editores . Colombia.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Presidencia de la República*. Bogotá: Impreandes .
- Cuesta, O. (2010). *Pedagogía urbana, convivencia ciudadana y aprendizaje por reglas*. Obtenido de www.umng.edu.co/documents/63968/80125/art_13.pdf
- Decreto 295. (1995). *Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico Social y de Obras Públicas para Santa Fe de Bogotá, D.C., 1995 - 1998 - Formar Ciudad* . Obtenido de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2393>

Echeverry, M. (2009). *Formación ciudadana y escuela*. Bogotá: Iberoamericana editores .

Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1400-2896-1-SM.pdf

Escobar, J & Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: Aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, Pp. 27-36.

Fonseca, H & Rivera, B. (2012) *Constitución Nacional. Actualizada y comentada*. Bogotá, Fondo Educativo Panamericano.

García,L. (2012). *Sociedad del Conocimiento y Educación*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia .

González,T.(2010).<http://www.ses.unam.mx/>.Obtenido de <http://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/2oct-GonzalezLuna.pdf>

Gutiérrez, A. (30 de junio de 2009). Ciudadanía y Territorio: Escenario para la Formación Ciudadana. 19. Antioquia, Colombia. Obtenido de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3482/1/GutierrezAlberto_ciudadaniaterritorioescenarioformacionciudadana.pdf

Hayes. (1989). *Aprendizaje por reglas*. Buenos Aires: Paidós editores.

Heidegger, M. (1994). Conferencia de Heidegger: *Construir, habitar, pensar* (Bauen, Wohnen, Denken). España. Obtenido de <https://jcmansur.wordpress.com/estetica-y-ciudad/conferencia-de-heidegger-construir-pensar-habitar-bauen-denken-wohnen/>

Ibáñez, A. (2002). Educación para la participación ciudadana en el ámbito de la educación patrimonial. *El caso del país vasco*. 543. Obtenido de http://www.didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones_archivos/2012-sevilla-XXIII-Simposio-DCS_I.pdf

Ibáñez, J. A. (s.f.). *Educación para una Ciudadanía Solidaria*. Madrid, España. Obtenido de

<https://www.bu.edu/wcp/Papers/Educ/EducIban.htm>

Ley 115. (1994). *Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>

Ley 1620. (2013). *Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*. Obtenido de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

Manual de Convivencia, Institución Educativa - La Armonía . (2016).

MEN. (2004). *Ministerio de Educación Nacional. Formar para la ciudadanía*. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

MEN. (2016). *Ministerio de Educación Nacional*. (E. Chaux, Ed.) Obtenido de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>

Mesa, A. (2008). *La formación ciudadana en Colombia*. Medellín.

Molina, S. (2007). *La ciudad como agente educador: condiciones para su desarrollo*. Bogotá, España: Norma editores.

Muñoz, A. (2015). *Ciudades educadoras. Espacios permanentes de aprendizaje*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Ciudades%20Educadoras%E2%80%A6%20Espacios%20permanentes%20de%20aprendizaje%202.pdf>

Naranjo, G. E. (1998). *Formación de ciudad y con formacion de ciudadanía*. Antioquia, Colombia. Obtenido de http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/3407/1/NaranjoGloria_1998_FormacionCiudad.pdf

- Páramo, P & Arango, M. (2008). *La Investigación en Ciencias Sociales:Técnicas de recolección de información*. Pablo Páramo (Compilador) Cuestionarios. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Páramo, P & Cuervo, M. (2006). *Historia social situada en el espacio público de Bogotá desde su fundación hasta el siglo XIX*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Páramo, P. (2007). *El significado de los lugares públicos para la gente de Bogotá*. (Universidad Pedagógica Nacional, Ed.) Bogotá.
- Páramo, P. (2010 a). *La recuperación del espacio público para la formación del ciudadano en comportamientos urbanos responsables*. Obtenido de www.idep.edu.co/revistas/index.php/educacion-y-ciudad/article/download/110/99
- Páramo, P. (2010 b). *Aprendizaje situado: creación y modificación*. Bogotá: Norma editores.
- Páramo, P. (2010). *Pedagogía Urbana: elementos para su delimitación como campo de conocimiento*. Revista de Educación No 57. Bogotá, Pp. 14-27.
- Páramo, P. (2011). *La Investigación en Ciencias Sociales:Estrategias de investigación*. Pablo Páramo (Compilador). Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Páramo, P. (2011). *La recuperación del espacio público para la formación del ciudadano en comportamientos urbanos responsables*. Bogotá.
- Peralta, B. . (2009). *Formación ciudadana en el sistema educativo*. Bogotá: Norma editores. Obtenido de http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3_6.pdf
- Piaget, J. (1984). *La formación del símbolo en el niño*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. Revista Colombiana de Educación 57. Bogotá, Pp. 28-45.
- Ruiz, A & Chaux, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Buenos Aires : Trillas
- Ruiz, A. C. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá, Colombia: Ascofade.

Obtenido de <http://redes-cepalc.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/LA%20FORMACION%20DE%20COMPETENCIAS%20CIUDADANAS.pdf>

Santos, M. (1993). *Espacios escolares*. Málaga. Obtenido de [http://bscw.ual.es/pub/bscw.cgi/d1059485/Santos%20Guerra,%20M.A.%20\(1993\)%20Espacios%20Escolares.%20Cuadernos%20de%20Pedagog%C3%ADa%2017.pdf](http://bscw.ual.es/pub/bscw.cgi/d1059485/Santos%20Guerra,%20M.A.%20(1993)%20Espacios%20Escolares.%20Cuadernos%20de%20Pedagog%C3%ADa%2017.pdf)

Tonucci. (1997). *La investigación como alternativa de enseñanza*. México: Mc Graw Hill.

Trilla, J. (1997). La Educación y la Ciudad. En: *Educación y ciudad*. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico . No 2, Pp. 6-19 Obtenido de www.idep.edu.co

Anexos

Anexo A. Resultados de comportamientos relacionados con el cuidado de las instalaciones.

Aula de clases

1. Conservo las paredes, los vidrios y decoración en buen estado.

Tabla 1. Respuestas enunciado No. 1 referencia aula de clases

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	4	3,2	3%	4,8
a veces	21	16,7	17%	21,4
muchas veces	18	14,3	14%	35,7
Siempre	81	64,3	64%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

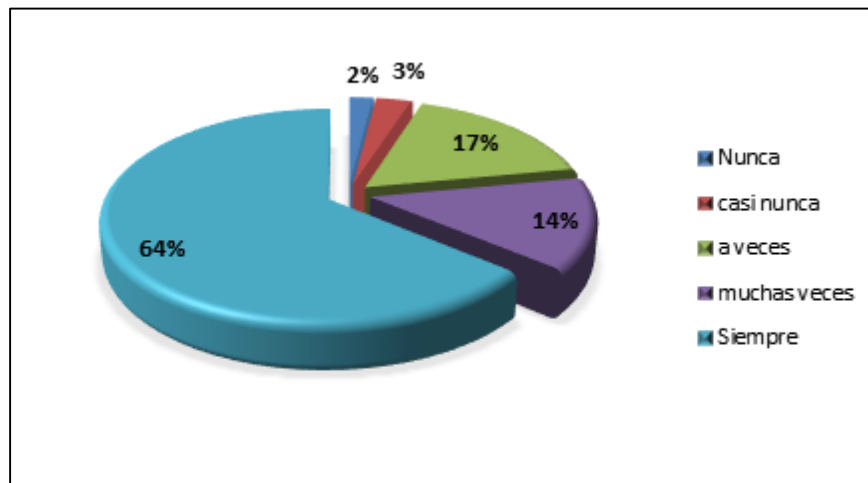


Figura 1. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 referencia aula de clases. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con referencia al enunciado el 78% de los estudiantes respondieron afirmativamente que siempre conservan las paredes, los vidrios y decoración del aula de clases en

buen estado, regularmente el 17%, contra el 5% afirma no hacerlo.

2. Cuido las mesas, sillas y tableros del salón.

Tabla 2. Respuestas enunciado No. 2 referencia aula de clases

Escala de valoración		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	7	5,6	6%	5,6
	casi nunca	7	5,6	6%	11,1
	a veces	27	21,4	21%	32,5
	muchas veces	21	16,7	17%	49,2
	Siempre	64	50,8	51%	100,0
	Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

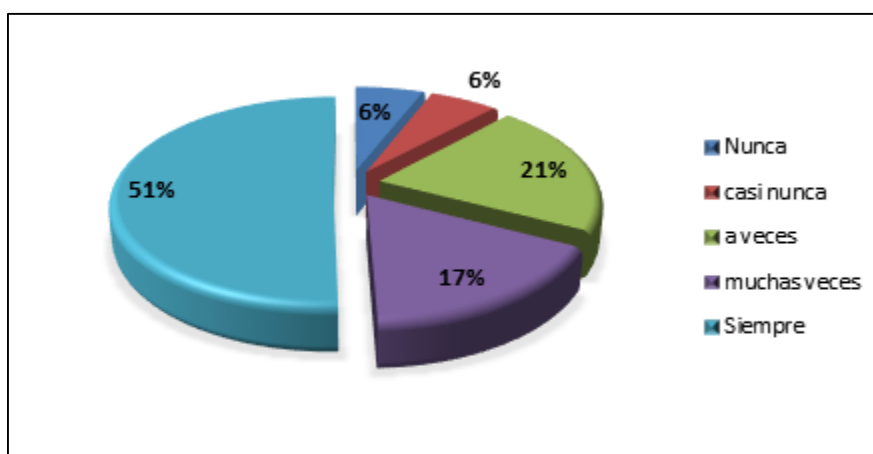


Figura 2. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 referencia aula de clases. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a este respecto los estudiantes en un 68% afirman que siempre cuidan las mesas, sillas y tableros del salón de clases, regularmente el 17%, contra el 12%, manifiesta no hacerlo.

3. Cuido los interruptores y lámparas.

Tabla 3. Respuestas enunciado No. 3 referencia aula de clases

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	2	1,6	2%	3,2
a veces	9	7,1	7%	10,3
muchas veces	13	10,3	10%	20,6
Siempre	100	79,4	79%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

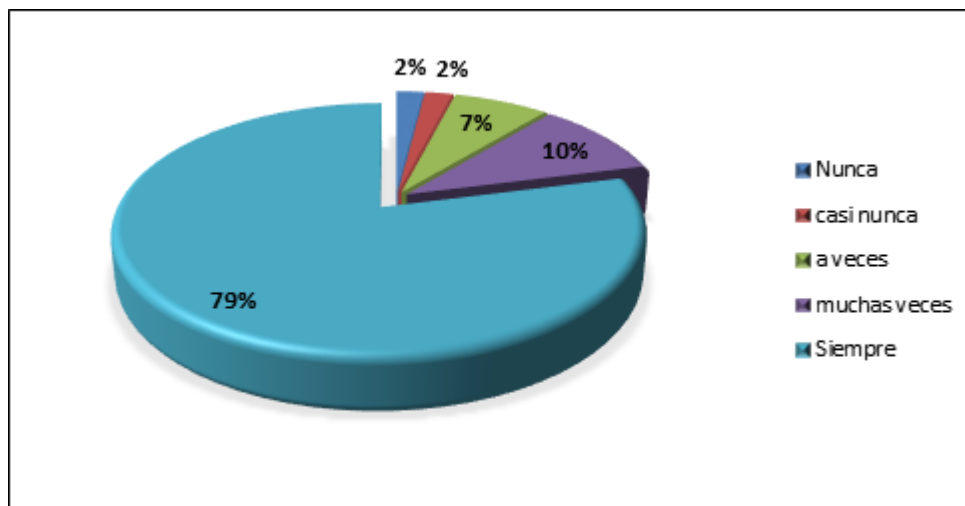


Figura 3. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 referencia aula de clases. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: de acuerdo al enunciado se logra observar que el 89% de estudiantes cuidan los interruptores y lámparas de las aulas de clase de la institución, regularmente el 7% contra el 4% afirma lo contrario.

4. Recojo, clasifico y deposito la basura en la caneca.

Tabla 4. Respuestas enunciado No. 4 referencia aula de clases

Escala de valoración		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	9	7,1	7%	7,1
	casi nunca	12	9,5	10%	16,7
	a veces	47	37,3	37%	54,0
	muchas veces	29	23,0	23%	77,0
	Siempre	29	23,0	23%	100,0
	Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

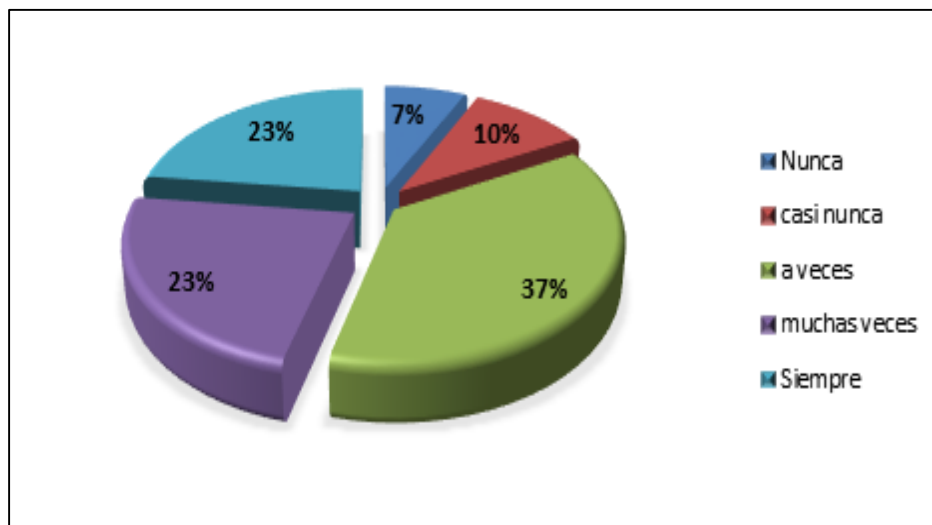


Figura 4. Porcentajes respuestas enunciado No. 4 referencia aula de clases. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a esta referencia los estudiantes manifiestan en un 46%, que en las aulas de clase recogen, clasifican y depositan la basura en la caneca, regularmente el 37%, contra el 17% manifiesta no hacerlo.

5. Apago las luces cuando no es necesario que estén encendidas.

Tabla 5. Respuestas enunciado No.5 referencia aula de clases

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	7	5,6	6%	5,6
casi nunca	10	7,9	8%	13,5
a veces	23	18,3	18%	31,7
muchas veces	25	19,8	20%	51,6
Siempre	61	48,4	48%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

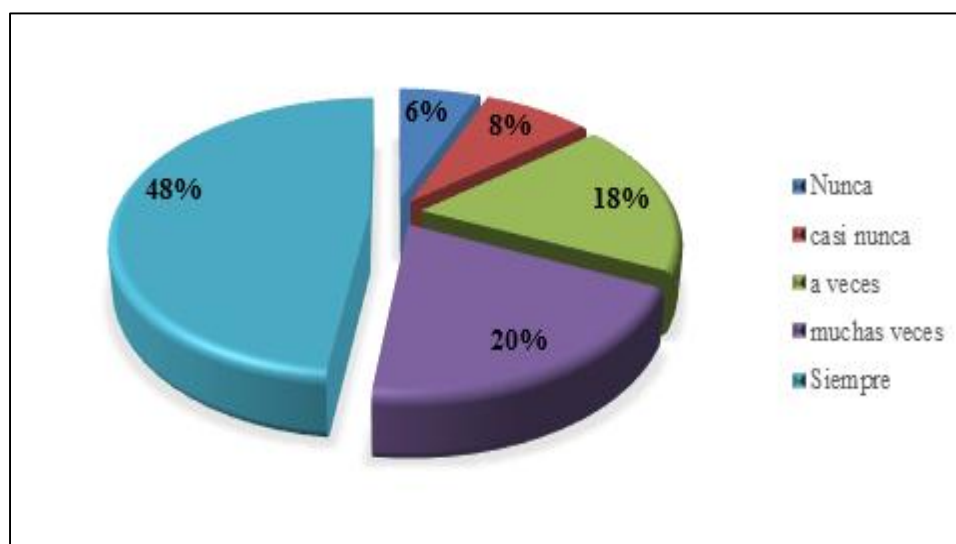


Figura 5. Porcentajes respuestas enunciado No. 5 referencia aula de clases. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con referencia al enunciado los estudiantes sostienen en un 68% que apagan las luces cuando no es necesario que estén encendidas en las aulas, muy regularmente el 18% y el 14% manifiestan nunca y casi nunca hacerlo.

6. Cierro suavemente las puertas.

Tabla 6. Respuestas enunciado No.6 referencia aula de clases

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	1	,8	1%	,8
casi nunca	3	2,4	2%	3,2
a veces	34	27,0	27%	30,2
muchas veces	31	24,6	25%	54,8
Siempre	57	45,2	45%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

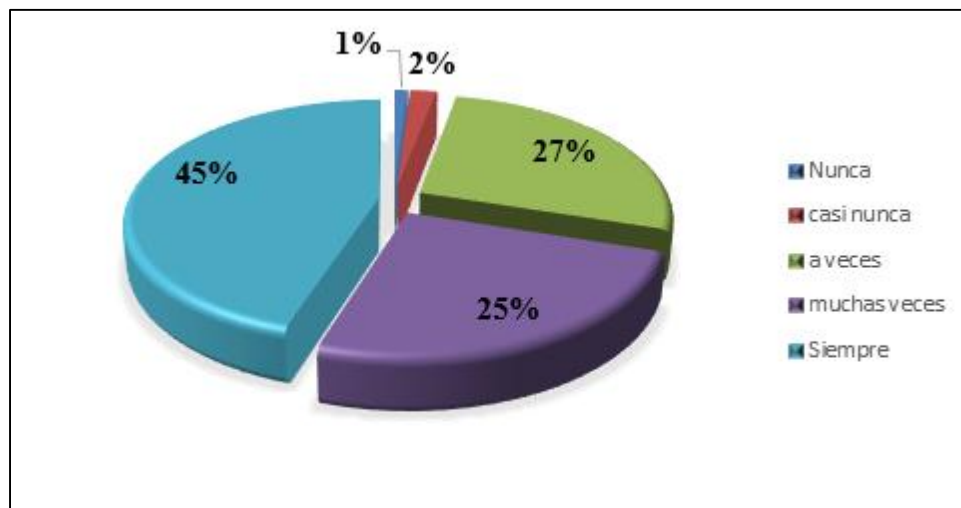


Figura 6. Porcentajes respuestas enunciado No. 6 referencia aula de clases. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a este respecto los estudiantes afirman en un 70% que cierran suavemente las puertas de las aulas de clase, regularmente un 27%, contra un 3%, no lo suele hacer.

Baño

1. Deposito la basura en la papelera.

Tabla 7. Respuestas enunciado No. 1 referencia baño

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	10	7,9	8%	7,9
casi nunca	4	3,2	3%	11,1
a veces	30	23,8	24%	34,9
muchas veces	18	14,3	14%	49,2
Siempre	64	50,8	51%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

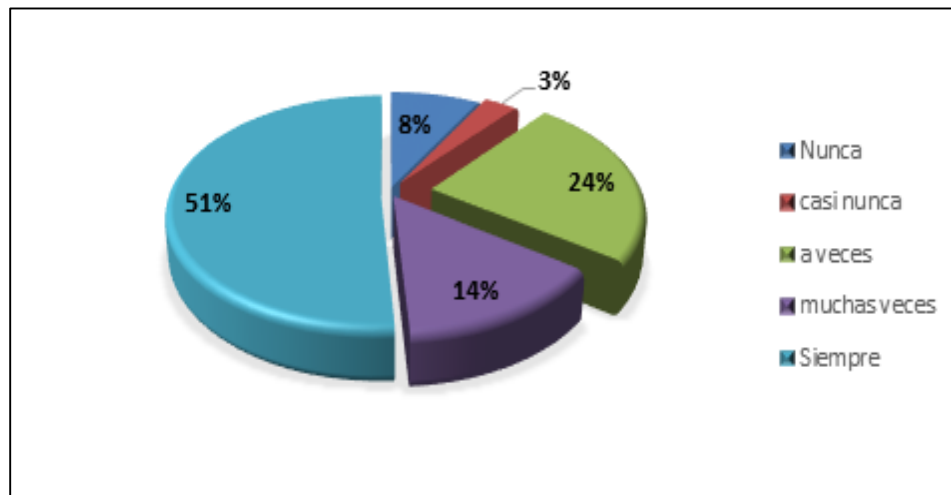


Figura 7. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 referencia baño.

Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: de acuerdo al enunciado el 65% de los estudiantes encuestados manifiestan que depositan la basura en la papelera del baño, un 24% regularmente lo hace, mientras que 11% no lo hace.

2. Conservo las paredes, puertas y espejos limpios.

Tabla 8. Respuestas enunciado No. 2 referencia baño

Escala de valoración		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	4	3,2	3%	3,2
	casi nunca	1	,8	1%	4,0
	a veces	21	16,7	17%	20,6
	muchas veces	22	17,5	18%	38,1
	Siempre	78	61,9	62%	100,0
	Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

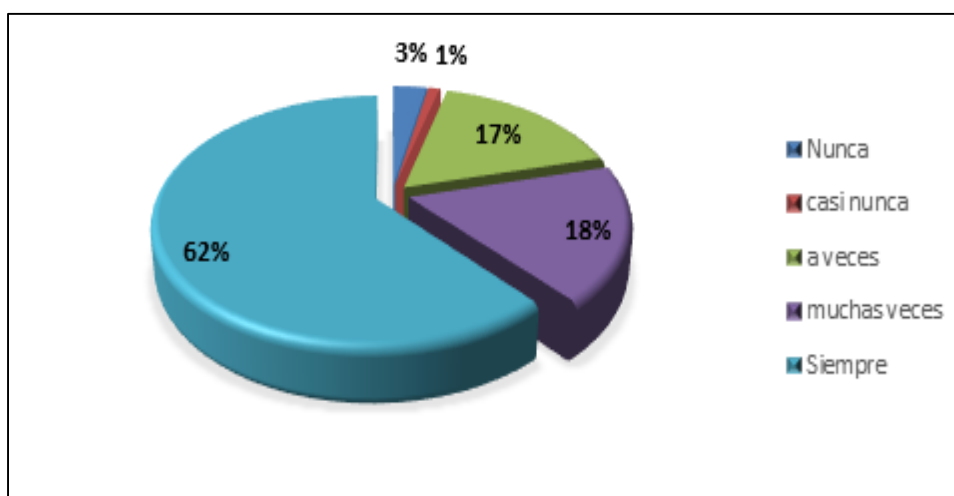


Figura 8. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 referencia baño.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: respecto al enunciado el 80% de los estudiantes afirman que conservan en los baños las paredes, puertas y espejos limpios, de manera regular el 17%, contra el 4% no presenta interés.

3. Utilizo correctamente el sanitario, lavamanos y demás elementos del baño.

Tabla 9. Respuestas enunciado No. 3 referencia baño

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	1	,8	1%	,8
casi nunca	3	2,4	2%	3,2
a veces	10	7,9	8%	11,1
muchas veces	20	15,9	16%	27,0
Siempre	92	73,0	73%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

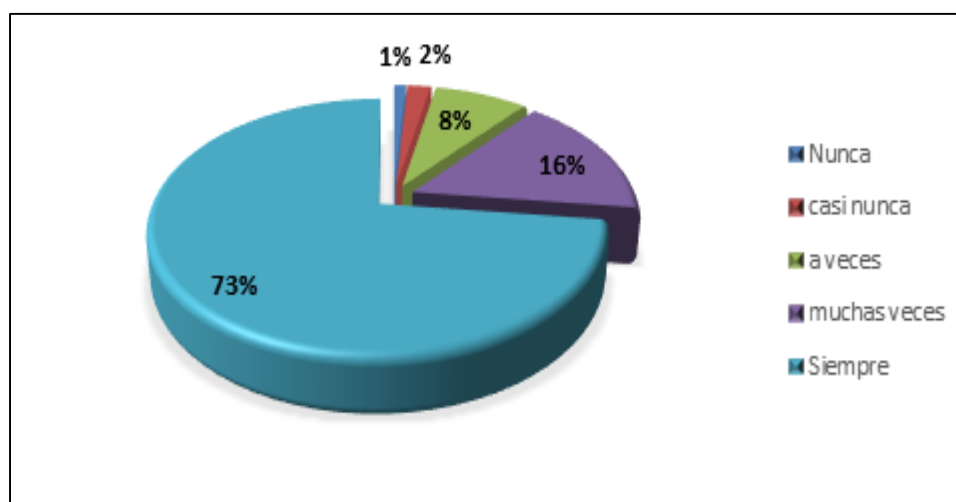


Figura 9. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 referencia baño.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a esta referencia el 89% de los estudiantes encuestados informan que utilizan correctamente el sanitario, lavamanos y demás elementos del baño, el 8% regularmente lo hace, contra el 3% manifiesta no hacerlo.

4. Reviso que la cisterna del agua no quede con escape

Tabla 10. Respuestas enunciado No. 4 referencia baño

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	22	17,5	18%	17,5
casi nunca	11	8,7	9%	26,2
a veces	30	23,8	24%	50,0
muchas veces	14	11,1	11%	61,1
Siempre	49	38,9	39%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

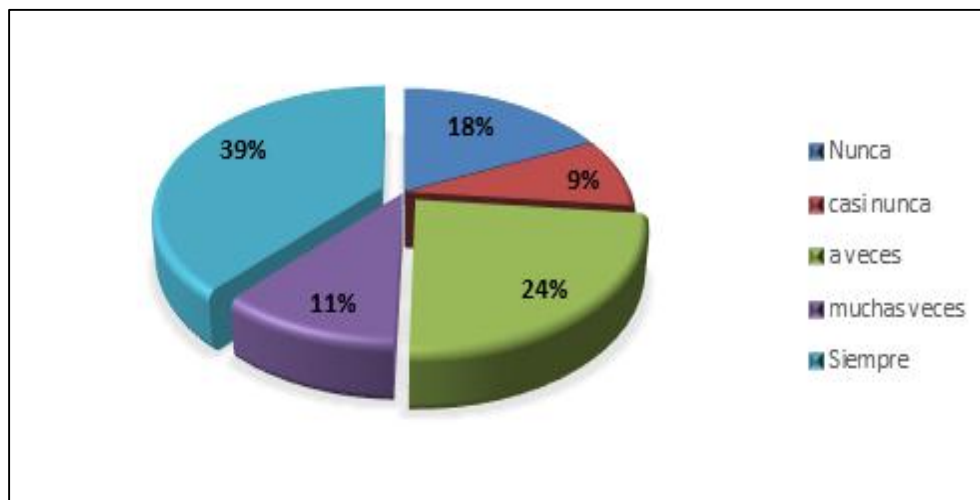


Figura 10. Porcentajes respuestas enunciado No. 4 referencia baño.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: el 50% de los estudiantes encuestados manifiestan revisar la cisterna del agua no quede con escape, el 24% regularmente lo hace, mientras el 27% no lo suele hacerlo

5. Apago las luces cuando no es necesario que estén encendidas

Tabla 11. Respuestas enunciado No. 5 referencia baño

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	5	4,0	4%	4,0
casi nunca	5	4,0	4%	7,9
a veces	32	25,4	25%	33,3
muchas veces	26	20,6	21%	54,0
Siempre	58	46,0	46%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

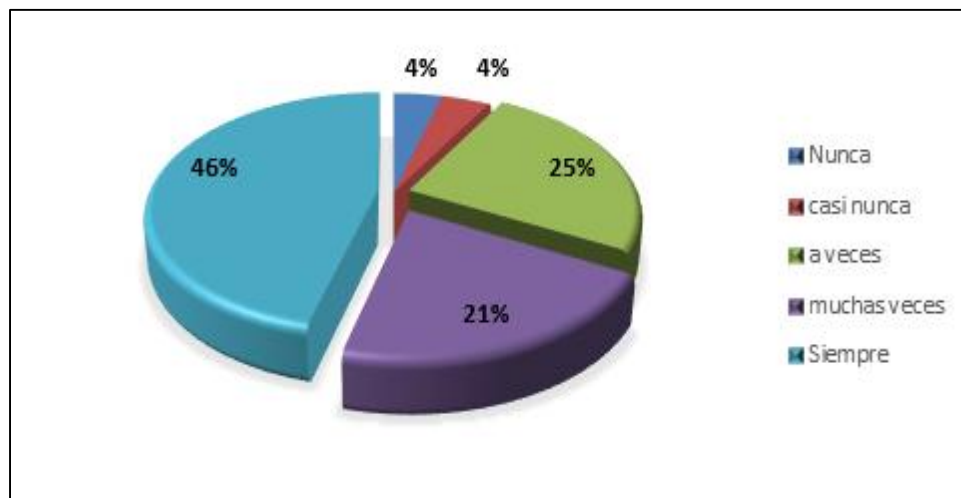


Figura 11. Porcentajes respuestas enunciado No. 5 referencia baño.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado el 67% de los estudiantes encuestados de la institución manifiestan que apagan las luces del baño cuando no es necesario que estén encendidas, regularmente lo hace el 25 %, contra el 8% no lo hace.

6. Utilizo racionalmente el agua, jabón y el papel

Tabla 12. Respuestas enunciado No. 6 referencia baño

Escala de valoración		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	6	4,8	5%	4,8
	casi nunca	4	3,2	3%	7,9
	a veces	17	13,5	14%	21,4
	muchas veces	28	22,2	22%	43,7
	Siempre	71	56,3	56%	100,0
	Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

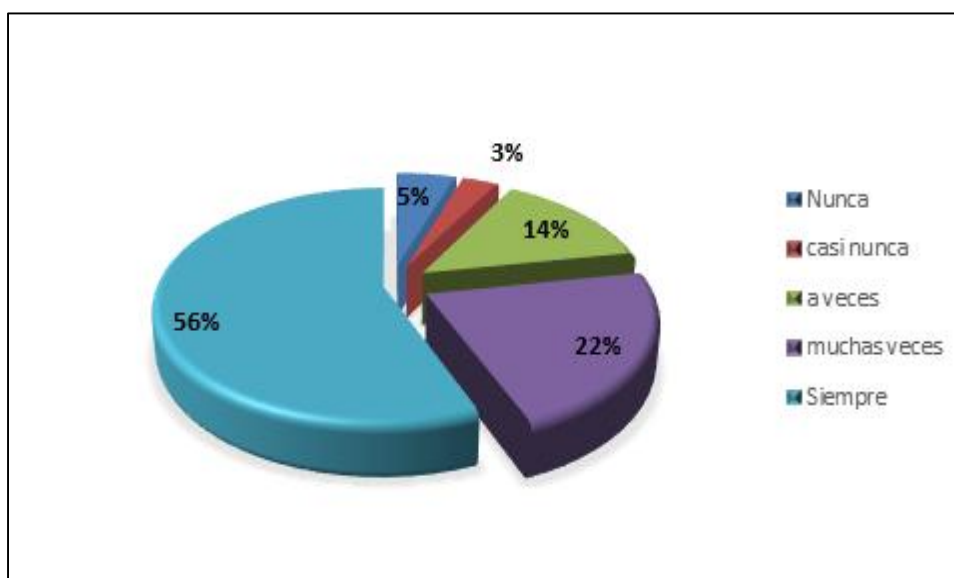


Figura 12. Porcentajes respuestas enunciado No. 6 referencia baño.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: de acuerdo al enunciado se logra observar que el 78% de los estudiantes encuestados afirman que en los baños utilizan racionalmente el agua, el jabón y el papel, regularmente el 14%, contra el 8% no le interesa hacerlo.

7. Manejo adecuadamente las puertas.

Tabla 13. Respuestas enunciado No. 7 referencia baño

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	3	2,4	2%	2,4
casi nunca	1	,8	1%	3,2
a veces	19	15,1	15%	18,3
muchas veces	19	15,1	15%	33,3
Siempre	84	66,7	67%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

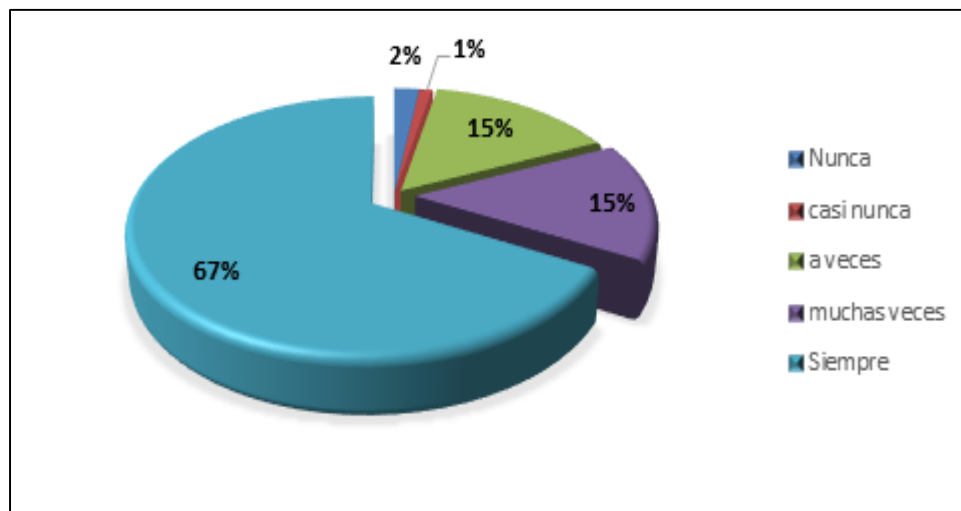


Figura 13. Porcentajes respuestas enunciado No. 7 referencia baño.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado en un 82% de los estudiantes encuestados manifiestan que en los baños de la institución maniobran adecuadamente las puertas, de forma regular un 15%, a diferencia del 3% no lo hace.

Restaurante:

1. Utilizo adecuadamente las sillas.

Tabla 14. Respuestas enunciado No. 1 referencia restaurante

Escala de valoración		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	2	1,6	2%	1,6
	casi nunca	2	1,6	2%	3,2
	a veces	22	17,5	18%	20,8
	muchas veces	26	20,6	21%	41,6
	Siempre	73	57,9	58%	100,0
	Total	125	99,2	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

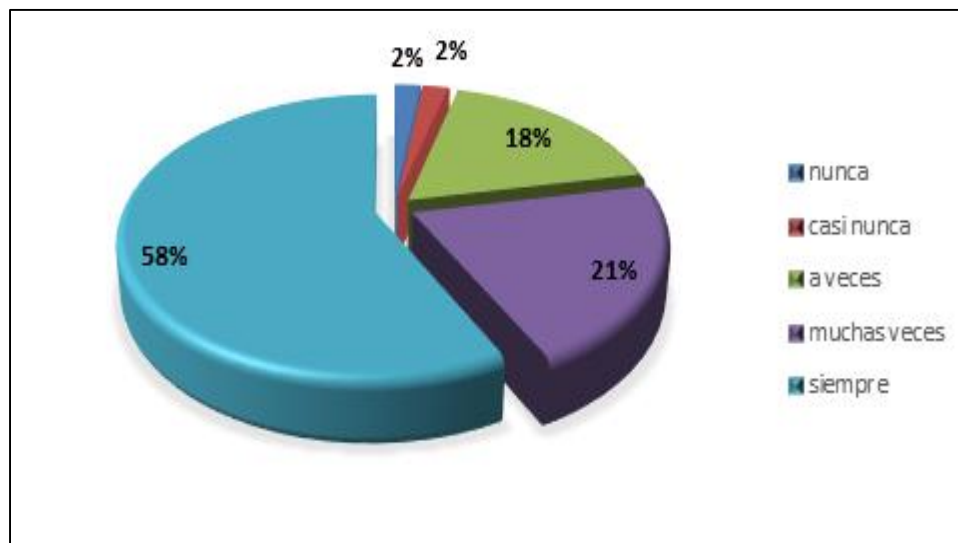


Figura 14. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 referencia restaurante. Elaborada por la Autora

Análisis descriptivo: a este respecto los estudiantes manifiestan en un 79% que utilizan adecuadamente las sillas del restaurante de la institución, regularmente el 18%, contra el 4% no lo hace.

2. Dejo la mesa limpia y organizada.

Tabla 15. Respuestas enunciado No. 2 referencia restaurante

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	3	2,4	2%	2,4
casi nunca	6	4,8	5%	7,1
a veces	31	24,6	25%	31,7
muchas veces	32	25,4	25%	57,1
Siempre	54	42,9	43%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

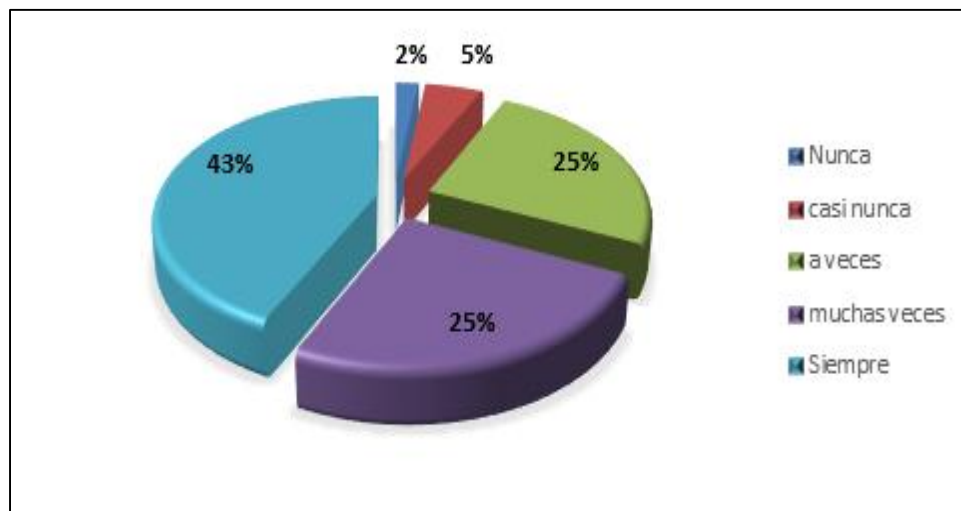


Figura 15. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 referencia restaurante. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con referencia al enunciado el 68% de los estudiantes afirman que dejan la mesa limpia y organizada del restaurante de la institución, regularme lo hace el 25%, contra el 7% manifiesta no hacerlo.

3. *Conservo las paredes y los vidrios limpios.*

Tabla 16. Respuestas enunciado No. 3 referencia restaurante

Escala de valoración		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	2	1,6	2%	1,6
	casi nunca	4	3,2	3%	4,8
	a veces	16	12,7	13%	17,5
	muchas veces	22	17,5	18%	34,9
	Siempre	82	65,1	65%	100,0
	Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

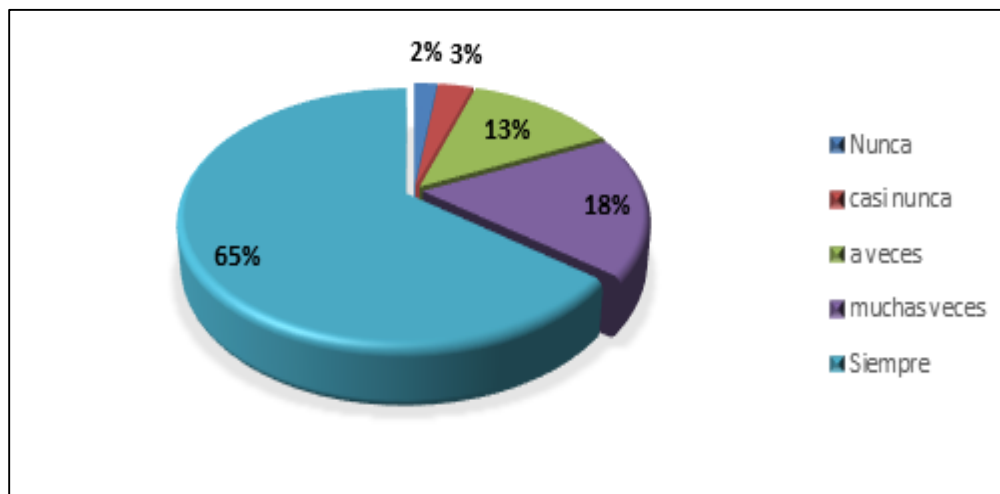


Figura 16. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 referencia restaurante.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a este respecto los estudiantes manifiestan en un 83% que conservan las paredes y los vidrios limpios del restaurante de la institución, regularmente lo hace un 13%, contra el 5% afirma no hacerlo.

4. *Conservo los enseres del restaurante (platos, vasos y cucharas).*

Tabla 17. Respuestas enunciado No. 4 referencia restaurante

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	3	2,4	2%	2,4
casi nunca	4	3,2	3%	5,6
a veces	19	15,1	15%	20,6
muchas veces	18	14,3	14%	34,9
Siempre	82	65,1	65%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

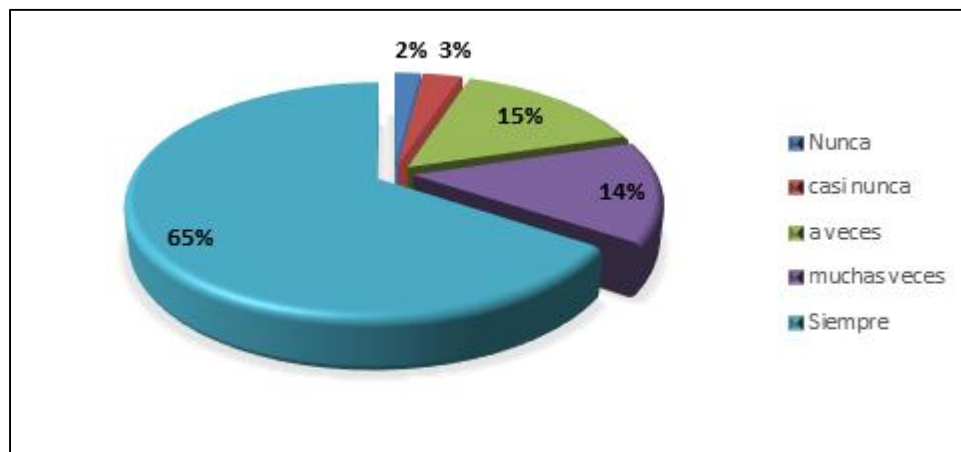


Figura 17. Porcentajes respuestas enunciado No. 4 referencia restaurante. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado el 79% de los estudiantes afirman que conservan los enseres del restaurante (platos, vasos y cucharas), regularmente lo hace el 15%, contra el 5% dice no hacerlo.

5. Manejo adecuadamente las puertas.

Tabla 18. Respuestas enunciado No. 5 referencia restaurante

Escala de valoración		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	2	1,6	2%	1,6
	casi nunca	4	3,2	3%	4,8
	a veces	20	15,9	16%	20,6
	muchas veces	26	20,6	21%	41,3
	Siempre	74	58,7	59%	100,0
	Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

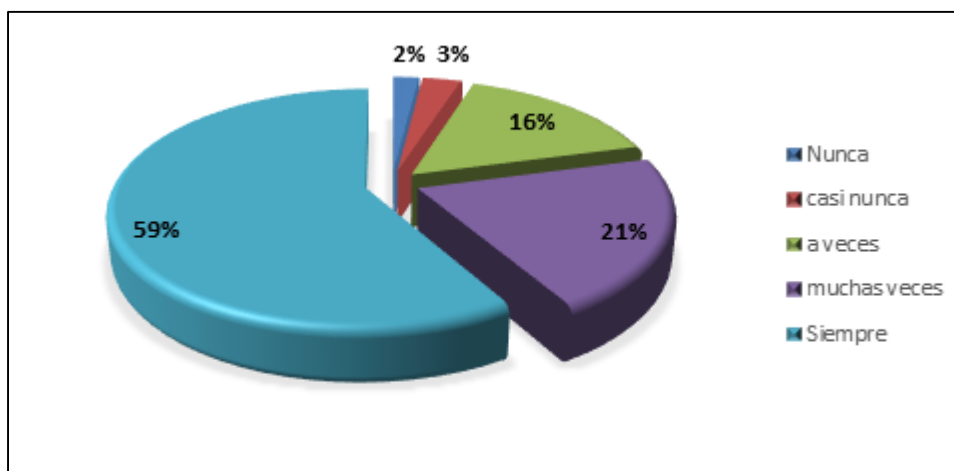


Figura 18. Porcentajes respuestas enunciado No. 5 referencia restaurante. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: de acuerdo al enunciado se logra observar que el 80% de los estudiantes manifiestan que maniobran adecuadamente las puertas del restaurante, mientras que el 16% regularmente lo hace, contra el 5% que afirman no hacerlo.

Cafetería:

1. Cuido las mesas y sillas.

Tabla 19. Respuestas enunciado No. 1 referencia cafetería

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	3	2,4	2%	2,4
casi nunca	3	2,4	2%	4,8
a veces	14	11,1	11%	15,9
muchas veces	33	26,2	26%	42,1
Siempre	73	57,9	58%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

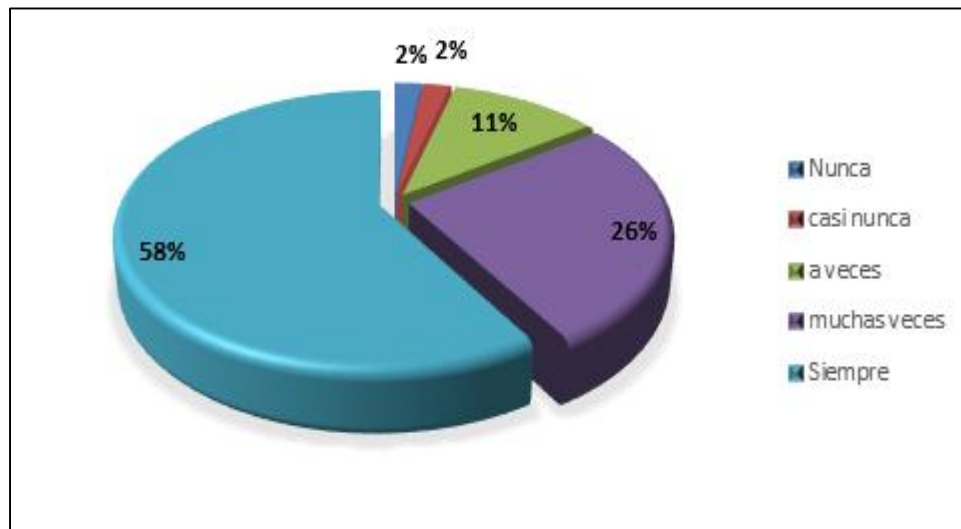


Figura 19. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 referencia cafetería. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado en un 84% de los estudiantes encuestados manifiestan que cuidan las mesas y sillas de la cafetería de la institución, regularmente lo hace un 11%, contra el 4% afirma no hacerlo.

2. Mantengo limpias las paredes y vidrios

Tabla 20. Respuestas enunciado No. 2 referencia cafetería

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	6	4,8	5%	4,8
casi nunca	4	3,2	3%	7,9
a veces	21	16,7	17%	24,6
muchas veces	27	21,4	21%	46,0
Siempre	68	54,0	54%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

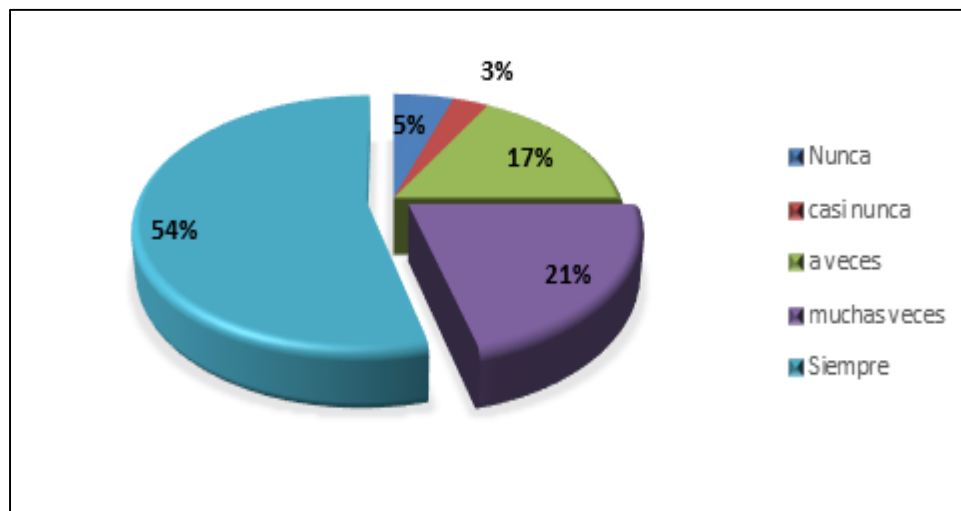


Figura 20. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 referencia cafetería. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a este respecto los estudiantes manifiestan en un 75% que mantienen limpias las paredes y vidrios de la cafetería, de manera regular el 17%, contra un 8% no lo hace.

3. Depósito y clasifico la basura en la caneca.

Tabla 21. Respuestas enunciado No. 3 referencia cafetería

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	7	5,6	6%	5,6
casi nunca	8	6,3	6%	11,9
a veces	37	29,4	29%	41,3
muchas veces	22	17,5	18%	58,7
Siempre	52	41,3	41%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

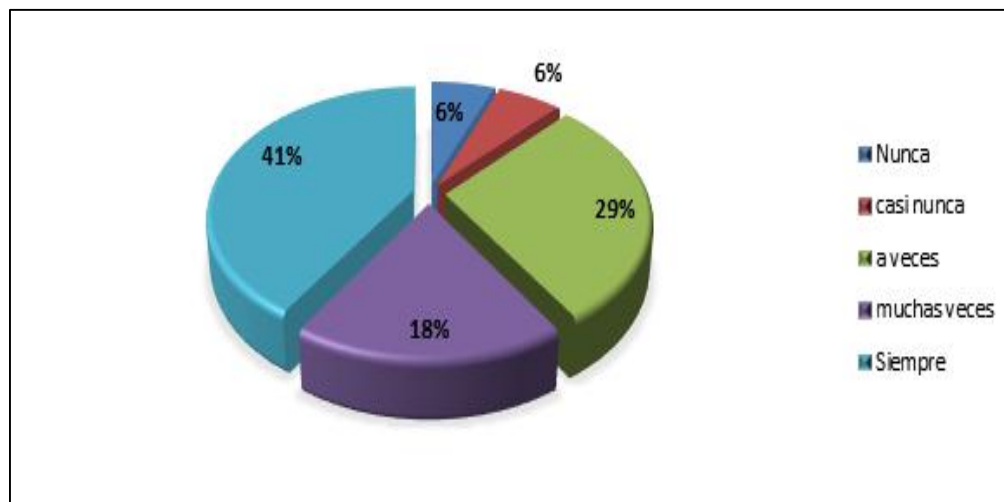


Figura 21. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 referencia cafetería.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con referencia al enunciado el 59% de los estudiantes encuestados manifiestan decir que depositan y clasifican la basura al momento de arrojarlas en la caneca de la cafetería, regularmente lo hace el 29%, no lo hace el 12%.

Zonas verdes:

1. Depósito y clasifico la basura en las canecas.

Tabla 22. Respuestas enunciado No. 1 referencia zonas verdes

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	7	5,6	6%	5,6
casi nunca	6	4,8	5%	10,3
a veces	41	32,5	33%	42,9
muchas veces	24	19,0	19%	61,9
Siempre	48	38,1	38%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

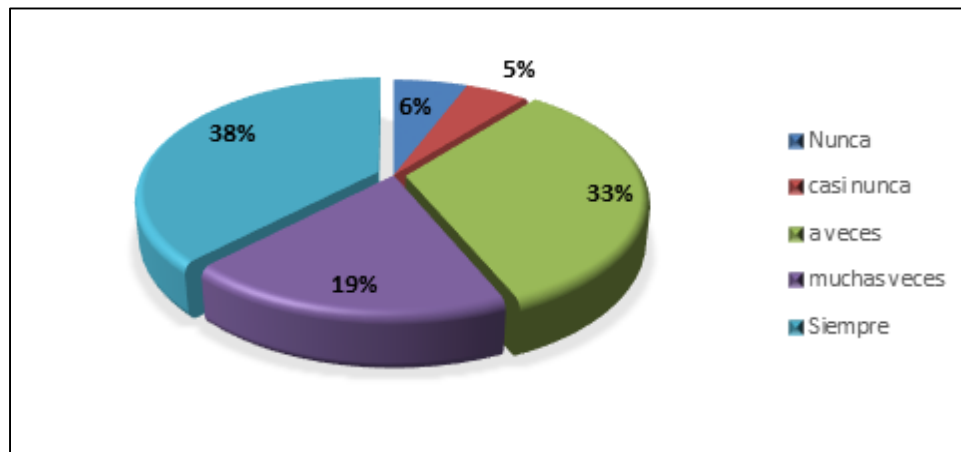


Figura 22. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 referencia zonas verdes. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: el 57% de los estudiantes manifiestan que en las zonas verdes depositan y clasifican la basura en las canecas, regularmente lo hace el 33%, contra el 11% que definitivamente no lo hace.

2. Cuido las lámparas que están dispuestas en estas zonas.

Tabla 23. Respuestas enunciado No. 2 referencia zonas verdes

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	1	,8	1%	2,4
a veces	10	7,9	8%	10,3
muchas veces	32	25,4	25%	35,7
Siempre	81	64,3	64%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

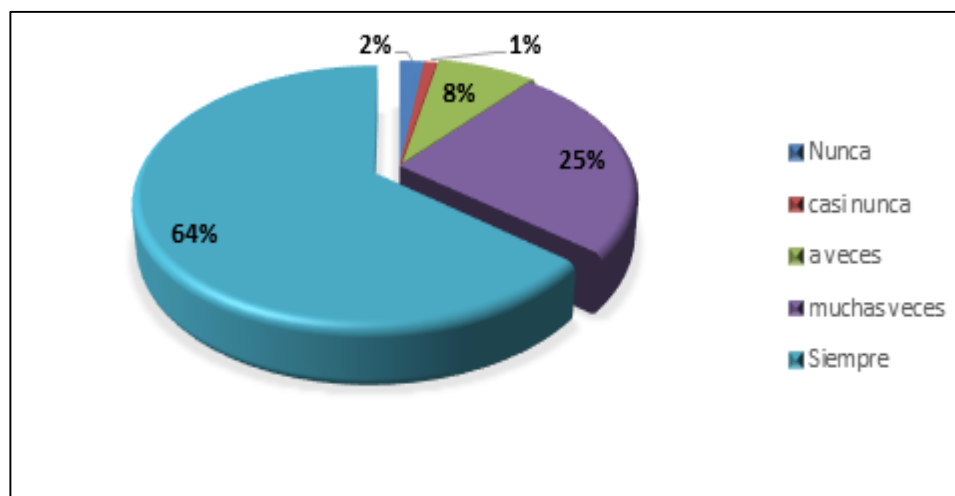


Figura 23. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 referencia zonas verdes. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado el 89% de los estudiantes encuestados afirman que cuidan las lámparas que están dispuestas en estas zonas verdes, regularmente lo hace el 8%, contra el 3% manifiesta no hacerlo.

3. Hago uso adecuado de las canchas de fútbol.

Tabla 24. Respuestas enunciado No. 3 referencia zonas verdes

Escala de valoración		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	24	19,0	19%	19,0
	casi nunca	8	6,3	6%	25,4
	a veces	11	8,7	9%	34,1
	muchas veces	25	19,8	20%	54,0
	Siempre	58	46,0	46%	100,0
	Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

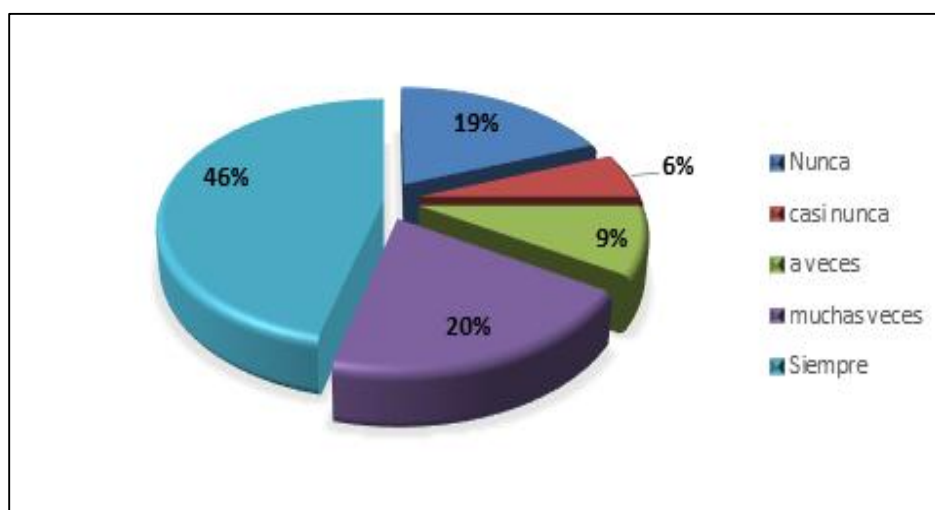


Figura 24. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 referencia zonas verdes. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: de acuerdo al enunciado, se logra observar que el 66% de los estudiantes encuestados afirman; que en las zonas verdes hacen uso adecuado de las canchas de fútbol, regularmente lo hace el 9%, contra el 25% no le interesa hacerlo.

4. *Cuido las canecas de la basura.*

Tabla 25. Respuestas enunciado No. 4 referencia zonas verdes

Escala de valoración		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	4	3,2	3%	3,2
	a veces	20	15,9	16%	19,0
	muchas veces	27	21,4	21%	40,5
	Siempre	75	59,5	60%	100,0
	Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

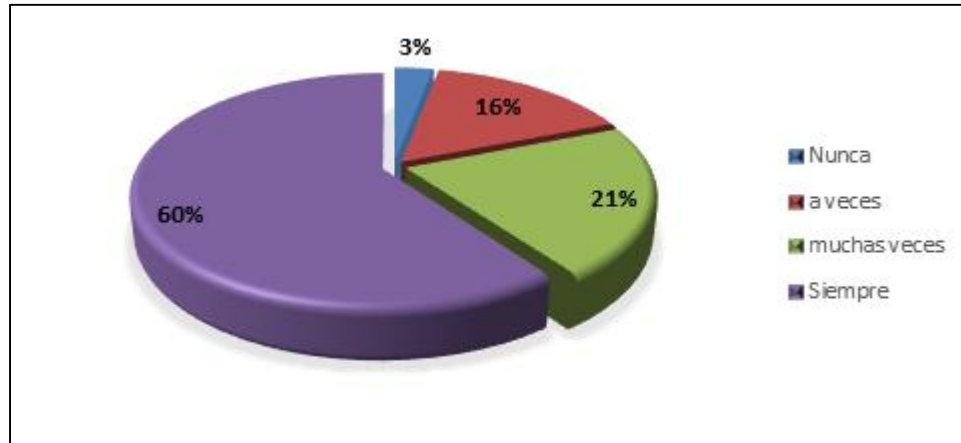


Figura 25. Porcentajes respuestas enunciado No. 4 referencia zonas verdes. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado en un 81% de los estudiantes afirman que cuidan las canecas de la basura de las zonas verdes de la institución, regularmente el 16%, contra el 3% manifiesta no hacerlo.

Anexo B. Resultados de comportamientos relacionados con la convivencia.

Responsabilidad

1. Cumpro con el trabajo en equipo que me comprometo a realizar.

Tabla 1. Respuestas enunciado No. 1 responsabilidad

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos casi nunca	2	1,6	2%	1,6
a veces	20	15,9	16%	17,5
muchas veces	33	26,2	26%	43,7
Siempre	71	56,3	56%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

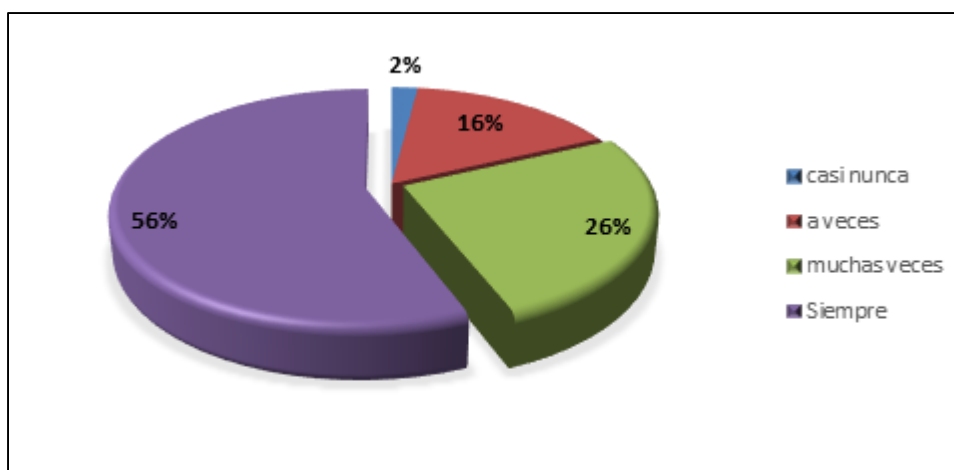


Figura 1. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 responsabilidad.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a este respecto los estudiantes manifiestan en un 82% que son responsables, cumpliendo con el trabajo en equipo y se comprometen a realizar actividades estudiantiles, regularmente le interesa un 16%, contra el 2% no le interesa el trabajo en equipo.

2. Devuelvo lo que me prestan.

Tabla 2. Respuestas enunciado No. 2 responsabilidad

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos casi nunca	1	,8	1%	,8
a veces	8	6,3	6%	7,1
muchas veces	14	11,1	11%	18,3
Siempre	103	81,7	82%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

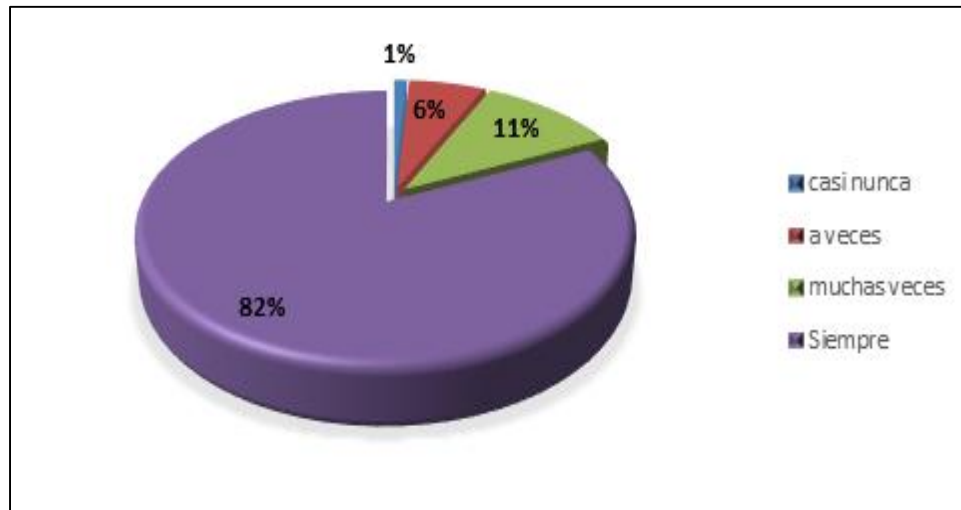


Figura 2. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 responsabilidad.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con referencia al enunciado el 93% de los estudiantes encuestados manifiestan que son responsables devolviendo lo que les prestan, regularmente lo hace el 6%, contra el 1% casi nunca lo hace.

3. *Cumplo con mis tareas escolares.*

Tabla 3. Respuestas enunciado No. 3 responsabilidad

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos casi nunca	2	1,6	2%	1,6
a veces	28	22,2	22%	23,8
muchas veces	32	25,4	25%	49,2
Siempre	64	50,8	51%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

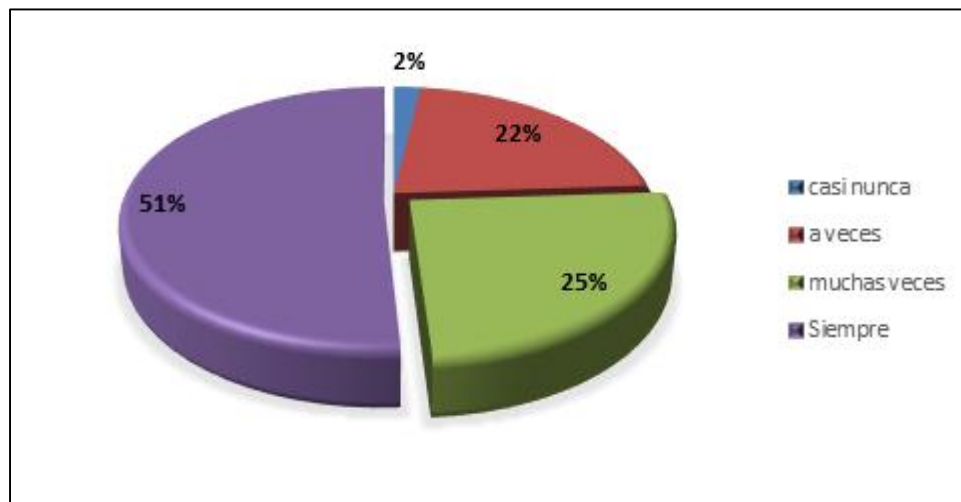


Figura 3. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 responsabilidad.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: el 76% de los estudiantes encuestados afirman que son responsables cumpliendo con las tareas escolares, regularmente el 22%, casi nunca el 2%.

4. Traigo mi material de trabajo todos los días.

Tabla 4. Respuestas enunciado No. 4 responsabilidad

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos casi nunca	3	2,4	2%	2,4
a veces	28	22,2	22%	24,6
muchas veces	33	26,2	26%	50,8
Siempre	62	49,2	49%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

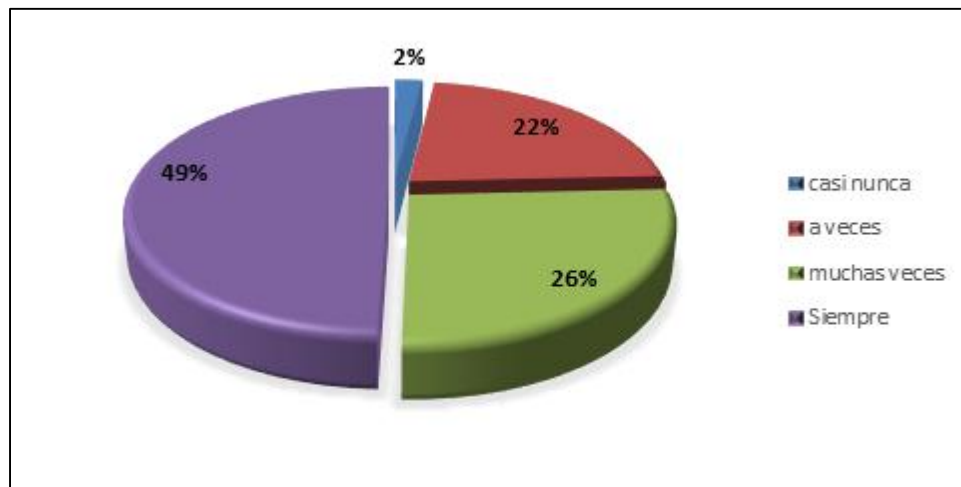


Figura 4. Porcentajes respuestas enunciado No. 4 responsabilidad.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado el 75% de los estudiantes encuestados manifiestan que son responsables en traer materiales de trabajo todos los días, regularmente lo hace el 22%, contra el 2% manifiesta no hacerlo.

5. Llego puntualmente a mis actividades académicas y deportivas.

Tabla 5. Respuestas enunciado No. 5 responsabilidad

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos casi nunca	2	1,6	2%	1,6
a veces	15	11,9	12%	13,5
muchas veces	27	21,4	21%	34,9
Siempre	82	65,1	65%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

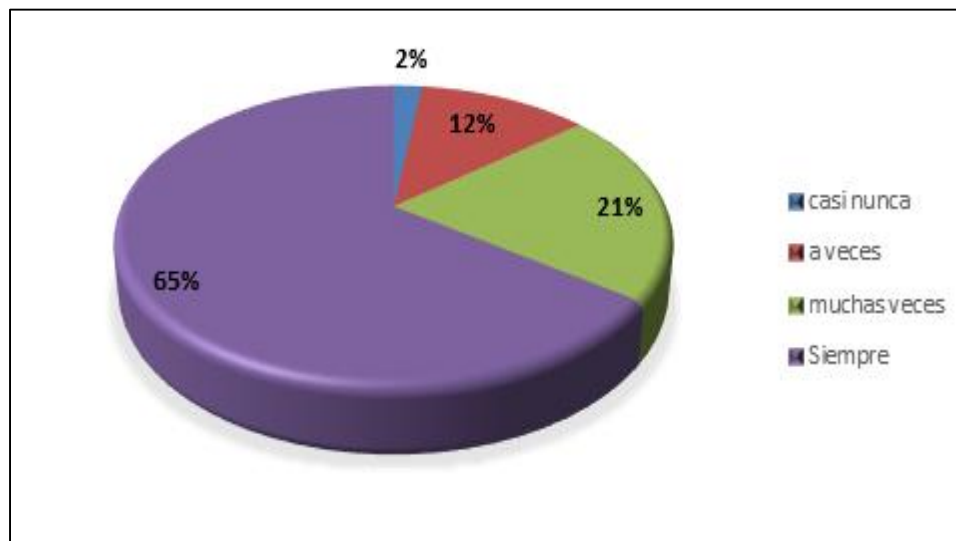


Figura 5. Porcentajes respuestas enunciado No. 5 responsabilidad.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: de acuerdo al enunciado se logra observar que el 86% de los estudiantes de la institución son responsables en llegar puntualmente a las actividades académicas y deportivas, regularmente lo hace el 12%, contra el 2% manifiesta que casi nunca.

Justicia:

1. *Trato a todos mis compañeros por igual sin distinción.*

Tabla 6. Respuestas enunciado No. 1 justicia

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	1	,8	1%	,8
casi nunca	4	3,2	3%	4,0
a veces	23	18,3	18%	22,2
muchas veces	36	28,6	29%	50,8
Siempre	62	49,2	49%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

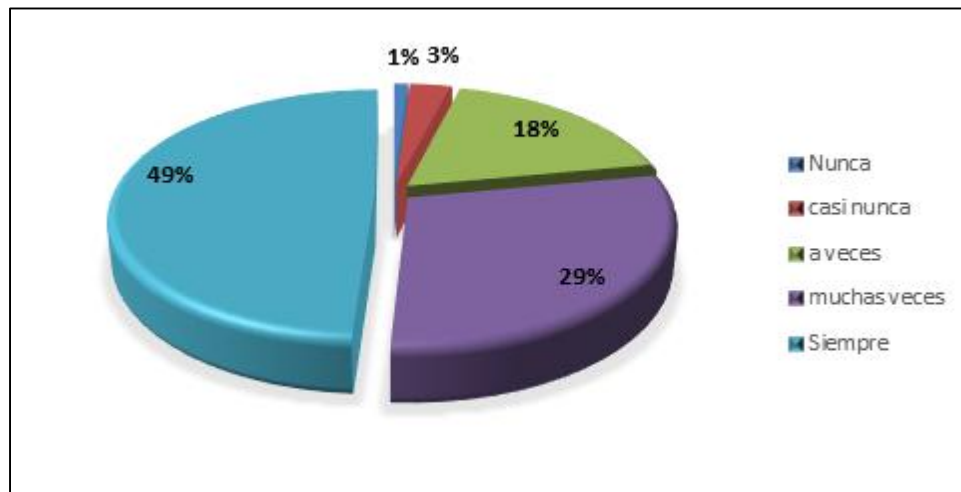


Figura 6. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 justicia. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado en un 78% los estudiantes afirman que tratan a sus compañeros de clase por igual sin distinción, regularmente lo hace el 18%, contra el 4% afirma no hacerlo.

2. Me hago responsable de mis acciones

Tabla 7. Respuestas enunciado No. 2 justicia

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	1	,8	1%	,8
casi nunca	4	3,2	3%	4,0
a veces	20	15,9	16%	19,8
muchas veces	34	27,0	27%	46,8
Siempre	67	53,2	53%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

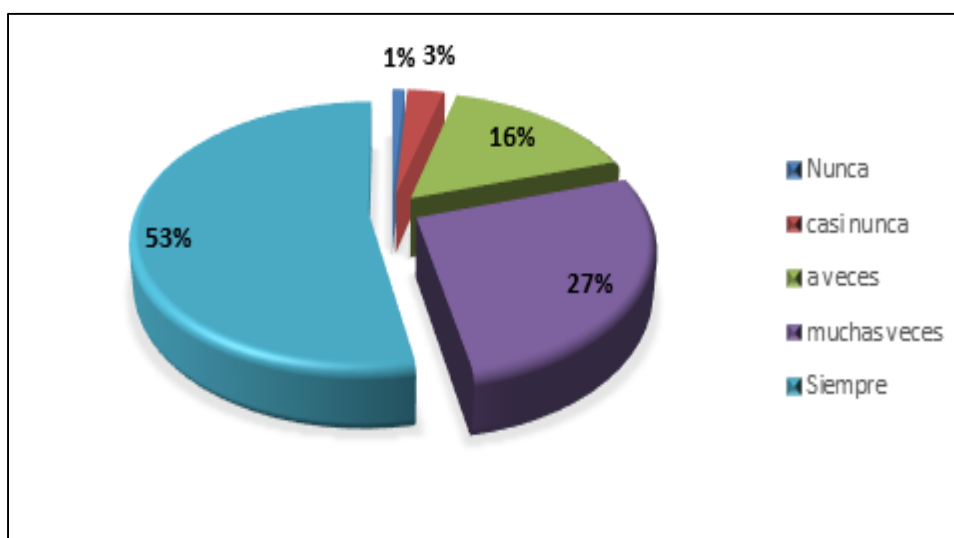


Figura 7. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 justicia. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a este respecto los estudiantes manifiestan en un 80% hacerse responsables de sus acciones, el 16% a veces lo hace, contra el 4% dice no hacerlo.

3. Llamo amablemente por el nombre a mis compañeros.

Tabla 8. Respuestas enunciado No. 3 justicia

Escala de valoración		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	3	2,4	2%	2,4
	casi nunca	2	1,6	2%	4,0
	a veces	25	19,8	20%	23,8
	muchas veces	30	23,8	24%	47,6
	Siempre	66	52,4	52%	100,0
	Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

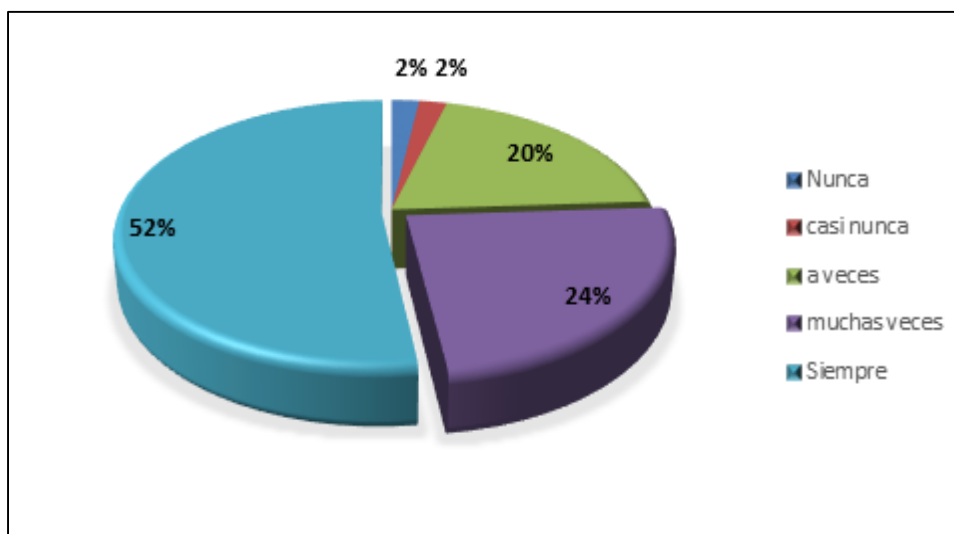


Figura 8. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 justicia. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con referencia al enunciado el 76% de los estudiantes manifiestan que llaman amablemente por su nombre a sus compañeros, el 20% a veces lo hace y el 4% manifiesta no hacerlo.

4. Hago valer la razón en vez de la fuerza

Tabla 9. Respuestas enunciado No. 4 justicia

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	1	,8	1%	,8
casi nunca	4	3,2	3%	4,0
a veces	29	23,0	23%	27,0
muchas veces	39	31,0	31%	57,9
Siempre	53	42,1	42%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

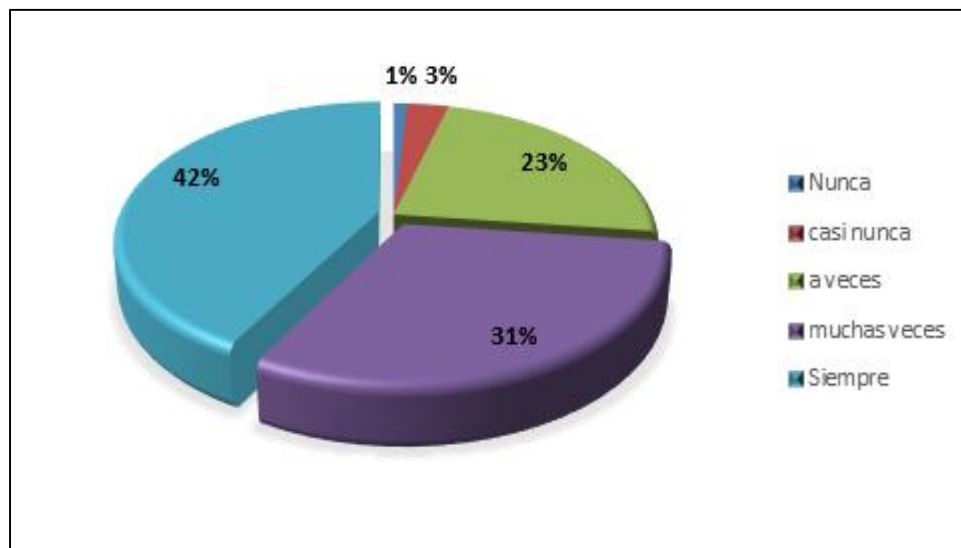


Figura 9. Porcentajes respuestas enunciado No. 4 justicia. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: el 73% de los estudiantes afirman que hacen valer la razón en vez de emplear la fuerza, el 23% a veces lo hace, mientras que el 3% afirma lo contrario.

5. Atiendo las explicaciones de mis profesores

Tabla 10. Respuestas enunciado No. 5 justicia

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	3	2,4	2%	4,0
a veces	20	15,9	16%	19,8
muchas veces	34	27,0	27%	46,8
Siempre	67	53,2	53%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

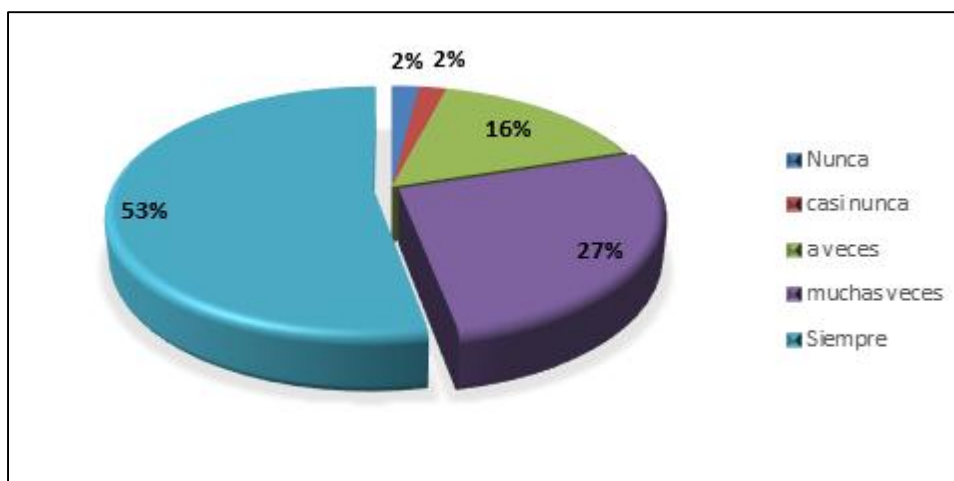


Figura 10. Porcentajes respuestas enunciado No. 5 justicia. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado el 80% del estudiantado encuestado afirma que atienden las explicaciones de sus profesores, mientras el 16% a veces lo hace, contra el 4% afirma no hacerlo.

Solidaridad:

1. Mis compañeros me ayudan cuando lo necesito

Tabla 11. Respuestas enunciado No. 1 solidaridad

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	5	4,0	4%	4,0
casi nunca	14	11,1	11%	15,1
a veces	44	34,9	35%	50,0
muchas veces	29	23,0	23%	73,0
siempre	34	27,0	27%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

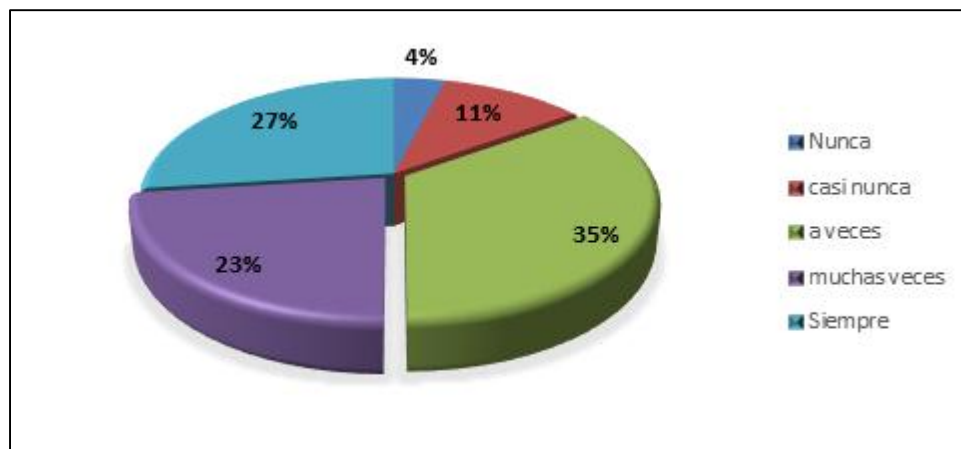


Figura 11. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 solidaridad.

Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con respecto al enunciado el 50% de los estudiantes encuestados afirman que los compañeros los ayudan cuando los necesitan, regularmente el 35%, contra el 15% deducen que no lo hacen.

2. Ayudo a mis compañeros cuando creo que lo necesitan.

Tabla 12. Respuestas enunciado No. 2 solidaridad

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	3	2,4	2%	4,0
a veces	30	23,8	24%	27,8
muchas veces	33	26,2	26%	54,0
siempre	58	46,0	46%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora

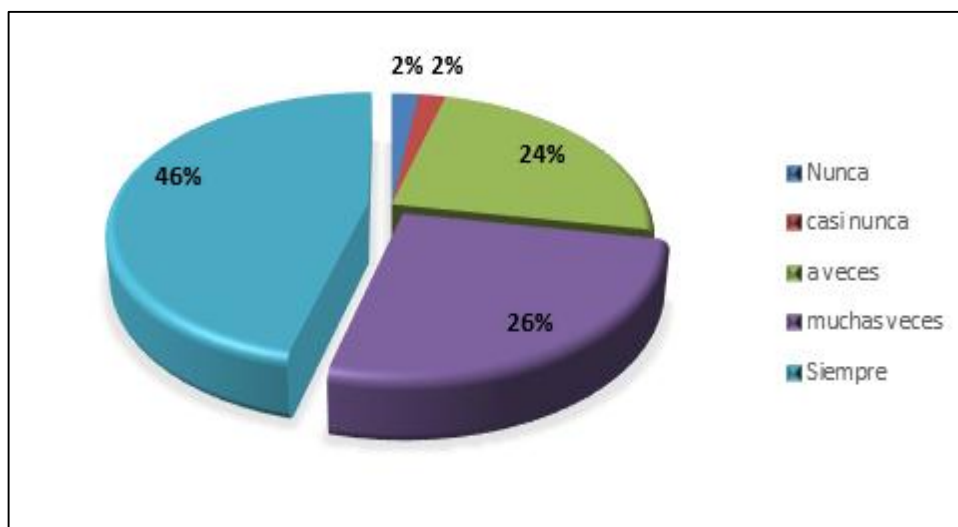


Figura 12. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 solidaridad.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado en un 72% de los estudiantes encuestados afirman que son solidarios ayudando a sus compañeros cuando creen que lo necesitan, regularmente el 24%, contra el 4% no lo hace.

3. Me acerco a un compañero que creo que no tiene amigos en el curso

Tabla 13. Respuestas enunciado No. 3 solidaridad

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	7	5,6	6%	5,6
casi nunca	12	9,5	10%	15,1
a veces	29	23,0	23%	38,1
muchas veces	36	28,6	29%	66,7
siempre	42	33,3	33%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

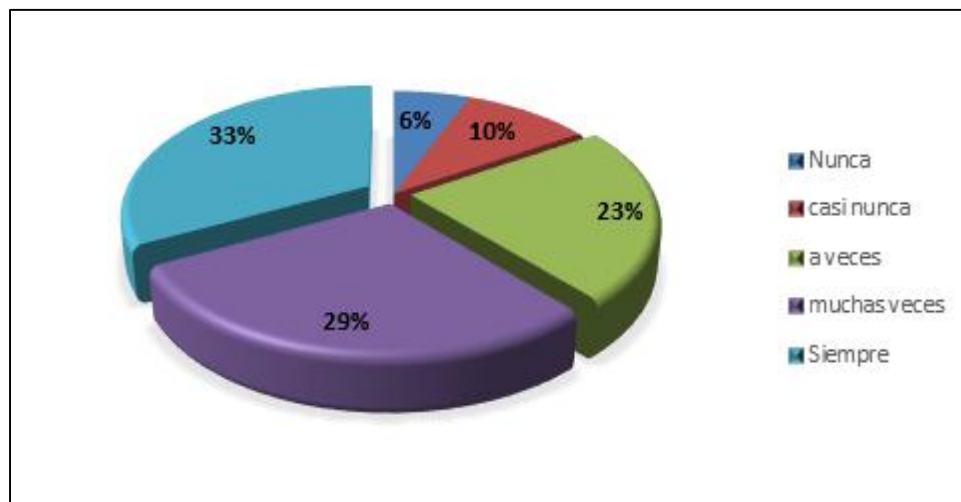


Figura 13. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 solidaridad.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a este respecto los estudiantes afirman en un 62% que manifiestan solidaridad acercándose a un compañero que creo que no tiene amigos en el curso, regularmente lo hace el 23%, contra el 16% no lo hace.

4. Soy atento con mis compañeros

Tabla 14. Respuestas enunciado N.o. 4 solidaridad

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	1	,8	1%	,8
casi nunca	5	4,0	4%	4,8
a veces	38	30,2	30%	34,9
muchas veces	29	23,0	23%	57,9
siempre	53	42,1	42%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

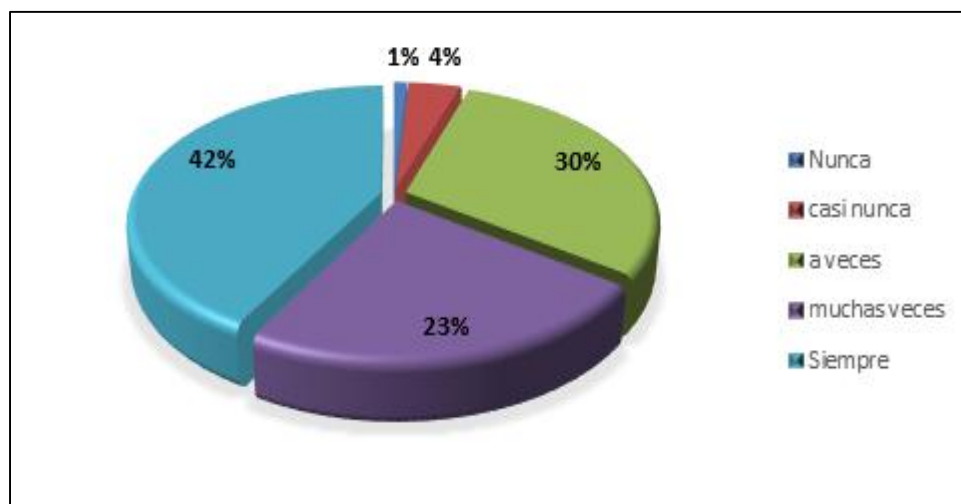


Figura 14. Porcentajes respuestas enunciado No. 4 solidaridad.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con referencia al enunciado el 65% de los estudiantes encuestados afirman su solidaridad siendo atentos con sus compañeros, regularmente el 30%, contra el 5% no lo es.

5. Trabajo en equipo respetando a los demás

Tabla 15. Respuestas enunciado No. 5 solidaridad

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	1	,8	1%	,8
casi nunca	3	2,4	2%	3,2
a veces	20	15,9	16%	19,0
muchas veces	40	31,7	32%	50,8
siempre	62	49,2	49%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

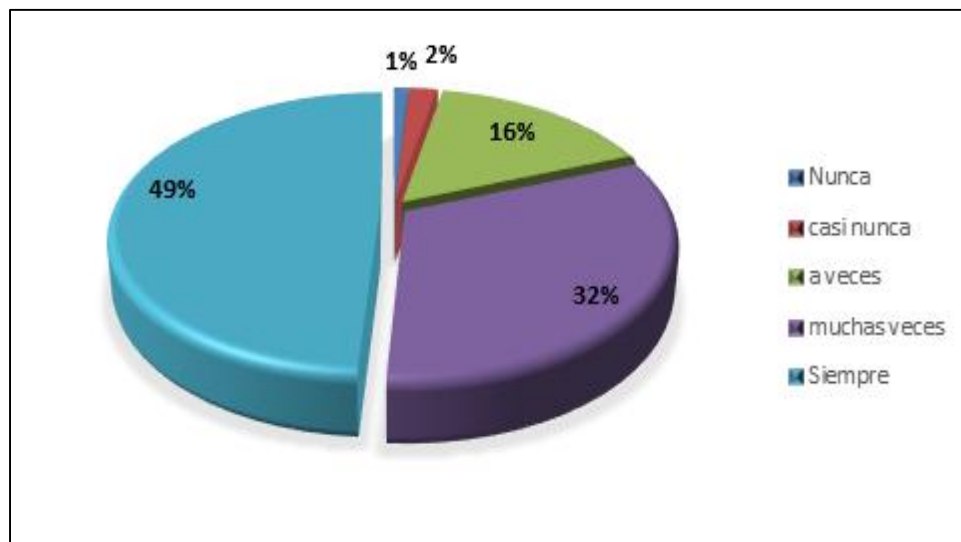


Figura 15. Porcentajes respuestas enunciado No. 5 solidaridad.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: el 81% de los estudiantes encuestados sostienen que son solidarios en el trabajo en equipo respetando a los demás, regularmente lo manifiesta el 16%, contra el 3% afirma no serlo.

6. Colaboro con mi colegio y compañeros.

Tabla 16. Respuestas enunciado No. 6 solidaridad

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos casi nunca	2	1,6	2%	1,6
a veces	25	19,8	20%	21,4
muchas veces	38	30,2	30%	51,6
siempre	61	48,4	48%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

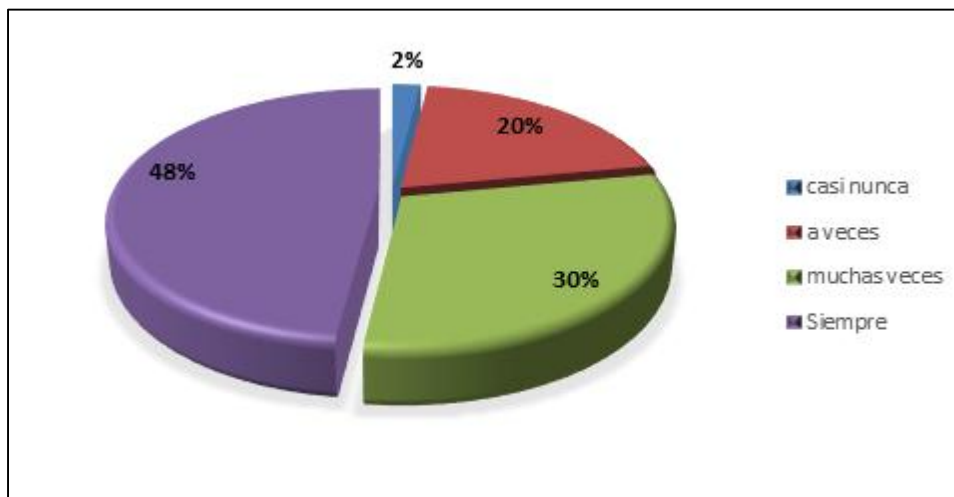


Figura 16. Porcentajes respuestas enunciado No. 6 solidaridad.
Elaborada por la Autora

Análisis descriptivo: referente al enunciado el 78% de los estudiantes encuestados afirman que son solidarios colaborando con el colegio y compañeros, regularmente lo hace el 20%, contra el 2% no lo hace.

7. Presto mis elementos de trabajo

Tabla 17. Respuestas enunciado No. 7 solidaridad

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	6	4,8	5%	4,8
casi nunca	13	10,3	10%	15,1
a veces	26	20,6	21%	35,7
muchas veces	30	23,8	24%	59,5
siempre	51	40,5	41%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

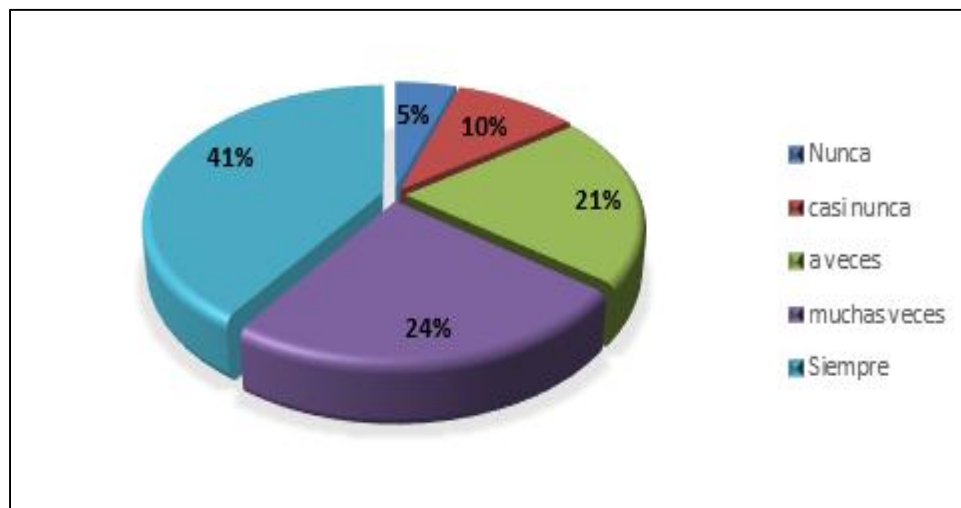


Figura 17. Porcentajes respuestas enunciado No. 7 solidaridad.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: de acuerdo al enunciado se logra observar que el 65% de los estudiantes manifiestan que son solidarios prestando sus elementos de trabajo a los compañeros de clase, regularmente lo hace el 21%, contra el 15 nunca lo hace.

Tolerancia

1. Cuando pierdo un juego lo asumo con tranquilidad

Tabla 18. Respuestas enunciado No. 1 tolerancia

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	2	1,6	2%	3,2
a veces	26	20,6	21%	23,8
muchas veces	27	21,4	21%	45,2
siempre	69	54,8	55%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

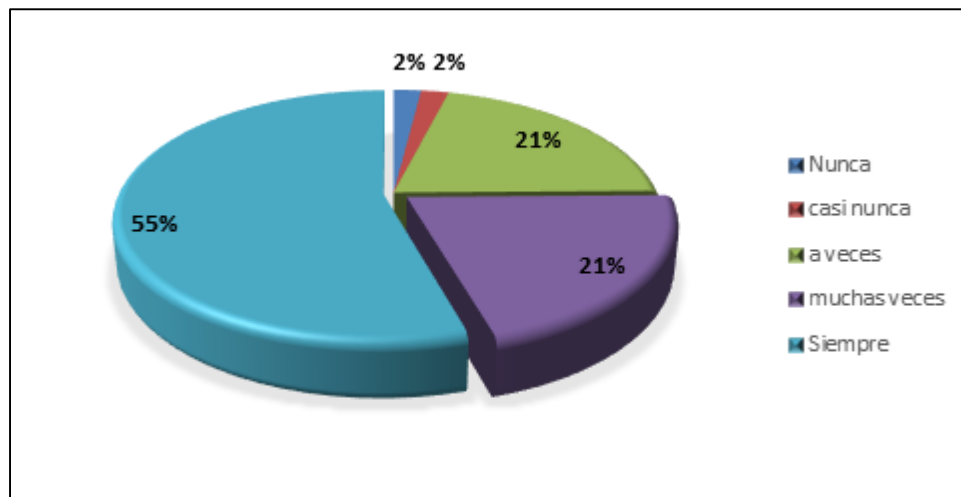


Figura 18. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 tolerancia. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado en un 76% de los estudiantes encuestados afirma que son tolerantes cuando pierden un juego y que lo asumen con tranquilidad, regularmente el 21%, contra el 4% afirma no serlo.

2. Acepto a los demás

Tabla 19. Respuestas enunciado No. 2 tolerancia

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	1	,8	1%	,8
casi nunca	3	2,4	2%	3,2
a veces	21	16,7	17%	19,8
muchas veces	37	29,4	29%	49,2
siempre	64	50,8	51%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora

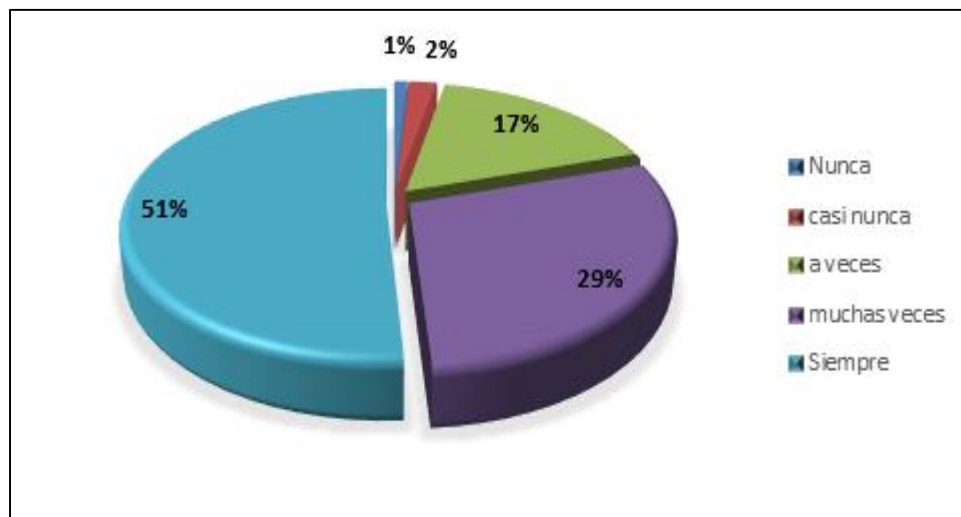


Figura 19. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 tolerancia.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a este respecto los estudiantes manifiestan en un 80% que son tolerantes aceptando a los demás, regularmente el 17%, contra el 3% manifiesta no serlo.

3. Hablo con mis compañeros utilizando buenas palabras

Tabla 20. Respuestas enunciado No. 3 tolerancia

Escala de valoración		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	1	,8	1%	,8
	casi nunca	6	4,8	5%	5,6
	a veces	20	15,9	16%	21,4
	muchas veces	36	28,6	29%	50,0
	siempre	63	50,0	50%	100,0
	Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

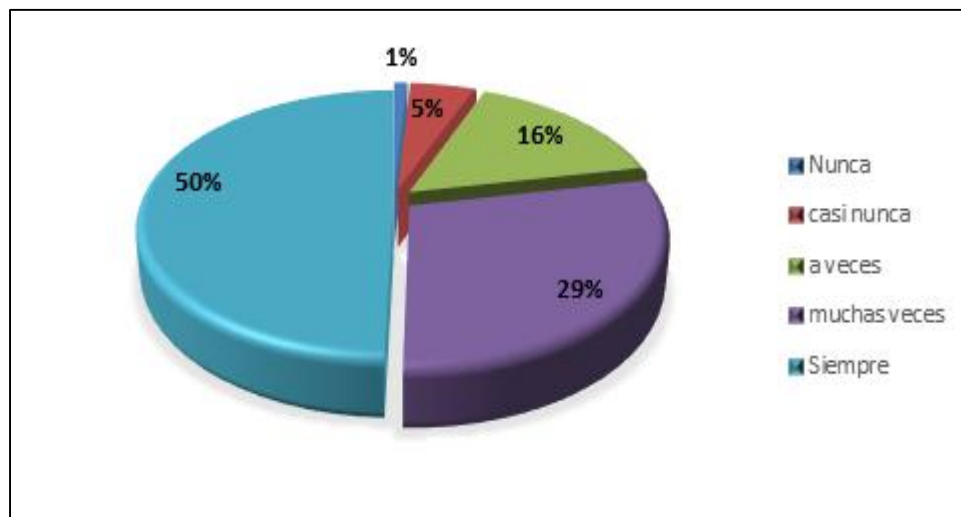


Figura 20. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 tolerancia.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con referencia al enunciado el 79% de los encuestados sostiene que son tolerantes cuando hablan con sus compañeros utilizando buenas palabras, regularmente el 16%, contra el 6% manifiesta lo contrario.

Respeto

1. Respeto el orden de participación en la clase

Tabla 21. Respuestas enunciado No. 1 respeto

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	1	,8	1%	,8
casi nunca	1	,8	1%	1,6
a veces	22	17,5	18%	19,0
muchas veces	31	24,6	25%	43,7
siempre	71	56,3	56%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

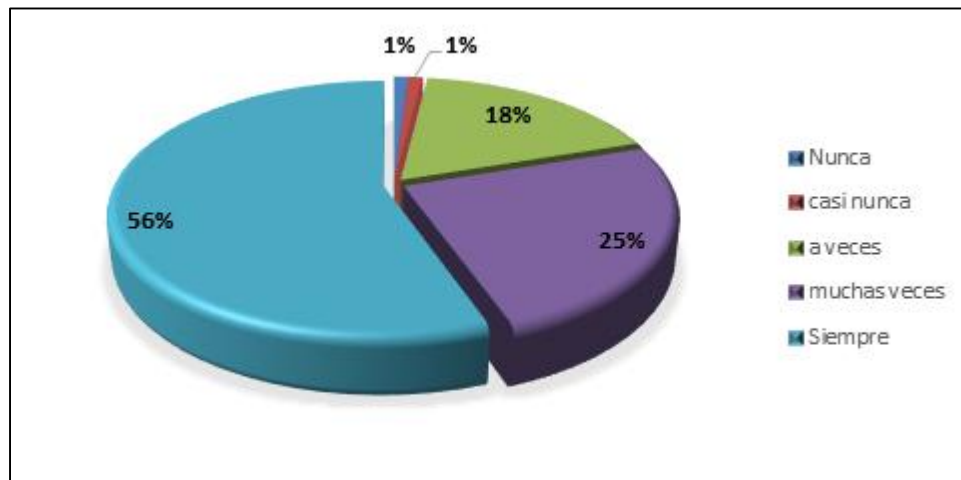


Figura 21. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 respeto. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: el 81% de los estudiantes encuestados afirman que son respetuosos con el orden de participación en la clase, regularmente lo hace el 18%, contra el 2% manifiesta no hacerlo.

2. Respeto las normas de mi colegio

Tabla 22. Respuestas enunciado No. 2 respeto

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	2	1,6	2%	3,2
a veces	19	15,1	15%	18,3
muchas veces	38	30,2	30%	48,4
siempre	65	51,6	52%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

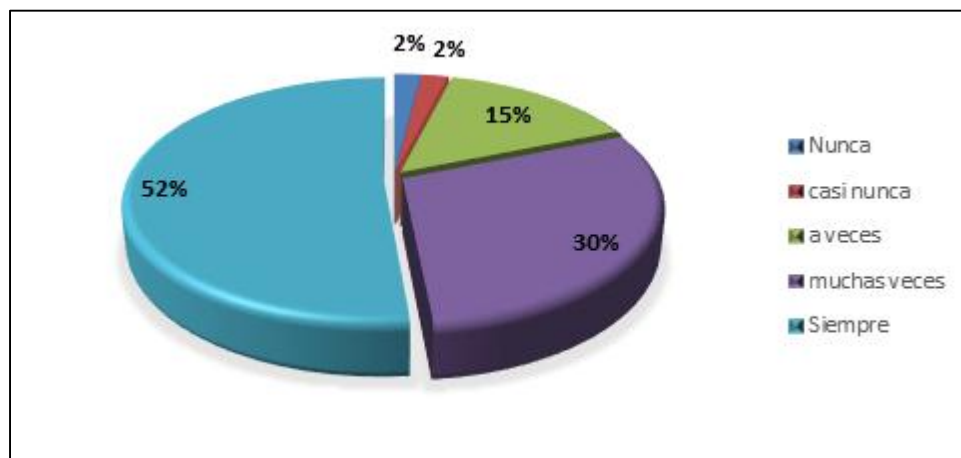


Figura 22. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 respeto. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado el 82% de los estudiantes manifiestan respeto por las normas del colegio, regularmente lo hace el 15%, contra el 4% afirma no hacerlo.

3. Hablo en voz baja dentro del aula de clase

Tabla 23. Respuestas enunciado No. 3 respeto

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	7	5,6	6%	5,6
casi nunca	8	6,3	6%	11,9
a veces	31	24,6	25%	36,5
muchas veces	31	24,6	25%	61,1
siempre	49	38,9	39%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

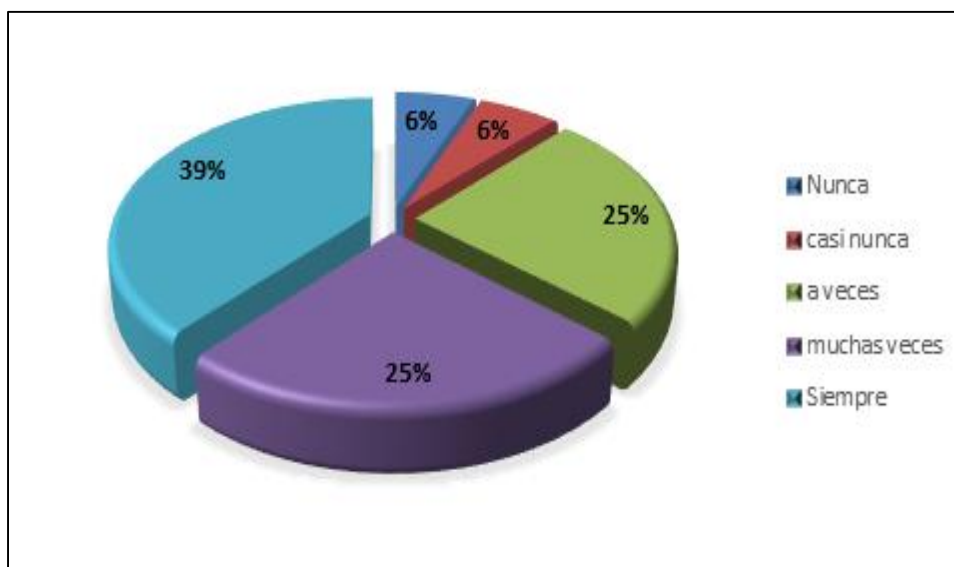


Figura 23. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 respeto. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: de acuerdo al enunciado se logra observar que el 64% de los estudiantes afirman que respetan a sus compañeros y profesor hablando en voz baja dentro del aula de clase, el 25% regularmente lo hace, contra el 12% manifiesta no hacerlo.

4. Acepto a todos mis compañeros tal como son

Tabla 24. Respuestas enunciado No. 4 respeto

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	5	4,0	4%	5,6
a veces	14	11,1	11%	16,7
muchas veces	31	24,6	25%	41,3
siempre	74	58,7	59%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

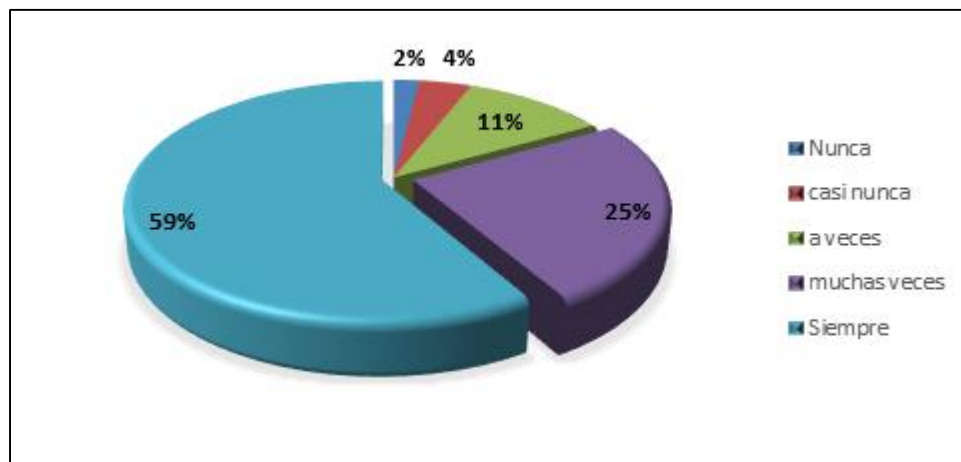


Figura 24. Porcentajes respuestas enunciado No. 4 respeto. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado en un 84% de los estudiantes afirman que respetan aceptando a todos los compañeros tal como son, el 11% regularmente, contra el 6% manifiesta no hacerlo.

5. Respondo con respeto y amabilidad

Tabla 25. Respuestas enunciado No. 5 respeto

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	3	2,4	2%	4,0
a veces	20	15,9	16%	19,8
muchas veces	37	29,4	29%	49,2
siempre	64	50,8	51%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

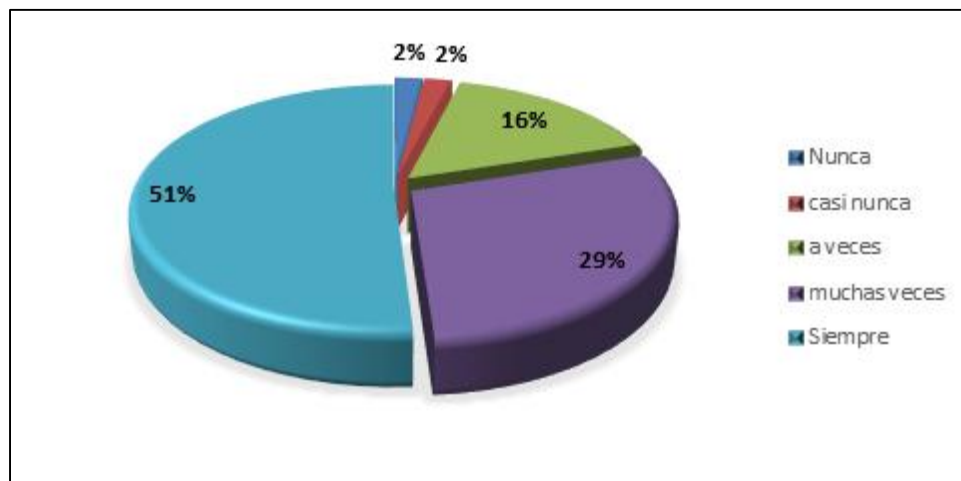


Figura 25. Porcentajes respuestas enunciado No. 5 respeto. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado en un 80% de los estudiantes encuestados afirman que son respetuosos al responder con respeto y amabilidad, regularmente lo hace el 16%, contra el 4% no lo manifiesta serlo.

6. Acepto sin protestar las indicaciones de mis profesores

Tabla 26. Respuestas enunciado No. 6 respeto

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos casi nunca	4	3,2	3%	3,2
a veces	13	10,3	10%	13,5
muchas veces	30	23,8	24%	37,3
siempre	79	62,7	63%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

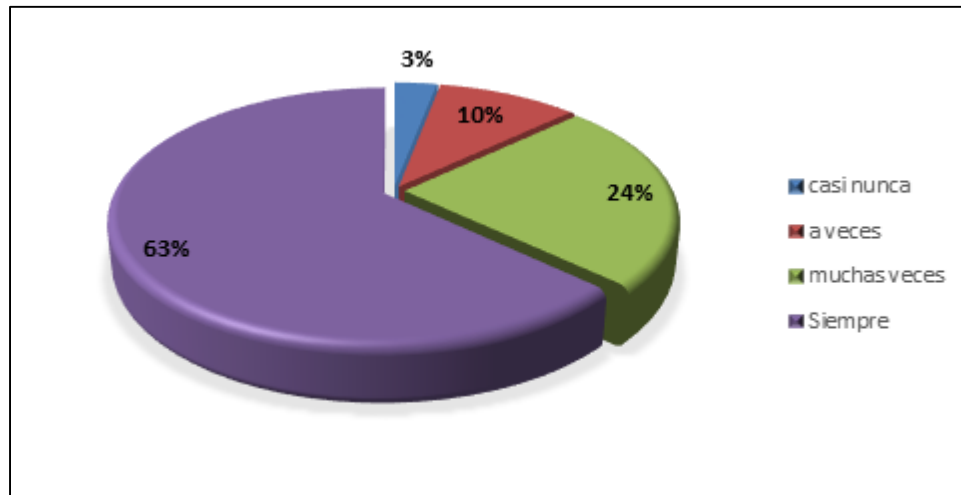


Figura 26. Porcentajes respuestas enunciado No. 6 respeto. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con referencia al enunciado el 87% de los estudiantes encuestados afirman que respetan y aceptan sin protestar las indicaciones de sus profesores, el 10% regularmente lo hace, contra el 3% casi nunca.

7. *Respeto la fila y espero mi turno.*

Tabla 27. Respuestas enunciado No. 7 respeto

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	2	1,6	2%	3,2
a veces	22	17,5	18%	20,6
muchas veces	31	24,6	25%	45,2
siempre	69	54,8	55%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

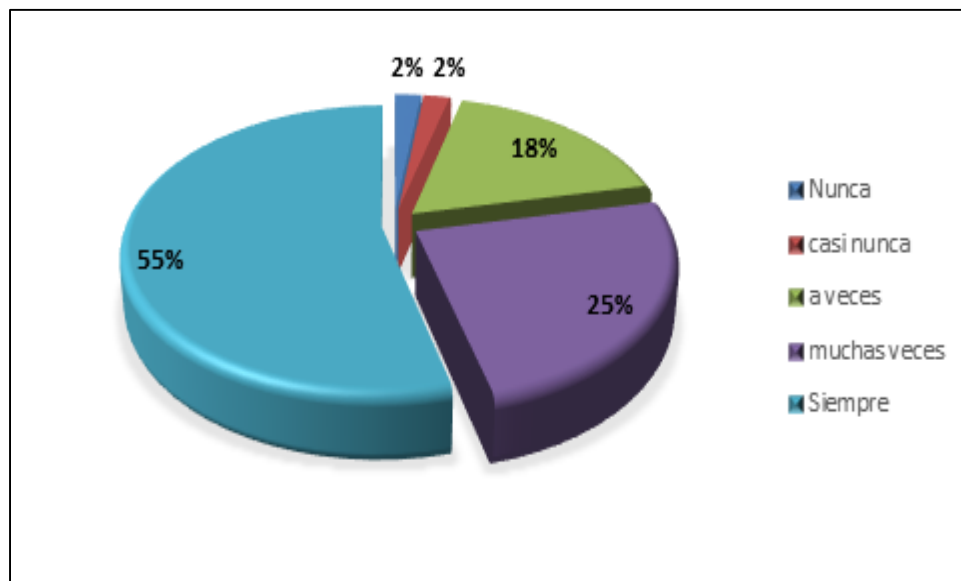


Figura 27. Porcentajes respuestas enunciado No. 7 respeto. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: el 50% de los estudiantes encuestados manifiestan respeto por la fila y esperan su turno, regularmente el 18%, contra el 4% expresa no hacerlo.

8. Respeto la opinión, ideas y convicciones, aunque no las comparta.

Tabla 28. Respuestas enunciado No. 8 respeto

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	3	2,4	2%	2,4
casi nunca	4	3,2	3%	5,6
a veces	22	17,5	18%	23,0
muchas veces	38	30,2	30%	53,2
siempre	59	46,8	47%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

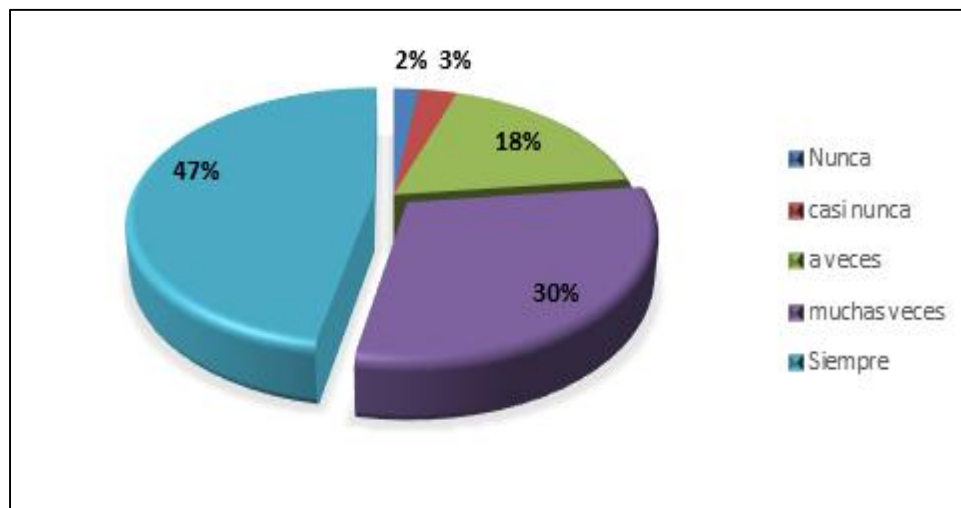


Figura 28. Porcentajes respuestas enunciado No. 8 respeto. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado el 77% de los estudiantes encuestados afirman que respetan la opinión, ideas y convicciones aunque no las comparta, el 18% regularmente, contra el 5% manifiesta no hacerlo.

9. Juego sin violencia.

Tabla 29. Respuestas enunciado No. 9 respeto

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	6	4,8	5%	4,8
casi nunca	3	2,4	2%	7,1
a veces	14	11,1	11%	18,3
muchas veces	32	25,4	25%	43,7
siempre	71	56,3	56%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora

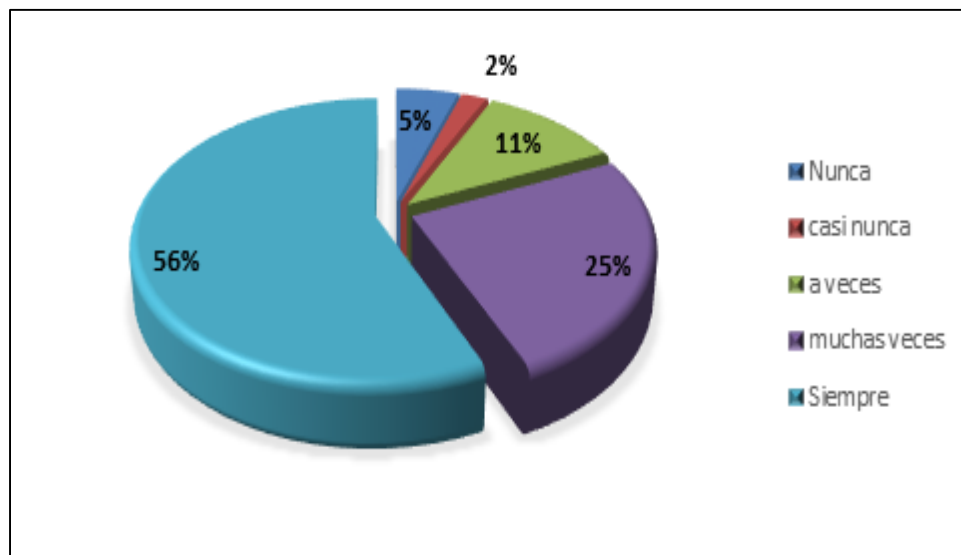


Figura 29. Porcentajes respuestas enunciado No. 9 respeto. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: de acuerdo al enunciado se logra observar que el 81% de los estudiantes encuestados manifiestan que respetan el juego sin violencia, el 11% regularmente lo hace, contra el 7% manifiestan no hacerlo.

Diálogo

1. Escucho atentamente a los demás cuando hablan

Tabla 30. Respuestas enunciado No. 1 diálogo

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	1	,8	1%	2,4
a veces	19	15,1	15%	17,5
muchas veces	37	29,4	29%	46,8
siempre	67	53,2	53%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora

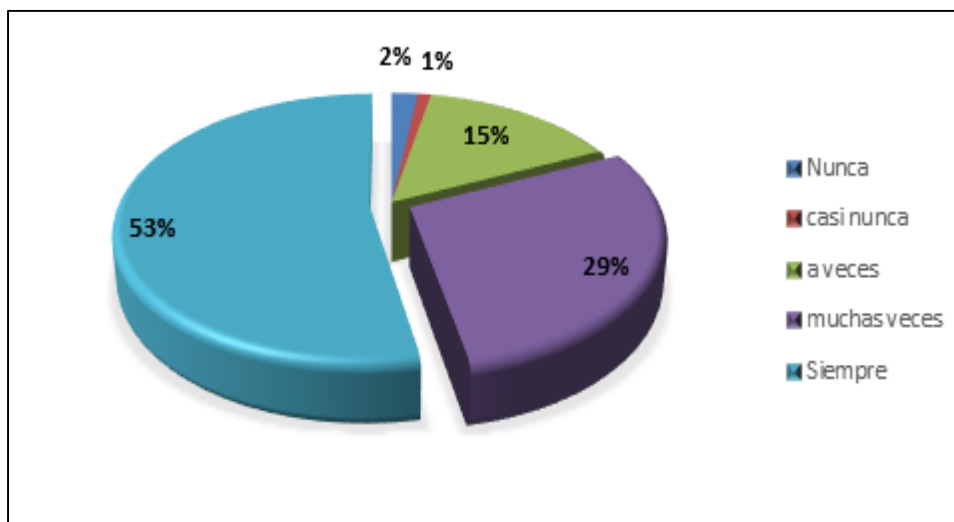


Figura 30. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 dialogo. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a esta referencia el 82% de los estudiantes encuestados afirman que en el dialogo escuchan atentamente a los demás cuando hablan, regularmente el 15%, contra el 7% afirma no hacerlo.

2. Expreso mi opinión frente a los diferentes temas en las asignaturas.

Tabla 31. Respuestas enunciado No. 2 diálogo

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	4	3,2	3%	3,2
casi nunca	12	9,5	10%	12,7
a veces	25	19,8	20%	32,5
muchas veces	36	28,6	29%	61,1
siempre	49	38,9	39%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

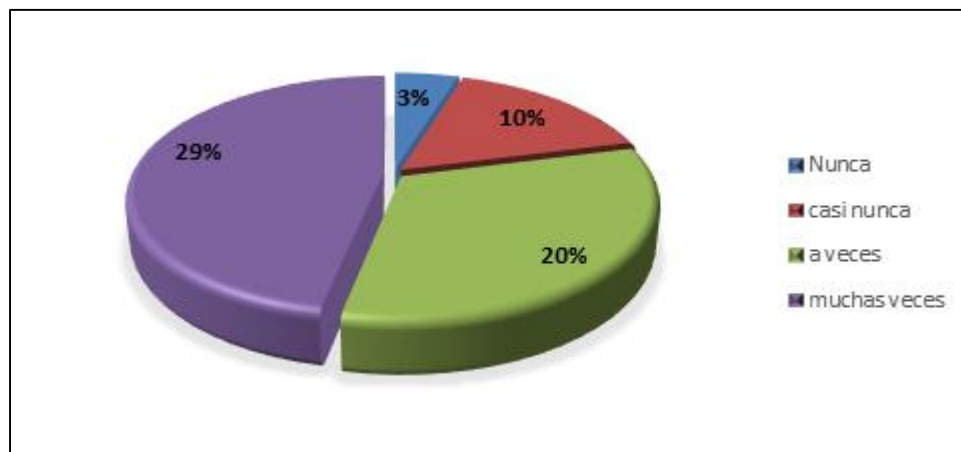


Figura 31. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 diálogo. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a este respecto los estudiantes manifiestan en un 68% con referencia al dialogo que expresan su opinión frente a los diferentes temas en las asignaturas, el 20% regularmente lo hace, contra el 13 no lo hace.

3. Acepto las críticas responsable y constructivamente.

Tabla 32. Respuestas enunciado No. 3 diálogo

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	1	,8	1%	2,4
a veces	36	28,6	29%	31,0
muchas veces	36	28,6	29%	59,5
siempre	51	40,5	41%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

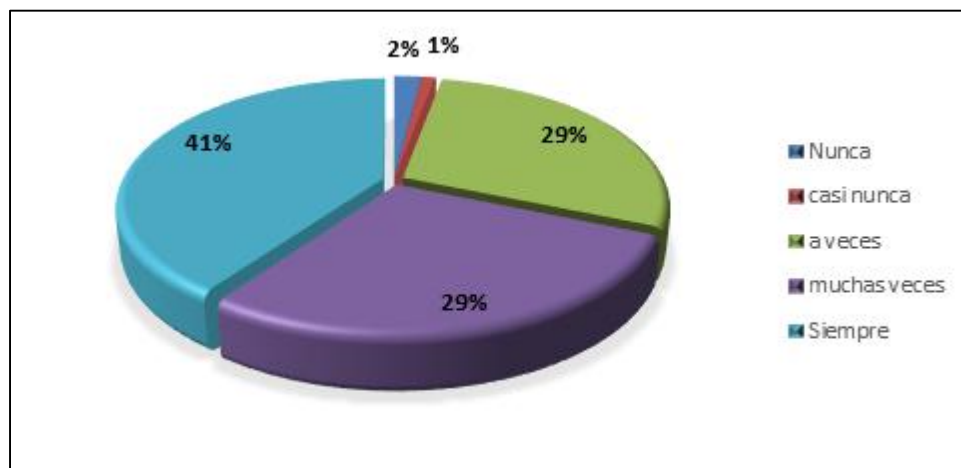


Figura 32. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 dialogo. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con referencia al enunciado el 70% de los estudiantes encuestados manifiestan con respecto al dialogo que aceptan las criticas responsable y constructivamente, regularmente el 29%, contra el 3% manifiesta no hacerlo.

4. Reconozco mis errores.

Tabla 33. Respuestas enunciado No. 4 diálogo

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	3	2,4	2%	2,4
casi nunca	4	3,2	3%	5,6
a veces	17	13,5	14%	19,0
muchas veces	20	15,9	16%	34,9
siempre	82	65,1	65%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

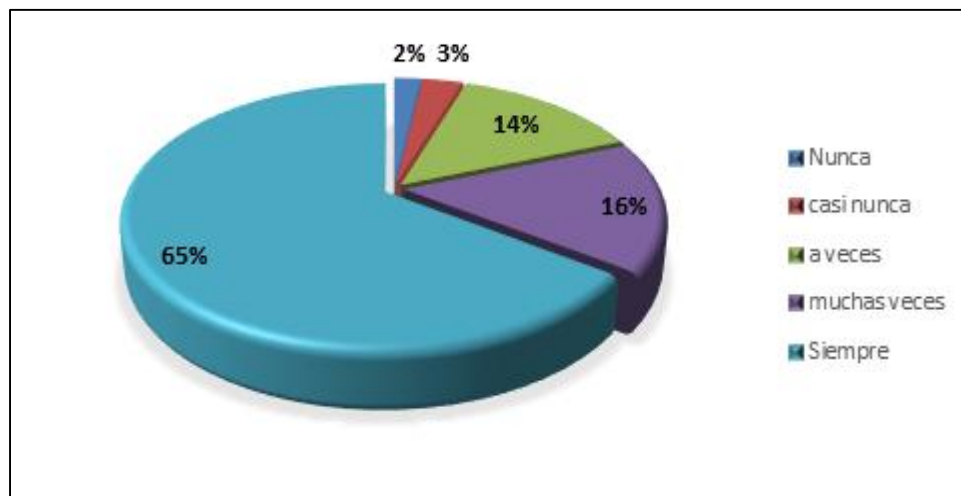


Figura 33. Porcentajes respuestas enunciado No. 4 dialogo. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: el 81% de los estudiantes encuestados afirma con respecto al diálogo que reconocen sus errores, regularmente el 14%, contra el 5% no lo hacen.

Paz

1. Ofrezco disculpas cuando me equivoco.

Tabla 34. Respuestas enunciado No.1 paz

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	3	2,4	2%	4,0
a veces	20	15,9	16%	19,8
muchas veces	37	29,4	29%	49,2
siempre	64	50,8	51%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

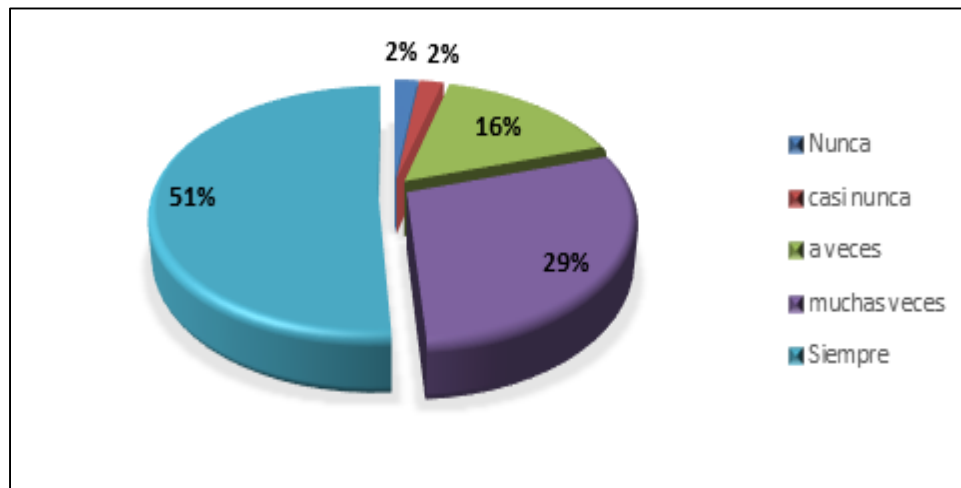


Figura 34. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 paz. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado el 80% de los encuestados deduce con respecto a la paz que ofrecen disculpas cuando se equivocan, regularmente el 16%, contra el 4% manifiesta no hacerlo.

2. Digo "por favor" para pedir algo.

Tabla 35. Respuestas enunciado No.2 paz

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos casi nunca	3	2,4	2%	2,4
a veces	14	11,1	11%	13,5
muchas veces	32	25,4	25%	38,9
siempre	77	61,1	61%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

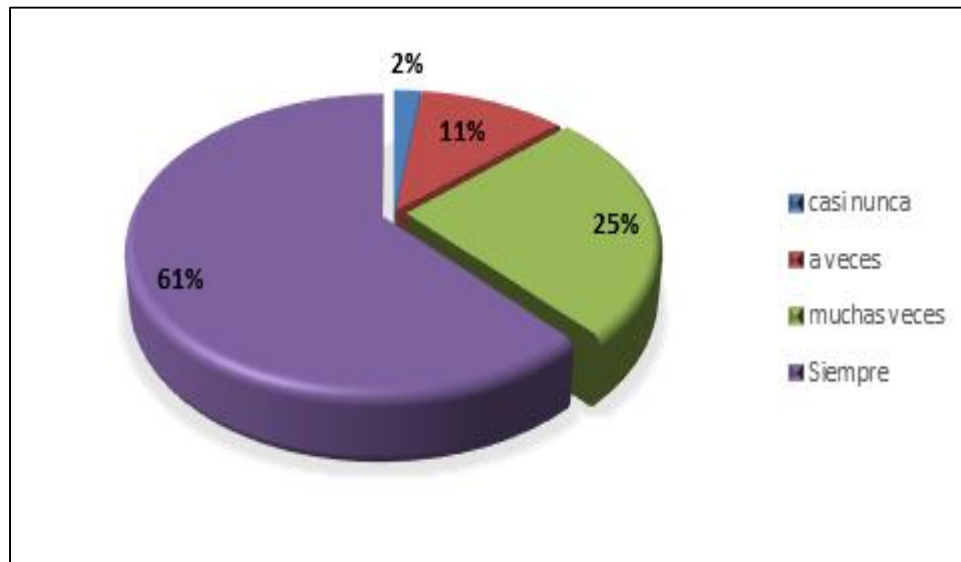


Figura 35. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 paz. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: de acuerdo al enunciado se logra observar que el 86% de los encuestados manifiestan con respecto a la paz que digo “por favor” para pedir algo, regularmente el 11%, y nunca el 2%.

3. Aprendo lo mejor del otro.

Tabla 36. Respuestas enunciado No.3 paz

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	3	2,4	2%	2,4
casi nunca	5	4,0	4%	6,3
a veces	28	22,2	22%	28,6
muchas veces	37	29,4	29%	57,9
siempre	53	42,1	42%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

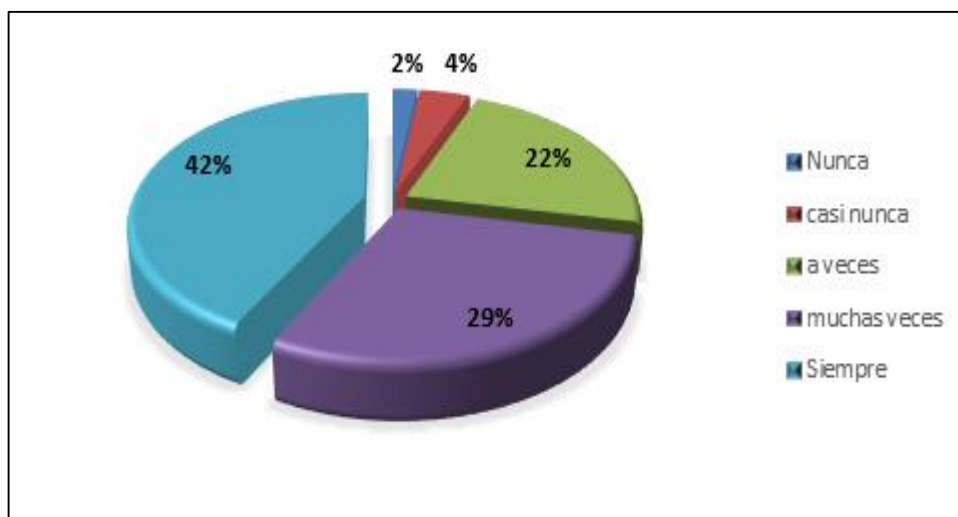


Figura 36. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 paz. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado en un 71% manifiesta respecto a la paz que aprenden lo mejor de otro, regularmente lo hace el 22%, contra el 6% no lo hace.

4. Actuó sin egoísmo ni orgullo

Tabla 37. Respuestas enunciado No.4 paz

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	2	1,6	2%	1,6
casi nunca	9	7,1	7%	8,7
a veces	24	19,0	19%	27,8
muchas veces	36	28,6	29%	56,3
siempre	55	43,7	44%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

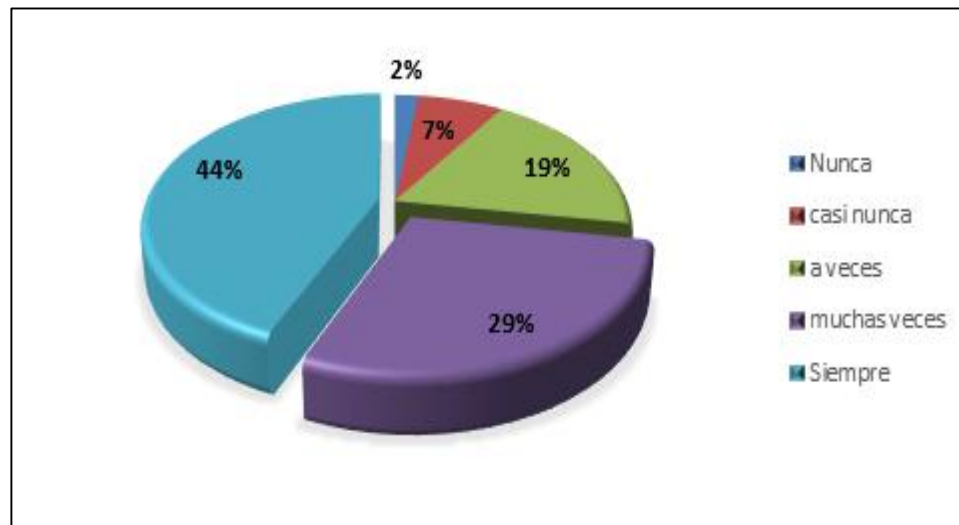


Figura 37. Porcentajes respuestas enunciado No. 4 paz. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a este respecto los estudiantes manifiestan en un 73% referente a la paz que actúan sin egoísmo ni orgullo, regularmente lo hace el 19%, contra el 9% no lo hace.

5. Resuelvo pacíficamente los conflictos

Tabla 38. Respuestas enunciado No.5 paz

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	4	3,2	3%	3,2
casi nunca	7	5,6	6%	8,7
a veces	23	18,3	18%	27,0
muchas veces	41	32,5	33%	59,5
siempre	51	40,5	41%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

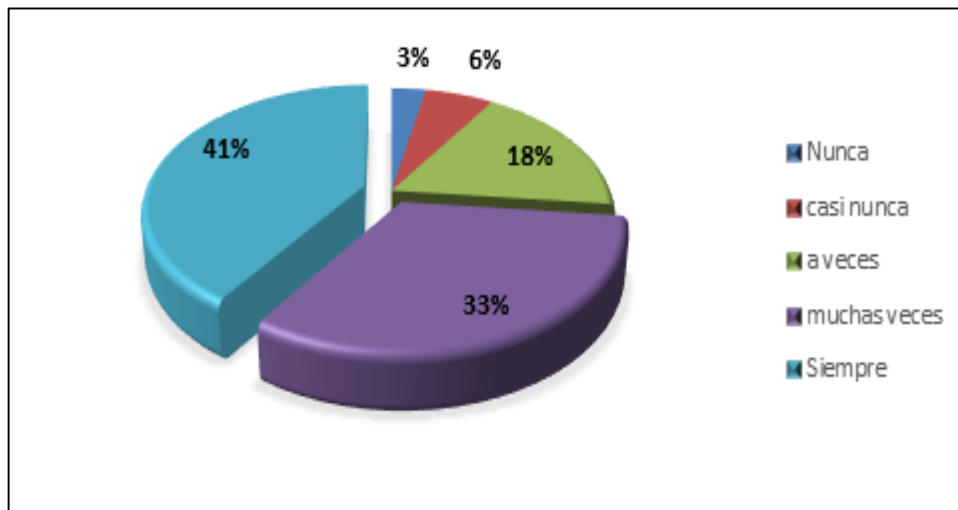


Figura 38. Porcentajes respuestas enunciado No. 5 paz. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con referencia al enunciado el 74% de los estudiantes encuestados afirman con respecto a la paz que resuelven pacíficamente los conflictos, regularmente lo hace el 18%, contra el 9% manifiesta no hacerlo.

6. Perdono los errores de mis compañeros.

Tabla 39. Respuestas enunciado No.6 paz

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos casi nunca	3	2,4	2%	2,4
a veces	21	16,7	17%	19,0
muchas veces	22	17,5	18%	36,5
siempre	80	63,5	64%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

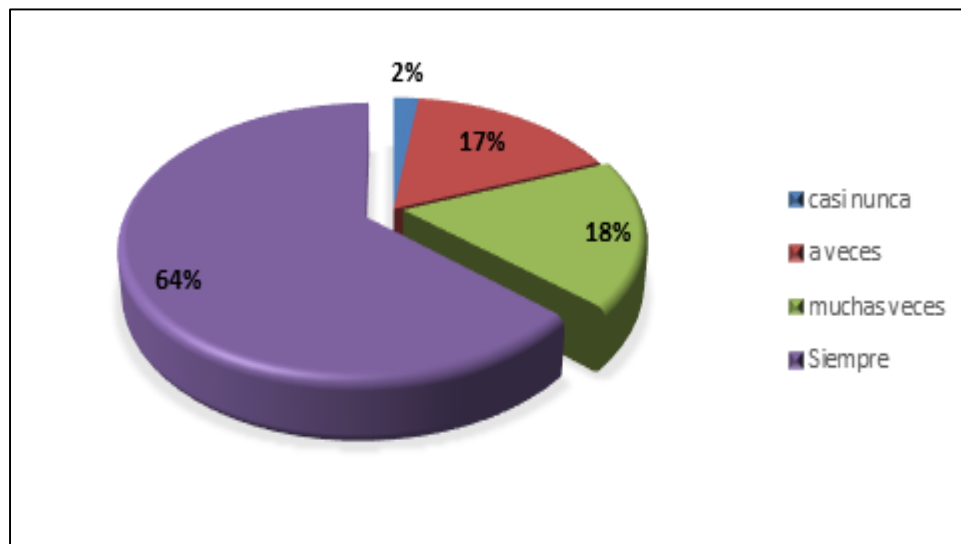


Figura 39. Porcentajes respuestas enunciado No. 6 paz. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: el 82% de los estudiantes encuestados manifiestan con referencia a la paz que perdonan los errores de los compañeros, el 17 regularmente lo hace, contra el 2% que casi nunca.

7. Saludo con amabilidad.

Tabla 40. Respuestas enunciado No.6 paz

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos casi nunca	4	3,2	3%	3,2
a veces	18	14,3	14%	17,5
muchas veces	31	24,6	25%	42,1
siempre	73	57,9	58%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

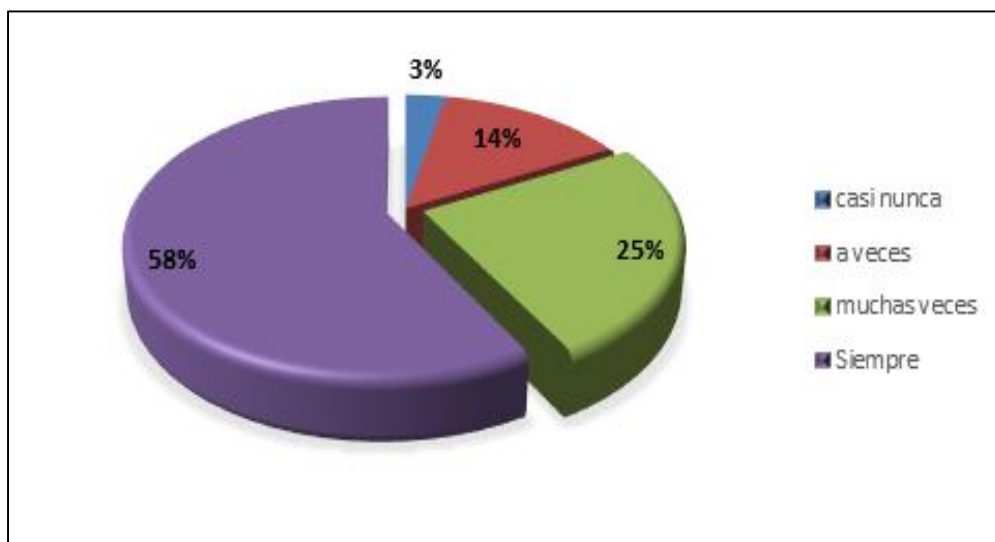


Figura 40. Porcentajes respuestas enunciado No. 6 paz. Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado el 83% de los estudiantes encuestados afirman con respecto a la paz que saludan con amabilidad, el 14% regularmente lo hace, contra el 3% casi nunca.

Anexo C. Resultados de comportamientos relacionados con cuidado personal.

Higiene Personal

1. Cuido mi presentación personal portando adecuadamente el uniforme.

Tabla 1. Respuestas enunciado No.1 higiene personal

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	1	,8	1%	,8
casi nunca	6	4,8	5%	5,6
a veces	5	4,0	4%	9,5
muchas veces	25	19,8	20%	29,4
siempre	89	70,6	71%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

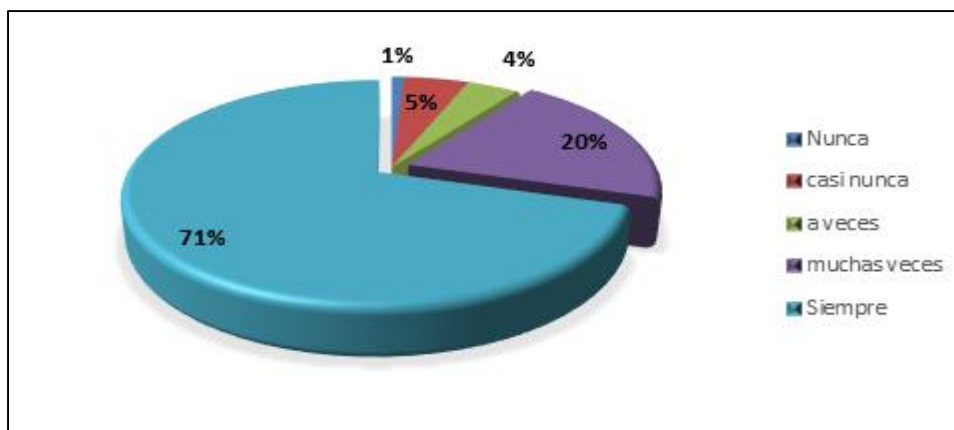


Figura 1. Porcentajes respuestas enunciado No. 1 higiene personal.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: de acuerdo al enunciado se logra observar que el 91% de los estudiantes encuestados con referencia a la higiene personal que cuidan la presentación personal portando adecuadamente el uniforme, regularmente lo hace el 4%, contra el 6% manifiesta no

hacerlo.

2. Aseo mi cuerpo diariamente

Tabla 2. Respuestas enunciado No.2 higiene personal

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos casi nunca	1	,8	1%	,8
a veces	4	3,2	3%	4,0
muchas veces	15	11,9	12%	15,9
siempre	106	84,1	84%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

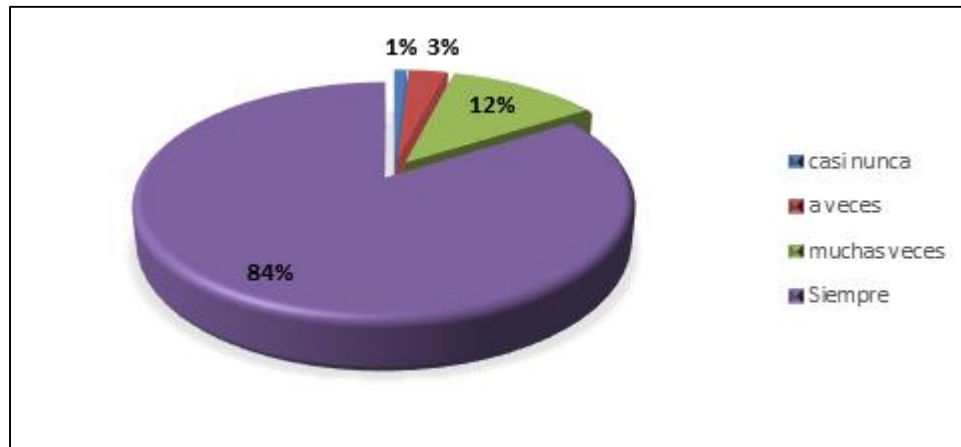


Figura 2. Porcentajes respuestas enunciado No. 2 higiene personal.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: referente al enunciado en un 96% de los encuestados manifiestan con referencia a la higiene personal que asean su cuerpo diariamente, regularmente lo hace el 3%, contra el 1% manifiesta no hacerlo.

3. Cepillo mis dientes mínimos dos veces al día.

Tabla 3. Respuestas enunciado No.3 higiene personal

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	1	,8	1%	,8
casi nunca	1	,8	1%	1,6
a veces	9	7,1	7%	8,7
muchas veces	22	17,5	18%	26,2
siempre	93	73,8	74%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

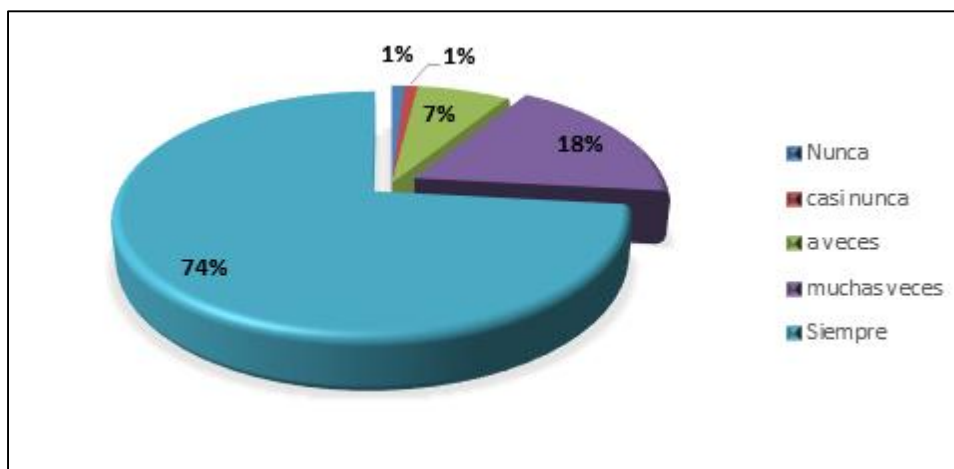


Figura 3. Porcentajes respuestas enunciado No. 3 higiene personal.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: a este respecto los estudiantes manifiestan en un 92% con referencia a la higiene personal que se cepillan los dientes mínimos dos veces al día, regularmente lo hace el 7%, contra el 2% manifiesta no hacerlo.

4. Cuido mi salud mediante una sana alimentación

Tabla 4. Respuestas enunciado No.4 higiene personal

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos nunca	3	2,4	2%	2,4
a veces	8	6,3	6%	8,7
muchas veces	31	24,6	25%	33,3
siempre	84	66,7	67%	100,0
Total	126	100,0	100%	

Fuente: Elaborada por la Autora.

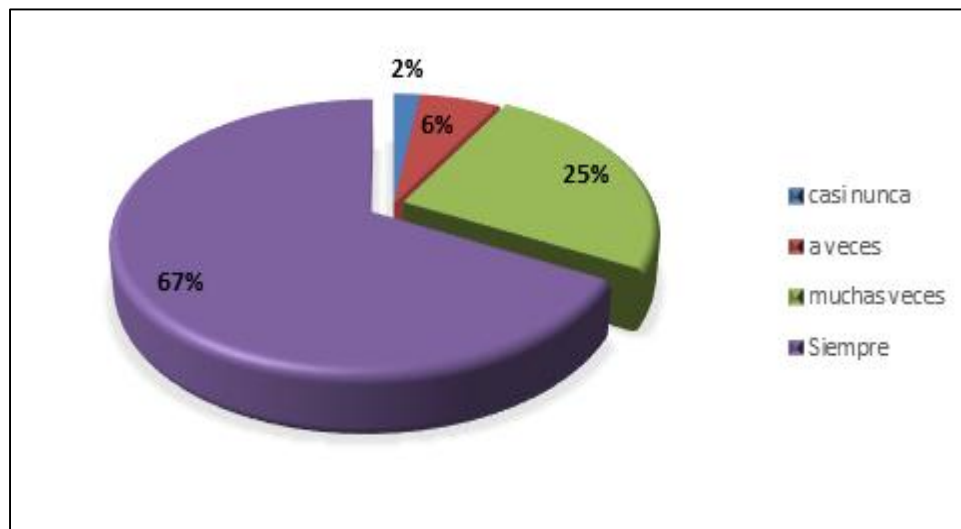


Figura 4. Porcentajes respuestas enunciado No. 4 higiene personal.
Elaborada por la Autora.

Análisis descriptivo: con referencia al enunciado el 92% de los estudiantes encuestados manifiestan con respecto a la higiene personal que cuidan su salud mediante una sana alimentación, regularmente el 6%, contra el 8% manifiesta no hacerlo.

Anexo D. Cuestionario convivencia responsable en el colegio

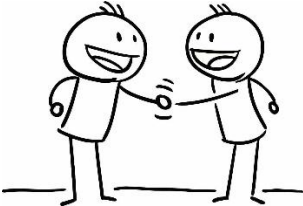
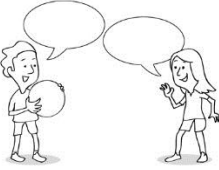
Gracias por el tiempo dedicado a este cuestionario. Yo Martha Sierra Blanco como estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional adelanto una investigación que explora los comportamientos responsables en el colegio.

Por favor lea cuidadosamente cada afirmación, marque con una X de acuerdo a la opinión que le merezca el aspecto afirmado. Cualquier información que usted me proporcione será confidencial.

Dimensiones	Lugares	Afirmaciones	Nunca	Casi nunca	A veces	Muchas veces	Siempre
Comportamientos relacionados con el cuidado	Aula de clases 	Conservo las paredes, los vidrios y decoración en buen estado.					
		Cuido las mesas, sillas y tableros del salón.					
		Cuido los interruptores y lámparas.					
		Recojo, clasifico y deposito la basura en la caneca.					
		Apago las luces cuando no es necesario que estén encendidas.					
		Cierro suavemente las puertas.					
	Baño 	Deposito la basura en la papelera.					
		Conservo las paredes, puertas y espejos limpios.					
		Utilizo correctamente el sanitario, lavamanos y demás elementos del baño.					
		Reviso que la cisterna del agua no quede con escape.					

Dimensiones	Lugares	Afirmaciones	Nunca	Casi nunca	A veces	Muchas veces	siempre
Comportamientos relacionados con el cuidado		Apago las luces cuando no es necesario que estén encendidas.					
		Utilizo racionalmente el agua, el jabón y el papel.					
		Manejo adecuadamente las puertas.					
	Restaurante 	Utilizo adecuadamente las sillas.					
		Dejo la mesa limpia y organizada.					
		Conservo las paredes y los vidrios limpios.					
		Conservo los enseres del restaurante (platos, vasos y cucharas).					
		Manejo adecuadamente las puertas.					
	Cafetería 	Cuido las mesas y sillas.					
		Mantengo limpias las paredes y vidrios.					
		Depósito y clasifico la basura en la caneca.					
	zonas verdes 	Depósito y clasifico la basura en las canecas.					
		Cuido las lámparas que están dispuestas en estas zonas.					
		Hago uso adecuado de las canchas de fútbol.					
		Cuido las canecas de la basura.					

Dimensiones	Valores	Afirmaciones	Nunca	Casi nunca	A veces	Muchas veces	Siempre
Comportamientos relacionados con la convivencia	Responsabilidad 	Cumplo con el trabajo en equipo que me comprometo a realizar.					
		Devuelvo lo que me prestan.					
		Cumplo con mis tareas escolares.					
		Traigo mi material de trabajo todos los días.					
		Llego puntualmente a mis actividades académicas y deportivas.					
	Justicia 	Trato a todos mis compañeros por igual sin distinción.					
		Me hago responsable de mis acciones.					
		Llamo amablemente por el nombre a mis compañeros.					
		Hago valer la razón en vez de la fuerza.					
		Atiendo las explicaciones de mis profesores.					
	Solidaridad 	Mis compañeros me ayudan cuando lo necesito.					
		Ayudo a mis compañeros cuando creo que lo necesitan.					
		Me acerco a un compañero que creo que no tiene amigos en el curso.					
		Soy atento con mis compañeros.					
		Trabajo en equipo respetando a los demás.					
		Colaboro con mi colegio y compañeros.					
		Presto mis elementos de trabajo.					

Dimensiones	Valores	Afirmaciones	Nunca	Casi nunca	A veces	Muchas veces	Siempre
Comportamientos relacionados con la convivencia	Tolerancia 	Cuando pierdo un juego lo asumo con tranquilidad.					
		Acepto a los demás.					
		Hablo con mis compañeros utilizando buenas palabras.					
	Respeto 	Respeto el orden de participación en la clase.					
		Respeto las normas de mi colegio.					
		Hablo en voz baja dentro del aula de clase.					
		Acepto a todos mis compañeros tal como son.					
		Respondo con respeto y amabilidad.					
		Acepto sin protestar las indicaciones de mis profesores.					
		Respeto la fila y espero mi turno.					
		Respeto la opinión, ideas y convicciones, aunque no las comparto.					
		Juego sin violencia.					
	Diálogo 	Escucho atentamente a los demás cuando hablan.					
		Expreso mi opinión frente a los diferentes temas en las asignaturas.					
		Acepto las críticas responsable y constructivamente.					
		Reconozco mis errores.					

Dimensiones	Valores	Afirmaciones	Nunca	Casi nunca	A veces	Muchas veces	Siempre
Comportamientos relacionados con la convivencia	Paz 	Ofrezco disculpas cuando me equivoco.					
		Digo “por favor” para pedir algo.					
		Aprendo lo mejor del otro.					
		Actuó sin egoísmo ni orgullo.					
		Resuelvo pacíficamente los conflictos.					
		Perdono los errores de mis compañeros.					
		Saludo con amabilidad.					
comportamientos relacionados con el cuidado personal	Higiene personal 	Cuido mi presentación personal portando adecuadamente el uniforme.					
		Aseo mi cuerpo diariamente.					
		Cepillo mis dientes mínimos dos veces al día.					
		Cuido mi salud mediante una sana alimentación.					

Información Historial

Marque con una X la opción que corresponda.

Edad

Rango	
9-10	
11-12	
13-14	

Género



Barrio en que vive _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo E. Consentimiento Informado Para Padres O Acudientes

Se informa a los padres de familia que la docente MARTHA SIERRA BLANCO del área de Educación Básica Primaria está adelantando en la institución una investigación, en el marco de su formación en la Maestría de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene como propósito indagar sobre la convivencia responsable en el colegio. Con esta investigación se busca diseñar una estrategia de formación ciudadana orientada al comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa La Armonía. Para esto, en la próxima semana se aplicará un cuestionario (que no requiere información de identidad) para evaluar la percepción de los estudiantes frente a la convivencia.

La información obtenida como consecuencia de la prueba será considerada como confidencial, pudiéndose utilizar únicamente con fines de investigación, salvaguardando en cualquier caso la identidad de los estudiantes. Para ello será necesario su expreso consentimiento mediante autorización por escrito.

Yo: _____, adulto mayor de edad, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, autorizo a mi acudido o acudida: _____ para que diligencie el cuestionario ofreciendo la información requerida.

FIRMA DEL ACUDIENTE

C.C.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la secretaría de la Institución Educativa La Armonía o en el correo electrónico de la profesora Martha Sierra: martha.sierrablanca07@gmail.com

Anexo F. Juicio de Expertos

Respetado docente: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento Convivencia Responsable en el colegio que hace parte del proyecto que explora los comportamientos responsables. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente.

Agradezco su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ:

FORMACIÓN ACADÉMICA:

ÁREA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:

TIEMPO: _____

CARGO ACTUAL: _____

INSTITUCIÓN:

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la Medición de ésta.	1 No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. Los ítems son suficientes
REDACCION El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	El ítem no es claro El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
PERTINENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. El ítem es relativamente importante. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

Lugares	Ítems	Suficiencia	Redacción	Pertinencia	Relevancia	Observación
Aula	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
Baño	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
Restaurante	1					
	2					
	3					
	4					
Cafetería	1					
	2					
	3					
Zona Verdes	1					
	2					
	3					
	4					
Responsabilidad	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
Justicia	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
Solidaridad	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
Tolerancia	1					
	2					
	3					
Respeto	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					

	8					
Dialogo	1					
	2					
	3					
	4					
Paz	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
Higiene personal	1					
	2					
	3					
	4					
	5					

Anexo G. Carta radicada al rector de la Institución Educativa La Armonía

Mosquera, marzo XX de 2016

Señor

XXXXXXXXXX

Rector Institución Educativa La Armonía

Cordial Saludo:

Por medio de la presente informo a usted que me encuentro cursando la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional con la beca otorgada por el municipio, estoy desarrollando una investigación que tiene como propósito indagar sobre la convivencia responsable en el colegio para esto se aplicara un cuestionario a los estudiantes de sexto grado que cursaron el grado quinto el año anterior en esta institución para evaluar la percepción de los estudiantes frente a la convivencia.

La información obtenida como consecuencia de la prueba será considerada como confidencial, pudiéndose utilizar únicamente con fines de investigación, salvaguardando en cualquier caso la identidad de los estudiantes, para ello se enviará a los padres de familia o tutores un formato de consentimiento informado para la autorización por escrito. La prueba se aplicará después de la validación por parte de expertos y de la prueba piloto.

Agradezco la atención y colaboración a la presente.

Sin otro particular, cordialmente.

Martha Sierra Blanco
Docente de la institución